

INFORME

Annual

2022

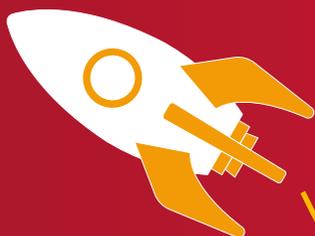


mayagüez



INFORME
Annual
2022





EMITIDO POR
Mayagüez S. A.

CRÉDITOS

DIRECCIÓN
Gerencia Financiera Corporativa

COORDINACIÓN EDITORIAL Y PRODUCCIÓN
Gerencia de Relaciones Industriales y Talento Humano

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN
El Bando Creativo

DATOS DE CONTACTO

PLANTA - CANDELARIA
KM 2 Vía Florida Candelaria
PBX: (602) 3692300

Santiago de Cali, 2023

© Mayagüez S. A., 2023

Disponible en formato PDF en:
www.ingeniomayagüez.com

Contenido

Junta Directiva	5
INFORME DE GESTIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DEL GERENTE GENERAL A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.....	7
CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DE MAYAGÜEZ S.A.	44
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADOS	46
ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL SEPARADOS	48
ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES SEPARADOS	49
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO SEPARADOS	50
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO SEPARADOS	51
INFORME DEL REVISOR FISCAL	53
Nota 1. ENTIDAD QUE REPORTA	64
Nota 2. BASES DE PRESENTACIÓN	64
Nota 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS	66
Nota 4. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRITICAS	96
Nota 5. CAMBIOS NORMATIVOS.....	99
Nota 6. DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES	103
Nota 7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS	103
Nota 8. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	108
Nota 9. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	109
Nota 10. CUENTAS POR COBRAR PARTES RELACIONADAS	112
Nota 11. INVENTARIOS	113
Nota 12. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	114
Nota 13. ACTIVOS BIOLÓGICOS	115
Nota 14. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	116
Nota 15. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS.....	118
Nota 16. ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA	118
Nota 17. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS	120
Nota 18. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	124
Nota 19. ACTIVOS INTANGIBLES	127

Nota 20. IMPUESTOS DIFERIDOS	128
Nota 21. DERECHO DE USO DE ACTIVOS	135
Nota 22. PRÉSTAMOS	137
Nota 23. OBLIGACIONES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	139
Nota 24. PASIVOS POR ARRENDAMIENTO	140
Nota 25. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	142
Nota 26. CUENTAS POR PAGAR PARTES RELACIONADAS	144
Nota 27. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	145
Nota 28. BENEFICIOS A EMPLEADOS	155
Nota 29. OTRAS PROVISIONES	159
Nota 30. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	160
Nota 31. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	161
Nota 32. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS.....	162
Nota 33. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.....	163
Nota 34. COSTO DE VENTAS	164
Nota 35. OTROS INGRESOS	165
Nota 36. GASTOS DE DISTRIBUCIÓN	166
Nota 37. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS.....	167
Nota 38. GASTOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	168
Nota 39. OTROS GASTOS.....	169
Nota 40. (PÉRDIDAS) DERIVADAS DE LA POSICIÓN MONETARIA NETA	170
Nota 41. INGRESOS FINANCIEROS.....	170
Nota 42. COSTOS FINANCIEROS	171
Nota 43. GANANCIA BÁSICA POR ACCIÓN.....	172
Nota 44. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	172
Nota 45. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS	174
Nota 46. REGISTRO DE RECLASIFICACIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS	175
Nota 47. HECHOS POSTERIORES	175
Nota 48. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	175
Nota 49. NUMERAL 3 DEL ARTICULO 446 DEL CÓDIGO DE COMERCIO	176



☆ Junta Directiva ☆

Principales

- ★ Liliana Vallecilla Martínez
- ★ Luis Ernesto Mejía Castro
- ★ Jorge Eduardo Uribe Holguín
- ★ Fernando Holguín Acosta
- ★ Inversiones Alvalena S.A.

Suplentes

- ★ Mauricio García Cañizares
- ★ Guillermo Alberto Reyes Solarte
- ★ Julián Vicente Holguín Ramos
- ★ Jorge Alonso Iragorri Casas
- ★ Felipe Correa Londoño

☆ Asesores Junta Directiva ☆

- ★ Eduardo Cardozo Hurtado
- ★ Oscar Darío Morales Rivera
- ★ Juan Rafael Hurtado Yoda
- ★ María Lucía Ramos Lalinde

☆ Dirección General ☆

- ★ Mauricio Iragorri Rizo
PRESIDENTE
- ★ Julio Alberto Bernal Ramírez
VICEPRESIDENTE DE OPERACIONES
- ★ Jhon Jairo Ortíz Duarte
GERENTE DE FÁBRICA
- ★ Isabel Cristina Solano Mejía
GERENTE FINANZAS CORPORATIVO
- ★ Luis Felipe Ramírez
GERENTE DE RELACIONES
INDUSTRIALES
- ★ Juan Pablo Rebolledo Rodríguez
GERENTE DE CAMPO
- ★ Leider Antonio Narvárez Semanate
GERENTE CORPORATIVO
DE AUDITORIA Y RIESGOS

☆ Revisoría Fiscal ☆

- ★ BDO Audit S.A.S. BIC



INFORME

de Gestión.

de la Junta Directiva y
del presidente a la

Asamblea General de Accionistas



La Junta Directiva y el presidente presentan para consideración y posterior aprobación de los señores accionistas, el informe de gestión correspondiente al año fiscal 2022.

Entorno

económica



se estima que la
inflación mundial

esté cercana al

8,8%

El año 2022 estuvo fuertemente marcado en el mundo por altas inflaciones, 43% de los países registraron inflaciones de dos dígitos y se estima que la inflación mundial esté cercana al 8,8% siendo la más alta de las últimas cuatro décadas. Esta inflación ha sido generada por la escasez en materias primas, el desabastecimiento energético, la continuidad en los problemas de la cadena de transporte y los altos costos de insumos, como consecuencia de los rezagos de la pandemia y la invasión de Rusia a Ucrania que inició en febrero de 2022.

La política “Cero Covid” del gobierno chino también afectó el suministro de muchos insumos para la industria, generando escasez de componentes necesarios para la producción. Esta política se levantó en los últimos meses del año debido a las protestas contra el gobierno, con lo cual se espera que en el 2023 empiece una normalización de operaciones industriales en el mundo.



El Fondo Monetario
Internacional espera un
crecimiento de la economía
para el 2023 del

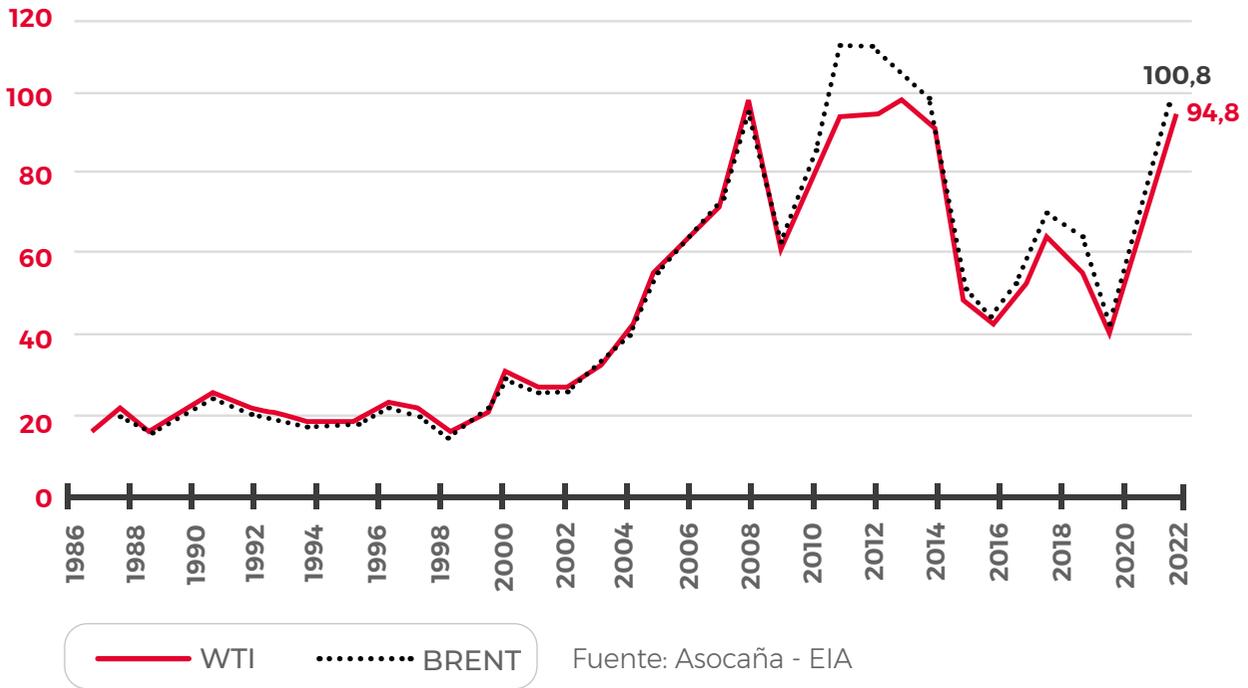
2,7%

La alta inflación ha llevado a los gobiernos a tomar medidas en el endurecimiento de las tasas de créditos, obligando a disminuir el financiamiento por parte de las compañías y el consumo de los hogares, lo que se reflejará en un decrecimiento de la economía mundial. El Fondo Monetario Internacional espera un crecimiento de la economía para el 2023 del 2,7% frente al 3,2% estimado para el 2022 y que venía de una recuperación importante en el 2021 del 6,1%.

Los precios del petróleo durante el año 2022 reflejaron los problemas geopolíticos mundiales, en especial por la crisis energética europea como consecuencia de las medidas tomadas por Rusia en su conflicto con Ucrania, incrementando un 41% el precio de la referencia

WTI frente al año 2021 que alcanzó un promedio de USD 94,8/barril y el Brent alcanzó un promedio de USD 100,8/barril, presentando un incremento del 43% frente al precio del 2021. Tal como se puede ver en la siguiente gráfica.

Evolución precios promedio anual petróleo Brent - WTI (USD/barril)



El crecimiento de los países de América Latina y el Caribe se espera que esté alrededor de un 3,2% para el año 2022, debido principalmente a los escenarios de incertidumbre política y al impacto de la desaceleración mundial en general.

El PIB en Colombia creció en el 2022 un 7,5% frente a una cifra esperada por el Gobierno del 8,2%. Este resultado, aunque menor que el del 2021, denota una estabilización en la economía después de haber vivido la desaceleración del 2020 resultante de la crisis sanitaria y las restricciones de movilidad. El mejor desempeño estuvo en los sectores de comercio, industria manufacturera, actividades artísticas y entretenimiento.

El PIB en Colombia, creció en el año 2022 un

7,5%

frente a una cifra esperada por el Gobierno del

8,2%



El Gobierno proyecta un crecimiento en el 2023 que puede estar entre

0,5% y 2%

Actualmente, el Gobierno proyecta un crecimiento en el 2023 que puede estar entre 0,5% y 2% de acuerdo con las cifras del DANE. Este bajo crecimiento se presentará como consecuencia de las altas tasas de interés, que se espera controle la inflación.

La inflación en Colombia en el 2022 cerró en el 13,12%, la más alta en los últimos 23 años, jalonada principalmente por el alza en los alimentos, restaurantes y hoteles. Este incremento en la inflación llevó a un aumento del salario mínimo del 16% para el 2023.



La inflación en Colombia en el 2022 cerró en el

13,12%

Dado el crecimiento inflacionario, el Banco de La República incrementó la tasa de referencia en 900 puntos básicos pasando de una tasa del 3% en diciembre de 2021 a una del 12% en diciembre de 2022. Se prevé que las presiones inflacionarias disminuyan para el 2023 y termine con una cifra del 8%, así como un baja en las tasas de interés a partir del segundo semestre del año.

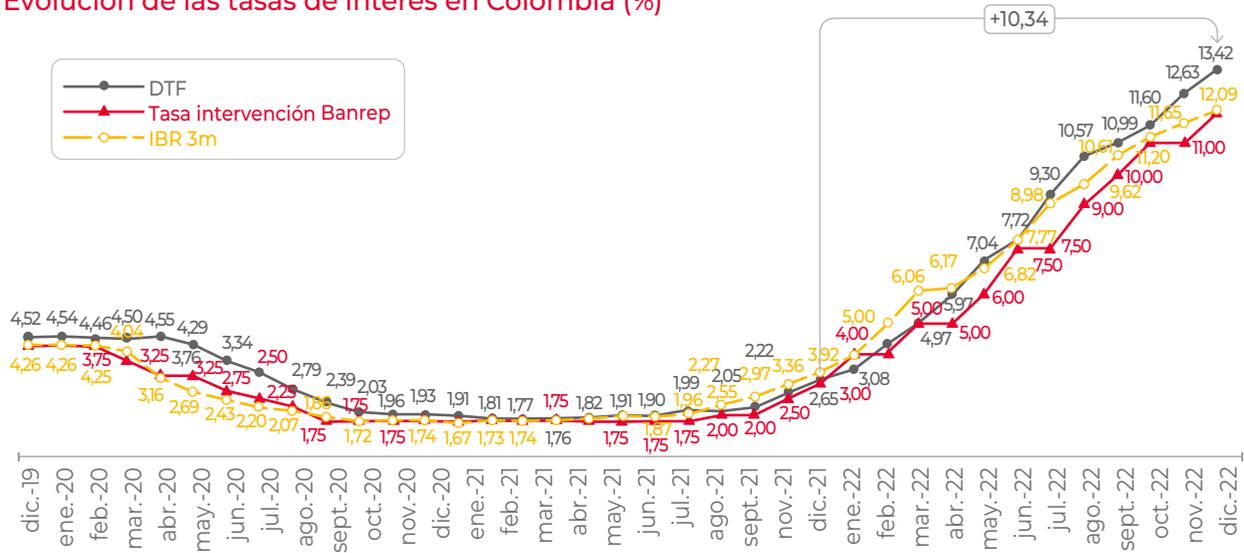


La República incrementó la tasa de referencia en

900

puntos básicos

Evolución de las tasas de interés en Colombia (%)

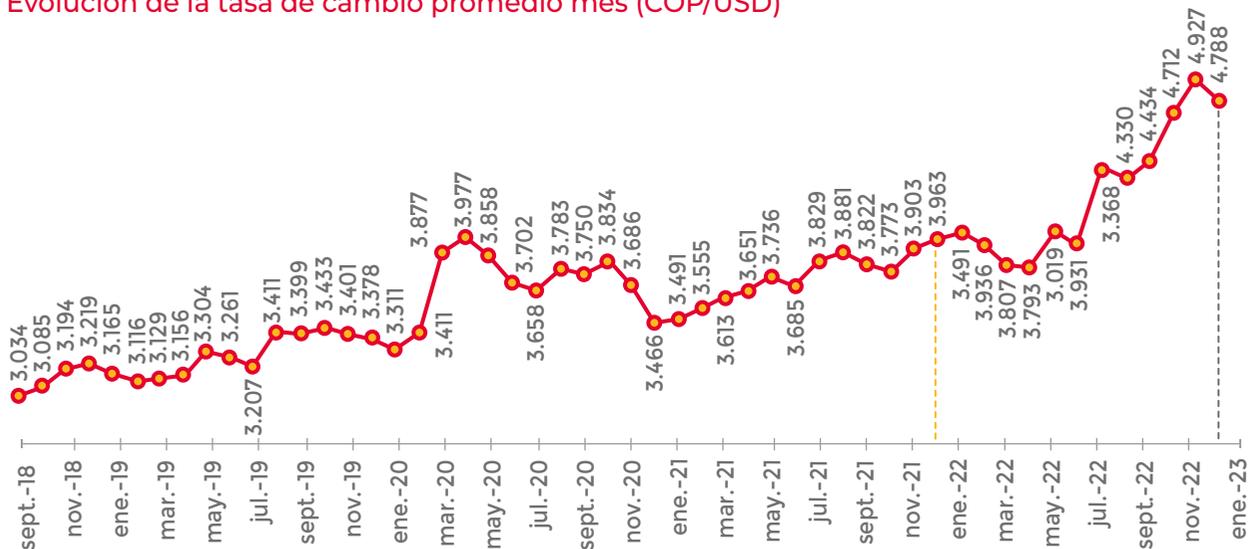


Fuente: BanRep

El índice de desempleo en Colombia cerró el año 2022 en 11,2% presentando un mejor resultado que el 2021 que se ubicó en el 13,7% pero sin lograr estar por debajo de los dos dígitos. En cuanto a las personas inactivas en el 2022 se estiman 14,2 millones, cifra menor que la presentada el año anterior.

En cuanto al comportamiento del dólar, también presentó una alta volatilidad durante el año, empezando enero con una tasa representativa de mercado de \$3.981,16, alcanzando la tasa más alta a inicios del mes de noviembre cuando se situó en \$5.058 y finalmente cerrando en \$4.810,20 el 31 de diciembre, lo que significó una devaluación del 20,82% durante el año 2022. La tasa representativa promedio del año fue de \$4.255,44.

Evolución de la tasa de cambio promedio mes (COP/USD)



Fuente: BanRep

Dinámica del

mercado

azucarero



El precio del
azúcar siguió su
tendencia al alza,

presentando
el crudo un
incremento del

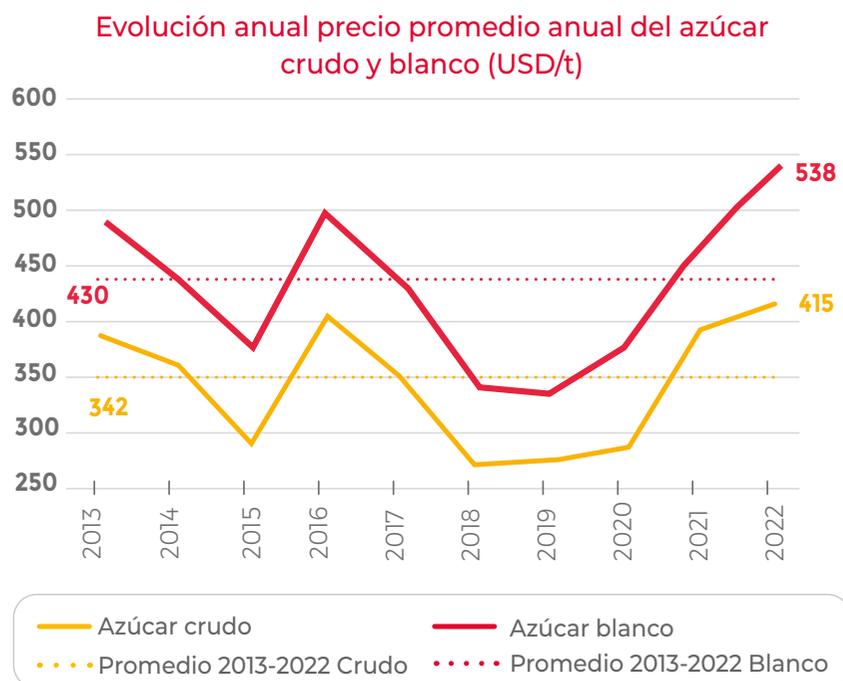
5,4%

y el blanco con
un incremento
en su precio
promedio del

14,3%

El sector azucarero no fue ajeno a los problemas del desabastecimiento mundial que se presentaron por los conflictos geopolíticos, lo cual se vio reflejado en mayores costos de las labores agrícolas e industriales, como resultado del crecimiento del precio en los insumos, los fertilizantes y el acero, entre otros.

El precio del azúcar siguió su tendencia al alza, presentando el crudo un incremento del 5,4% en el 2022 vs. el 2021, con un precio promedio de USD 415/t (equivalente a 18,82 cents/lb) y el blanco con un incremento en su precio promedio del 14,3% vs. el año anterior, pasando de USD 470,7/t en 2021 a USD 538/t en el 2022. En la siguiente gráfica se muestra la evolución del precio promedio anual del 2013 al 2022.

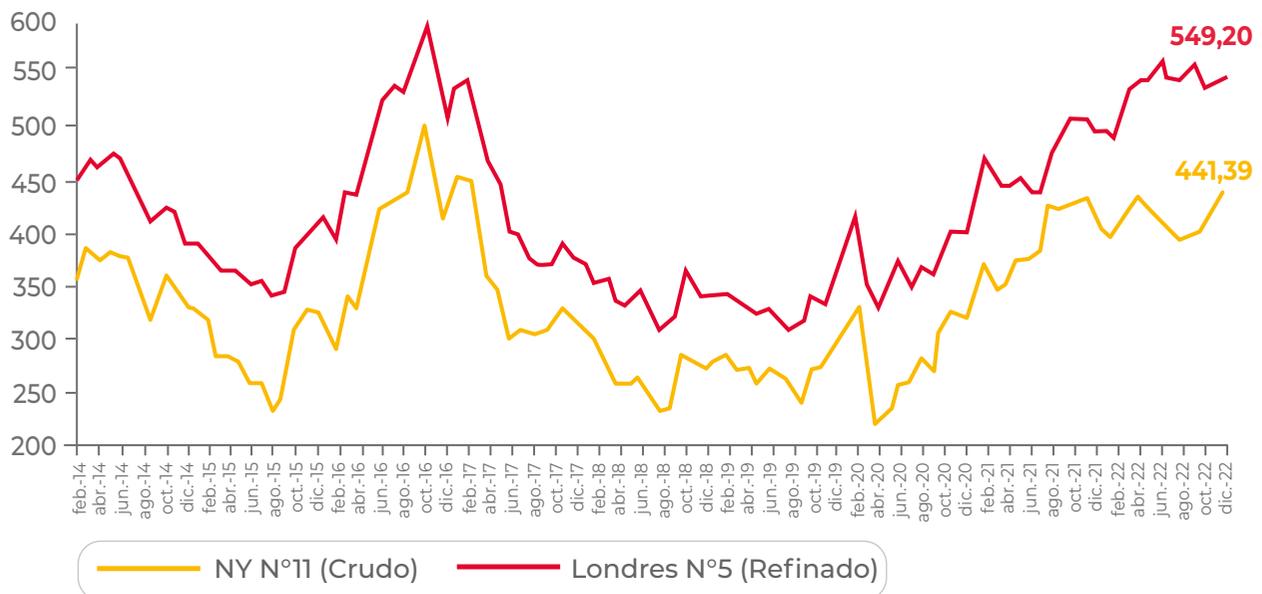


Fuente: Asocaña - Sugaronline



En la siguiente gráfica se observa el comportamiento del azúcar crudo y blanco desde el 2014 y la recuperación que se ha venido presentando en los precios desde el 2019.

Evolución mensual precios de azúcar (USD/t)



Fuente: Asocaña - Sugaronline

A pesar de que hay 509 molinos en funcionamiento en la zafra 2022-2023 frente a la anterior, en la que había 500, los menores rendimientos que se han presentado en la cosecha de la India debido a precipitaciones y menores horas de sol durante el periodo de desarrollo de la caña, han sido factores de impacto en el aumento de los precios del azúcar, ya que no producirá el azúcar que se tenía planeado, frente a una producción récord en el periodo 2021-2022 que fue de 35.2 millones de toneladas.

Así mismo, Brasil tuvo en diciembre una temporada de lluvias intensa, lo cual obligó a los ingenios a terminar su cosecha anticipadamente, cerrando el periodo 2021-2022 con

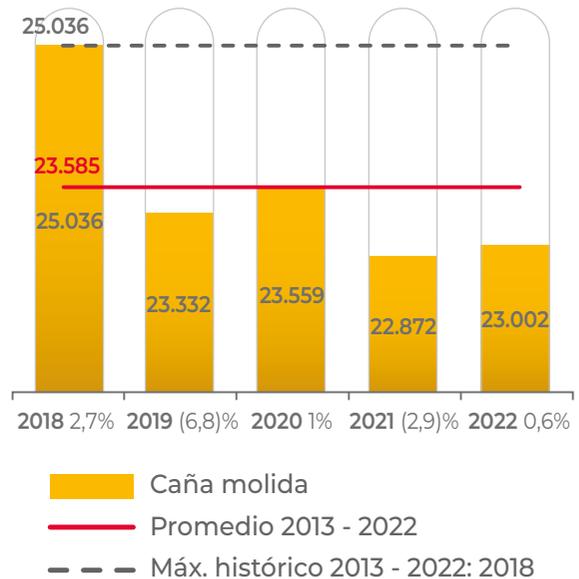
531,93
millones

de toneladas cosechadas, un 1,6% más que la temporada 2020-2021.



La caña molida en Colombia durante el 2022 fue de 23 millones de toneladas, incrementando un 0,6% frente al 2021, año en el cual se molieron 22,9 millones de toneladas.

Evolución producción de caña molida año (Miles de toneladas)



Fuente: Asocaña - FEPA

La producción de azúcar en el 2022 fue de 2,1 millones de toneladas cifra que disminuyó en 5.000 toneladas frente al 2021. Esta disminución en la producción se debe principalmente a que ha sido el año con más lluvias promedio de los últimos 20 años, lo cual impactó el rendimiento de la caña.

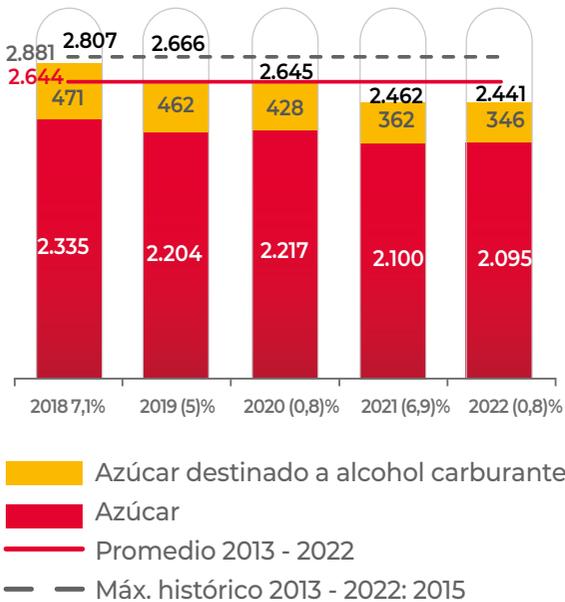
La producción total de azúcar equivalente en el 2022 fue de

2,44

millones de toneladas, cifra inferior al 2021 que fue de

2,46 millones de toneladas.

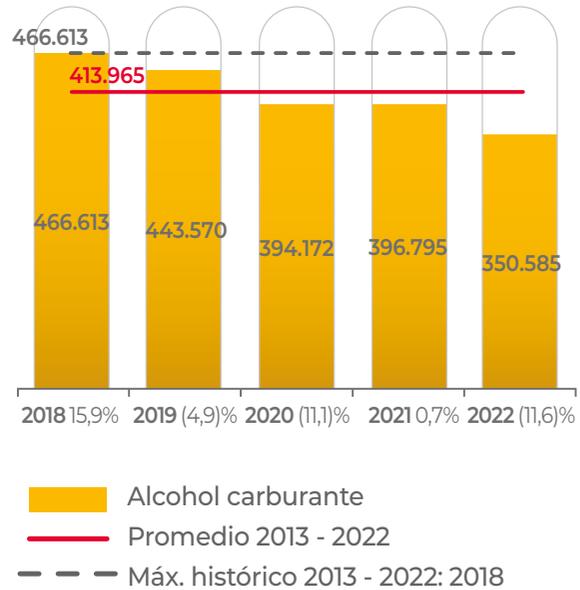
Evolución producción de azúcares año (azúcar + alcohol equivalente) (Miles de toneladas)



Fuente: Asocaña - FEPA

La producción de bioetanol en Colombia durante el 2022 se situó en 350,6 millones de litros, disminuyendo un 11,6% vs. la cifra del año anterior que fue de 396,8 millones de litros.

Evolución producción de etanol año (Miles de litros)



Fuente: Asocaña

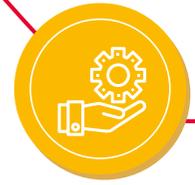
La cantidad vendida por los ingenios en el mercado nacional durante el 2022 fue de 1,47 millones de toneladas de azúcar, disminuyendo un 0,5% vs. el año anterior. Las importaciones de azúcar entre enero y octubre de 2021, de acuerdo con reporte de la DIAN, fueron de 174 mil toneladas, siendo menores en un 19,1% que el mismo periodo del 2020.

En el 2022 se exportaron 638.000 toneladas, presentando un incremento del 6,4% frente a las 600.000 toneladas exportadas durante el 2021. Esta cifra exportada representó ventas por USD 377 millones, dato más alto desde el año 2018 y un 19,5% más que el 2021.

Las importaciones de azúcar entre enero y octubre del 2022, de acuerdo con cifras de la DIAN, fueron de 192,2 mil toneladas, cifra mayor a la registrada en el mismo periodo del 2021 en un 10,2%.



Producción



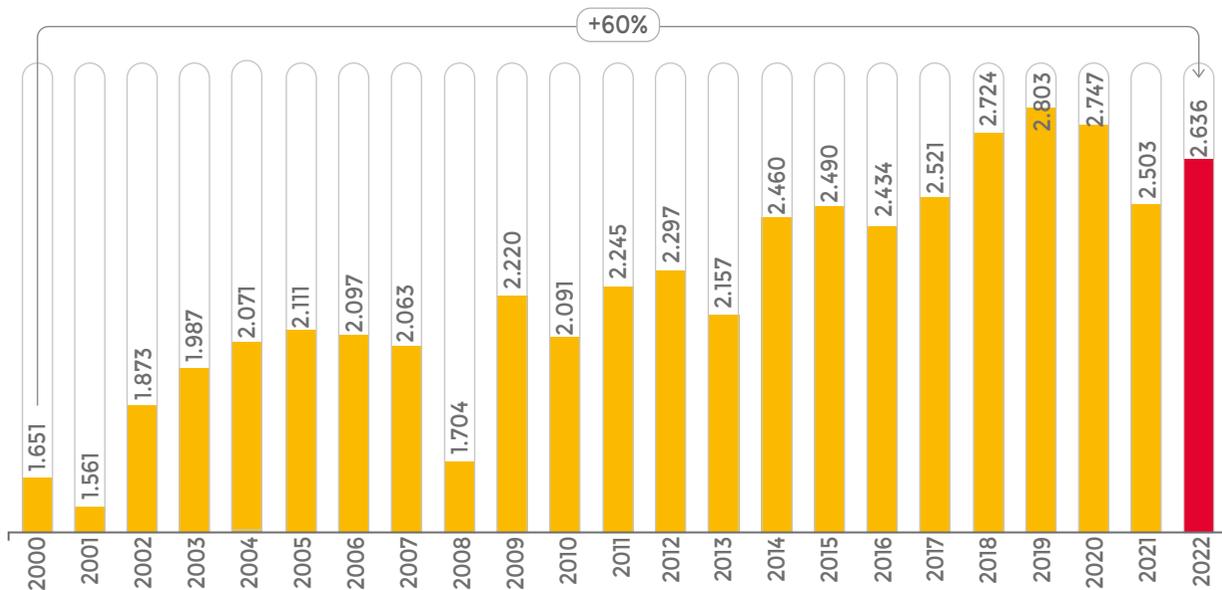
Mayagüez S.A.

Mayagüez durante el 2022 molió 2,64 millones de toneladas de caña, incrementando un 5,3% vs. el 2021 en el que se molieron 2,5 millones de toneladas. A pesar de haber tenido el año con mayor precipitación de los últimos 20 años, este incremento se debe principalmente a que

durante el 2022 no se presentaron desórdenes de orden público que como en el 2021 llevaron a parar las operaciones de la Compañía por más de un mes.

En el 2022 se cosecharon 167,2 hectáreas de caña orgánica que representaron 21.727 toneladas de caña.

Evolución caña molida Mayagüez (miles de toneladas)



Fuente: Laboratorio MYZ

Las toneladas de caña por hectárea fueron de 123,3 inferior en un 5% al año 2021 que fue de 129,8 t/ha. El porcentaje de sacarosa fue del 12,6%, dato que se mantuvo frente al resultado del 2021.



Se produjeron 5,9 millones de quintales equivalentes vs. 5,6 millones de quintales del año anterior, significando un crecimiento del 5,4%. De los azúcares equivalentes se empacaron 4,7 millones de quintales, que comparado con el acumulado a diciembre de 2021 representa un incremento del 5,6%, año en el que se empacaron 4,46 millones de quintales.

La producción de etanol fue de 61 millones de litros, incrementando en un 11,3% la producción vs. el año anterior, que fue de 54,8 millones de litros.

En cuanto a energía, se vendieron 150.158 MWh en el 2022, cifra superior a los 142,922 MWh vendidos en el 2021, lo que indica un crecimiento de 5,1%. La inversión en activos fijos de reposición y mejoras durante el año fue de \$39.699 millones, representada en \$22.204 millones para las plantas de producción de azúcar, alcohol y cogeneración de energía; \$7.914 millones en el campo y cosecha, \$5.100 millones en adecuación, preparación y siembra; y \$4.481 millones en otros rubros.



La producción de etanol fue de **61 millones de litros**, incrementando en un

11,3%

la producción vs. el año anterior, que fue de

54,8 millones de litros.



Mercadeo y ventas



Los ingresos operacionales en el 2022 fueron de \$1.153.247 millones vs. \$669,600 millones en el 2021, presentándose un incremento del 72,2%, como resultado de la mayor venta en volumen y de los mejores precios del azúcar, el etanol y la energía principalmente.

Las ventas de azúcar fueron de \$841.044 millones, con un incremento del 80,43% frente al año anterior, ingresos correspondientes a 4,9 millones de quintales vs. 4,3 millones de quintales vendidos en el 2021. Los ingresos del año se distribuyen así: en azúcar nacional fueron \$558.686 millones correspondientes a 3,3 millones de quintales, presentando un

incremento del 62,2% en ingresos vs. el 2021; en las ventas de exportación se registraron ingresos por \$285.042 millones, cifra superior en 126,8% a las ventas del año anterior.

El precio del azúcar nacional a granel tuvo un comportamiento al alza durante el primer semestre del año para luego bajar un poco en el último trimestre y permanecer estable. El precio de exportación tuvo un incremento hasta abril, luego bajó un poco y volvió a subir en noviembre, cerrando en diciembre en el punto más alto desde hace varios años. La devaluación de la tasa de cambio que se presentó en Colombia durante el 2022 fue importante también en el crecimiento de los ingresos de la Compañía.



Se vendieron 61 millones de litros, lo que representó un ingreso de \$209.001 millones y un crecimiento del



58,6% vs. el 2021.

Las ventas en contratos de energía registraron \$40.977 millones, lo cual significó un incremento del 26,6% en ingresos frente al 2021.

Estados



financieras



Los activos totales
de la Compañía
cerraron el año en
\$1.750.880
millones



El patrimonio
total ascendió a
\$827.630
millones

Los estados financieros fueron preparados de acuerdo con las NCIF (Normas Colombianas de Información Financiera).

Durante el 2022 se mantuvieron y fortalecieron los sistemas de revelación y control sobre la información financiera, establecidos con base en adecuados procedimientos de revelación y control, cuya operatividad fue verificada por el representante legal. Igualmente se informa que se evaluó el desempeño de los mencionados sistemas, permitiendo asegurar que la información financiera se presentara a consideración de la Asamblea en forma adecuada.

Los estados financieros que se presentan a su consideración muestran la situación de la Compañía y los resultados al 31 de diciembre del 2022.

Los activos totales de la Compañía cerraron el año en \$1.750.880 millones, con un incremento de 10,1% frente al 2021.

El pasivo total fue de \$923.250 millones para el 2022, bajando un 1,3%. En cuanto al pasivo financiero, la Compañía cerró con \$528.847 millones, con una disminución de \$122.084 millones vs. el cierre del 2021, es decir, una disminución del 18,8%.

El patrimonio total ascendió a \$827.630 millones, incrementando un 26,5% vs. el 2021.



El endeudamiento

fue del

52,7%

al cierre del año 2022



Los ingresos

operacionales en
el año 2022 fueron de

\$1.153.247

millones

El endeudamiento fue del 52,7% al cierre del 2022, disminuyendo frente al año anterior que se situó en el 58,8%. En cuanto al endeudamiento financiero, el indicador cerró en 30,2% decreciendo un 26% vs. el indicador del 2021.

Los ingresos operacionales en el 2022 fueron de \$1.153.247 millones con un incremento del 72,2% frente al 2021.

La utilidad operacional cerró en \$351.654 millones con un margen operacional del 30,5%.

El EBITDA en el 2022 fue de \$316.750 millones, incrementado en 97,3% frente a los \$160.523 millones alcanzados en el 2021.

La utilidad neta fue de \$218.837 millones, superior en 188,7% frente al 2021, que cerró en \$75.812 millones.

En resumen, las principales cifras son las siguientes:

(COP millones)	2022	2021
Activos	\$ 1.750.880	\$ 1.590.166
Pasivos	\$ 923.250	\$ 935.678
Pasivo financiero	\$ 528.847	\$ 650.931
Patrimonio	\$ 827.630	\$ 654.488
Ingresos operacionales	\$ 1.153.247	\$ 669.600
Utilidad operacional	\$ 351.654	\$ 125.271
EBITDA	\$ 316.750	\$ 160.523
Utilidad neta	\$ 218.837	\$ 75.812

Relaciones Industriales y Talento Humano



Laboral

Al cierre del año 2022, la Compañía contó con una planta directa de 2.083 trabajadores, conformada con 2.036 con contrato a término indefinido y 47 a término fijo. Al cierre del año se manejó un índice de rotación del 5,18%.

El 83,92% del personal se encuentra afiliado a la organización sindical.

La evolución de la planta de personal en los últimos cinco años es la siguiente:

Personal directo	2018	2019	2020	2021	2022
Operativos	1.681	1.634	1.663	1.631	1.820
Administrativos	228	238	248	247	263
Total	1.909	1.872	1.911	1.878	2.083

Personal indirecto	2018	2019	2020	2021	2022
Temporales	70	118	82	109	54
Contratistas	786	720	793	865	731
Total	856	838	875	974	785

Total empresa	2.765	2.710	2.786	2.852	2.868
----------------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------

Costos laborales

Los costos laborales del 2022 fueron de \$112.830 millones, por concepto de salarios, prestaciones sociales legales y extralegales, aportes a la seguridad social y aportes parafiscales.

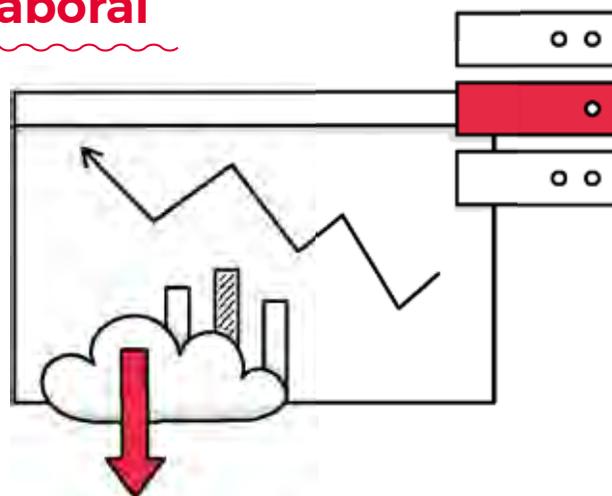
Todo el personal operativo cuenta con beneficios incluidos en la Convención Colectiva de Trabajo, con vigencia hasta 31 de diciembre de 2025. Dicho acuerdo establece prestaciones extralegales: auxilios de educación, salud, muerte, viudez, becas universitarias y bachillerato, permisos remunerados, permisos sindicales, transporte de personal, dotación de labor, prima de navidad, prima de antigüedad, auxilio para el Sindicato y auxilio para deportes. Los auxilios con mayor cobertura e impacto corresponden a beneficios en salud y educación, lo que contribuye al mejoramiento en la calidad de vida de los colaboradores y sus familias.

La Compañía se destaca en la región donde opera como una organización respetuosa y comprometida con el cumplimiento de la ley colombiana y lo acordado en la Convención Colectiva de Trabajo.

Mayagüez, por su historia y condiciones socio-demográficas, es una Compañía diversa e inclusiva, cuenta con colaboradores de diferentes géneros, edades, religiones y creencias; su Política de Gestión Humana, así como las relaciones diarias, propicia espacios sanos de convivencia y desempeño laboral, que evita cualquier tipo de discriminación. Al cierre del 2022 no se recibieron quejas o casos asociados a discriminación mediante mecanismos formales o informales.

Comité de Convivencia Laboral

El Comité, que está fundamentado en la ley, tiene como objetivo prevenir y plantear posibles soluciones a conflictos y conductas de acoso laboral, aportando al fortalecimiento de una convivencia armónica y justa entre todos los colaboradores. En el ejercicio del año se reportaron cinco casos de los que ninguno fue tipificado como conducta de acoso laboral.



Desarrollo

En el escenario de desarrollo del talento humano, Mayagüez continúa fortaleciendo sus metodologías de evaluación con el fin de medir el desempeño del personal administrativo y cargos operativos considerados críticos para los Sistemas de Gestión Integral de la Compañía .

Una de las herramientas creadas para medir las competencias del recurso humano y cerrar brechas en la División de Desarrollo del Talento es la evaluación del desempeño integral (EDI), la cual permite identificar los niveles de desempeño de las personas y de esta manera fortalecer los aspectos identificados para mejorar y potenciar los talentos.

Formación

Durante el 2022 se realizaron 218 programas de formación con el objetivo de contribuir al desarrollo personal y profesional del recurso humano.

Gerencia	Programas
Gerencia Corporativa de Auditoría y Riesgos	6
Gerencia de Campo	35
Gerencia de Fabrica	46
Gerencia de Relaciones Industriales y Talento Humano	35
Gerencia Finanzas Corporativas	5
Presidencia	39
Vicepresidencia de Operaciones	52
Total actividades 2022	218

Selección

Al cierre del 2022 se manejaron 352 procesos de selección para suministrar personal idóneo y competente para desempeñarse en diferentes áreas de la Compañía , entrevistando a más de 500 personas como posibles candidatos.

Inducción organizacional

En el proceso de inducción para el personal nuevo, se da a conocer los procesos, estructura organizacional, políticas, sistemas de gestión integral, lineamientos de seguridad y salud en el trabajo. De esta manera desde su primer día de trabajo, se inicia transmitiendo la cultura organizacional de Mayagüez S.A.

Durante el 2022 se tuvo 390 ingresos para desempeñarse en diferentes áreas de la Compañía.



Proyectos Talento Humano

Gestión del capital humano - HCM SAP

Con el objetivo de seguir innovando en nuestros procesos de recursos humanos, Mayagüez S.A. finalizó un reto estratégico, en el que se unificaron las mejores prácticas de gestión humana, actualizando la parte tecnológica de la misma. El alcance de esta nueva herramienta fue: estructura organizacional, gestión de personal, gestión de dotaciones, gestión de capacitación, gestión de tiempos, liquidación de nómina, seguridad y salud en el trabajo y la integración con los módulos financieros y de costos.



Diplomado en Gestión de la Sostenibilidad Empresarial

Con el objetivo de ofrecer un panorama sobre la evolución del concepto de desarrollo sostenible en diferentes contextos, profundizando en su conceptualización en Colombia y la forma como se ha materializado en las dinámicas empresariales, se creó con la Universidad Icesi este programa, logrando la participación de 30 personas entre directores, jefes de área y personal de apoyo.

Formación y Entrenamiento Operadores Maquinaria Pesada Cosecha

El objetivo de este proyecto fue formar y nivelar los conocimientos a 119 operadores de maquinaria pesada del área de Cosecha sobre los elementos operativos, mecánicos, eléctricos, electrónicos e hidráulicos de la maquinaria y equipos agrícolas, así como normatividad y señalización en tránsito.



Formación y Entrenamiento en Tractor Cadeneo y Manejo de Cosechadora

El objetivo de este proyecto fue formar a 23 personas de los procesos operativos de la Compañía en manejo de tractor cadeneo y de cosechadoras, como fue la operación y mantenimiento básico y preventivo de maquinaria agrícola, de tractores, cosechadoras y tractor cadeneo.



Sostenibilidad

Somos progreso y bienestar, somos Futuro M

Nos orientamos por una estrategia enfocada en la generación de valor para todos los grupos de interés, que permite un trabajo vibrante y consistente en el tiempo de cara a una meta estratégica grande y ambiciosa (MEGA) proyectada a 2032: tener un crecimiento rentable, vibrante y sostenible, aprovechando las oportunidades de la nueva configuración del mercado y de la sociedad.

Mayagüez comprende dentro del modelo de sostenibilidad a sus colaboradores, familias y comunidades ubicadas en su zona de operaciones productivas.



Gestión

social con el trabajador y la familia 2022



Compromiso con nuestra gente

Calidad de vida, bienestar y diversidad

Mayagüez busca que los colaboradores trabajen más a gusto, en óptimas condiciones y dentro de un adecuado balance entre la vida laboral y la familiar. Promueve el respeto por los derechos humanos, la igualdad de oportunidades y la accesibilidad. Cuenta con participación laboral diversa en términos de procedencia, género, cultura y religión.



La Compañía sigue impulsando planes de **beneficios** para apoyar el crecimiento profesional, crear lealtad y conectar con la esencia de la Compañía.

Para la Compañía, la calidad de vida y el bienestar laboral y social hacen referencia al conjunto de iniciativas, planes, programas y beneficios orientados a contribuir de manera integral al desarrollo y la satisfacción en el lugar de trabajo. Algunos elementos sobre los que hace gestión es la promoción del bienestar para el equipo humano y sus familias, para encontrar armonía física, mental, social y espiritual.

La Compañía sigue impulsando planes de beneficios para apoyar el crecimiento profesional, crear lealtad y conectar con la esencia de la compañía. Durante el 2022, ofreció un amplio portafolio de programas y servicios sociales, recreativos y deportivos orientados a fortalecer la relación trabajo – familia. Los participantes encontraron espacios de integración con sus compañeros de labor, oportunidades de aprendizaje para el fortalecimiento de habilidades personales, creación de experiencias de disfrute del tiempo libre, esparcimiento junto a sus familias, en entornos seguros y de fácil acceso promovidos por la Compañía.



Programa de Reconocimiento y Estímulos

Mayagüez promovió el compromiso y buen desempeño de sus colaboradores, destacando el sentido de pertenencia, el cumplimiento de metas de producción y el aporte cotidiano a los equipos de trabajo para hacer de la Compañía un mejor lugar para trabajar.

★ Se otorgó distinción por dedicación y esfuerzo a **49 colaboradores** de las gerencias de Fábrica, Campo y Vicepresidencia de Operaciones; en este evento se entregaron premios con una **inversión de \$39,5 millones.**

★ La Compañía promovió el encuentro y la celebración de fechas especiales que fortalecen los vínculos entre sus colaboradores, entre las que se destacan por su alto nivel de participación el Día de la Mujer, Día del Hombre, Día de la Secretaria, Amor y Amistad, 85° Aniversario, Concurso por áreas en la temporada de Halloween, que propiciaron la integración, el trabajo en equipo y evidenciaron el afianzamiento de relaciones cercanas entre compañeros de trabajo.

Inversión \$18,5 millones.

★ Mes a mes, la Compañía invitó a celebrar unidos la vida de sus colaboradores; así, brindó espacios de conversación y esparcimiento entre compañeros. Con un desayuno donde se facilita el intercambio de experiencias, se entregan obse-

quios que hacen reconocimiento a un nuevo año de oportunidades. **Inversión \$46,8 millones.**

★ Durante la temporada decembrina, Mayagüez promovió las tradiciones de la Navidad, creando escenarios de unión para los colaboradores, lució las áreas de trabajo, impulsó la Novena de Aguinaldos, y retomó la Fiesta de la Familia en la que se dieron cita más de **4.300 personas**, quienes disfrutaron de un día de recreación, descanso, rifas, alimentación y servicio de transporte. Adicionalmente, se entregaron almuerzos y cenas navideñas a más de **700 trabajadores** que laboraron en fechas especiales del mes de diciembre. Por otra parte, se efectuó la celebración de fin de año del personal administrativo del Grupo Mayagüez, en la que participaron más de **360 colaboradores.** Así la Compañía incentivó las relaciones cercanas, el liderazgo, el trabajo en equipo y el logro de metas corporativas.

Inversión total \$371,5 millones.



Programa Deportivo para el Colaborador

- ★ Entendemos el valor de construir estilos de vida activos y responsables. Lo hacemos desde nuestro propósito: invitar a las personas a tomarse la vida de la mejor forma, como por ejemplo, tomando decisiones que propicien su bienestar. La actividad física es una de las herramientas que nos acompaña en este objetivo, pues encontramos en ella la posibilidad de empoderar a las personas, mejorar estados de ánimo, promover la convivencia y estimular la alimentación consciente.
- ★ Desarrollamos múltiples actividades para este propósito, las cuales se traducen en acciones de marca y programas con impacto social, que generan bienestar.
- ★ Mayagüez en el 2022 promovió actividades deportivas, con participación de **917 colaboradores** en 14 disciplinas deportivas como fútbol, sapo, tenis de mesa, running, entre otros.

Inversión \$63,5 millones.



Programa para Adquisición y Mejoramiento de Vivienda

- ★ Mayagüez promueve y acompaña a sus colaboradores en la realización de sus sueños de adquirir casa propia y/o mejorar las condiciones habitacionales para su comodidad y seguridad familiar. Durante el 2022, la Compañía realizó la tercera edición de la Feria de la Vivienda en la que participaron más de **300 colaboradores**.
- ★ Para el mejoramiento de las condiciones de vivienda de los empleados, por medio de un fondo de vivienda que fomenta la compra, mejora o construcción, se beneficiaron 165 colaboradores a quienes se les otorgaron préstamos para este propósito. También se programaron 34 visitas de seguimiento a inversión de cesantías que permiten orientar el desarrollo de proyectos.





Programa de Fortalecimiento Familiar



- ★ Durante el 2022, Mayagüez impulsó los programas de orientación para la prevención de factores psicosociales, a fin de impactar positivamente la calidad de vida de los colaboradores y su grupo familiar. Estos incluyen formación y servicios profesionales para el bienestar y el balance en la relación entre el trabajo y su hogar. Entre ellos: formación del ser, finanzas personales, atención psicológica, asesoría jurídica, trabajo social.
- ★ Otros espacios fueron creados para la buena nutrición, el aprendizaje y el entretenimiento.
- ★ En total fueron **1.076 impactos** y la inversión realizada fue de **\$34,3 millones**.



Programa Recreación para el Trabajador y su Grupo Familiar

En el 2022, Mayagüez impulsó el derecho a la recreación familiar, así facilitó el acceso a actividades patrocinadas o con bajos costos para el entretenimiento y goce del tiempo libre. Más de **1.900 participantes** recibieron múltiples alternativas; se desarrollaron tres paseos familiares, cinco jornadas de Sábados de Película, Vacaciones con Energía, Festival de Cometas y Fiesta de disfraces.

Inversión \$80 millones.



Beneficios adicionales

Mayagüez proporcionó a su personal **87.362 subsidios de alimentación**, representados en un auxilio económico del 50% del valor del almuerzo, que se aplicó a quienes eligen tomar alimentos en las cómodas instalaciones del casino principal, donde además se cuenta con el servicio de conservación de alimentos a quienes llevan portacomidas. Esto sumado a las acciones de limpieza, mantenimiento de instalaciones y equipos, que permiten la continua operación de este espacio de encuentro.

Inversión \$573,8 millones.

Gestión social con la comunidad 2022



El objetivo es fortalecer las capacidades para el desarrollo de sistemas del liderazgo social transformador y el impulso al emprendimiento sostenible.

Mayagüez trabaja en la creación y ejecución de iniciativas para promover el crecimiento y el desarrollo de las comunidades del área de influencia; por ende, mantiene la inversión en el relacionamiento que se convierte en acciones para el fortalecimiento social y comunitario, impulsa el desarrollo de competencias para que los actores sociales cuenten con capacidades para asumir los retos de transformación que demanda el entorno social de los territorios. El propósito con este compromiso es establecer relaciones de confianza y valor compartido con los grupos de interés para aportar al desarrollo local y regional.

Dentro de la cultura Mayagüez, aportar al desarrollo y el crecimiento de Colombia hace parte de la esencia. La Compañía es un laboratorio social para la inclusión y la productividad sostenible en la región, se identifica y contribuye a solucionar retos para el desarrollo rural, con la participación de habitantes, líderes de la comunidad y otros actores aliados como la academia y el sector público.

La Compañía, adherida a la iniciativa del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, utiliza como marco de referencia los ODS en la gestión de la estrategia de intervención con los grupos de interés. El objetivo es fortalecer las capacidades para el desarrollo de sistemas del liderazgo social transformador y el impulso al emprendimiento sostenible. Se gestiona el conocimiento como un proceso continuo de aprendizaje, mejoramiento y adaptabilidad que permite estructurar, conceptualizar y definir acciones de impacto para los municipios donde se opera: Candelaria, Pradera, Florida, Palmira, Cali, Jamundí, Puerto Tejada y parte del norte del Cauca, a través de sus diferentes programas sostenibles.



Escuela de Liderazgo Mayagüez

Dando sentido, pertinencia y relevancia a las relaciones con las comunidades vecinas, Mayagüez graduó en el 2022, la IV cohorte de la **Escuela de Liderazgo, Participación y Gestión Social Comunitaria**, que en alianza estratégica con la academia (Universidad Autónoma de Occidente) se disponen contenidos temáticos, personal docente de alta competitividad para transferir conocimiento y experiencias a líderes participantes de esta Escuela. El programa incluye módulos como la participación ciudadana, la gestión social y el liderazgo transformador, y la gestión comunitaria. Este año culminó con **39 líderes**

sociales de los municipios de Pradera, Florida, Candelaria, Caloto, Jamundí y Villa Rica. Este proceso que ya suma en los últimos años 834 líderes formados significa la consolidación de equipos de transformación, con espacios de reflexión, discusión, aprendizaje, proposición y socialización de propuestas comunitarias para el desarrollo.

En este año, Mayagüez realizó por primera vez la premiación de **cuatro proyectos destacados**, los cuales proyectan con su puesta en marcha, el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades donde estamos presentes.

Las iniciativas ganadoras fueron:

- ★ **Reciclaje Nashira, por un Bolo con Futuro**
- ★ **Implementación Sistemas de Huertas Caseras en las Comunidades Potrerito y El Recreo (Pradera) para mujeres Asociadas en Agroecoturp**
- ★ **Implementos deportivos para la Práctica de Baloncesto con Niños de Candelaria**
- ★ **Producción de Plantas Medicinales y Aromáticas en el Cabuyal**

Con este aporte Mayagüez busca impulsar el trabajo comunitario, y fortalecer el desarrollo y el progreso en territorios vecinos.



Este proceso que ya suma
en los últimos años

834

líderes formados significa
la consolidación de equipos
de transformación, con
espacios de reflexión,
discusión, aprendizaje.



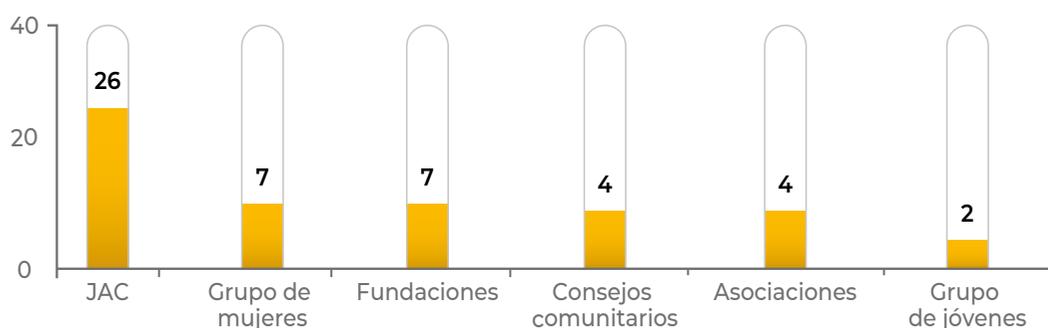
Foros para líderes elite

Con el interés de brindar espacios de análisis del contexto del país y del entorno social y económico, que les permitan mejorar competencias y fluir en la toma de decisiones asertivas para los egresados de la Escuela de liderazgo en los últimos cuatro años, la Compañía ofreció dos seminarios integradores de actualización: **Gestión Política y Liderar Equipos para Alcanzar Mejores Resultados.**



La inversión total fue de \$66 millones.

Organizaciones comunitarias



Escuela Jóvenes Líderes Mayagüez

Colombia enfrenta múltiples retos para el cambio social. Desde Mayagüez se contribuye con la formación de jóvenes habitantes de los municipios donde se lleva operaciones productivas, que sean activos, creadores de oportunidades e interesados en formular proyectos para el progreso en la región. Por segundo año consecutivo Mayagüez mantiene la promoción del aprendizaje integral de competencias clave, que busca lograr que los jóvenes líderes de hoy cuenten con las herramientas de formación necesarias para impulsar políticas en pro del desarrollo regional. En este sentido, se fortalece el liderazgo y la generación de espacios para el intercambio de ideas que cimentan una red de jóvenes integrada por distintos sectores de la sociedad, con capacidades individuales, que consolidan

su capital social, que potencian su rol como agentes de cambio y generan acciones que impactan de manera sostenible y equitativa sus comunidades.

Estos líderes juveniles, procedentes de organizaciones sociales y comunitarias son formados con metodologías innovadoras que se impulsan de la mano de otro gran aliado de la academia, la Universidad Icesi. Este año egresaron **31 nuevos jóvenes** que comienzan a ser parte de un equipo total de 65 gestores que han elegido a Mayagüez como mentor. Ellos actualmente son promotores de iniciativas para el desarrollo local de los municipios de Pradera, Florida y Candelaria. En este programa se han vinculado nueve consejeros municipales de juventudes.

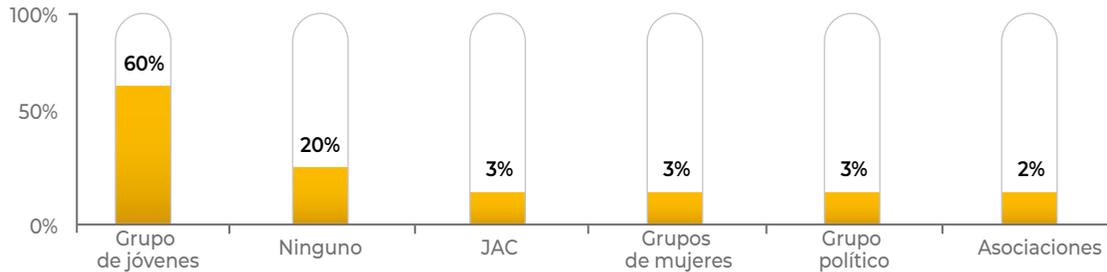


Se trabajan diversos componentes temáticos: Contexto Político e Institucional, Estrategia y Gestión, Habilidades Blandas, y Branding Social con intensidades de 94 horas.



La inversión alcanzó \$61 millones.

Organizaciones participantes



Escuela de Formación en Artes y Oficios Mayagüez

En el marco de su apuesta por la educación y la sostenibilidad, Mayagüez continuó con este programa social corporativo, que siguió abriendo oportunidades de formación a hombres y mujeres habitantes de Candelaria, Florida, Pradera, Palmira, Jamundí, Cerrito y Miranda, entre otros, para impulsar habilidades, incrementar la ocupación y la conformación unidades de negocio que contribuyen en la mejora de la calidad de vida en la región.

La Compañía ofrece clases presenciales gratuitas para incentivar capacidades, con transferencia de conocimiento en cinco sectores: Estética, Alimentos, Confecciones, Manualidades y Emprendimiento. En el 2022, Mayagüez graduó a 879 nuevos aprendices, procedentes de 10 municipios de la zona de influencia, e impulsó 125 emprendimientos que generan ingresos y nuevos empleos.



125
Unidades
productivas

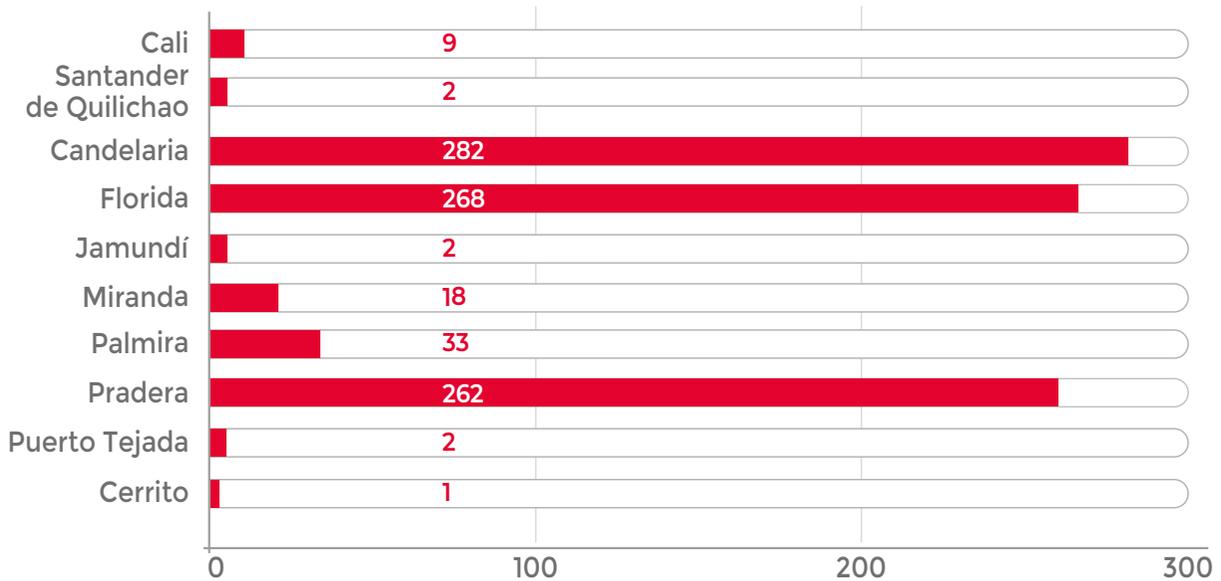


879
Graduados 2022



10
Municipios
Beneficiados

Graduados 2022



 **Inversión total: \$139,2 millones**



Plan Semilla

Mayagüez contribuye con la recuperación económica de la región, mediante el fomento, fortalecimiento emprendedor y el estímulo de la capacidad productiva.

Así la presidencia impulsa cada año la iniciativa Capital Semilla Mayagüez que tiene a disposición premios a los emprendedores destacados que se encuentren en etapa de maduración y con gran nivel de innovación, que se hayan

formado en la Escuela de Formación de Artes y Oficios Mayagüez.

En el 2022, participaron 22 emprendimientos, con concurso de estrategia, análisis financiero y *pitch*, en el proceso resultaron ganadoras seis unidades de negocio.

 **La inversión fue de \$21 millones**



Escuela de Fútbol Mayagüez

Este es un programa deportivo que promueve Mayagüez para beneficiar a niños, niñas y jóvenes de la región, en situación de vulnerabilidad, en edades entre los 9 y 16 años, que a través del fútbol busca fomentar espacios saludables (físico y mental), el buen uso del tiempo libre y la formación integral. Durante el 2022, se contó con 158 participantes provenientes de los municipios de Candelaria, Florida y Pradera. Se efectuaron entrenamientos en dos

modalidades, una llegando hasta 4 territorios vulnerables, y otra con entrenamientos en las instalaciones deportivas de la Compañía, que cuenta con servicios de transporte.

En total, se realizaron 103 sesiones durante el año.



La inversión fue de \$23 millones



Programa de formación técnica vocacional en alianza con el SENA

Este programa integra a jóvenes entre 18 y 30 años, con la finalidad de aportar herramientas para el crecimiento académico y técnico de los habitantes de la comunidad.

Mayagüez robustece su alianza con el SENA y abre convocatoria cerrada y exclusiva a **24 participantes** de los municipios de Candelaria, Pradera, Florida y Miranda, impactando positivamente su formación, la oportunidad de acceso al empleo y la orientación vocacional que se alinea a las necesidades del sector agroindustrial de la caña.



Mayagüez en los territorios con la niñez

En el 2022, Mayagüez compartió dulzura con **2.180** niños y niñas de los territorios vecinos, con la entrega de sorpresas en la celebración de Halloween, llegando a 45 territorios en seis municipios (Candelaria, Pradera, Florida, Palmira, Jamundí y Caloto).

Asimismo, en las festividades decembrinas la Compañía entregó juguetes e implementos tecnológicos, a **2.721 niños** en edades entre 0 y 12 años residentes en **70 comunidades** de siete municipios.



La inversión fue de \$8 millones



Inversión \$80 millones.



Programa de Voluntariado Corporativo

Los colaboradores de la Compañía sumaron voluntades para apoyar a **316 niños y niñas en tratamiento de cáncer**, con el programa **Voluntariado Corporativo**, una iniciativa liderada por colaboradores de Mayagüez quienes interesados por el bienestar de esta población vulnerable recaudaron **15,4 millones** de aportes en dinero que dieron solución a necesidades de la Fundación Un Nuevo Amanecer que se representaron en:

- ★ Kits con maletines e implementos de aseo.
- ★ Renovación de artículos y electrodomésticos para la preparación de alimentos de los niños en la Fundación.

- ★ Insumos para el confort de las habitaciones de la casa hogar.
- ★ Aporte económico para la compra de materiales e insumos de primera necesidad requeridos para la atención de los niños en tratamiento.

En el 2022, se reafirma que las acciones surgidas desde la voluntad, la responsabilidad y sensibilidad social de los colaboradores de Mayagüez **crean lazos de transformación social**.



Jornada de salud gratuita

Durante el 2022, Mayagüez promovió la atención de **10 comunidades** de los municipios de Candelaria, Pradera, Florida y Palmira, con servicios especializados de salud como medicina general, optometría, odontología, desparasitación y otros servicios de higiene y formación sostenible como peluquería, sensibilización en prevención de incendios, manejo de residuos y asesoría en programa BEPS de Colpensiones. Con estas jornadas se logró impactar positivamente con más de **3.200 servicios sin costo** y la entrega de **1.020 soluciones optométricas gratuitas**, que les permitieron a las personas mejorar su salud, su productividad y el acceso a entornos laborales.

Igualmente, en coordinación con la Asociación de Cultivadores de Caña de Azúcar de Colombia, Asocaña, donde se vinculan gran cantidad de entidades públicas y privadas, Mayagüez contribuyó activamente a la jornada **La Caña Nos Une en Pradera**, programa que brinda servicios gratuitos de salud, educación ambiental y recreación a las diferentes comunidades de las regiones donde operan los ingenios vinculados a Asocaña. En el 2022, se beneficiaron más de **1.200 habitantes** del municipio, sus corregimientos y veredas, con más de **5.000 atenciones** en más de 25 especialidades de la salud. **Inversión total de \$106,9 millones.**





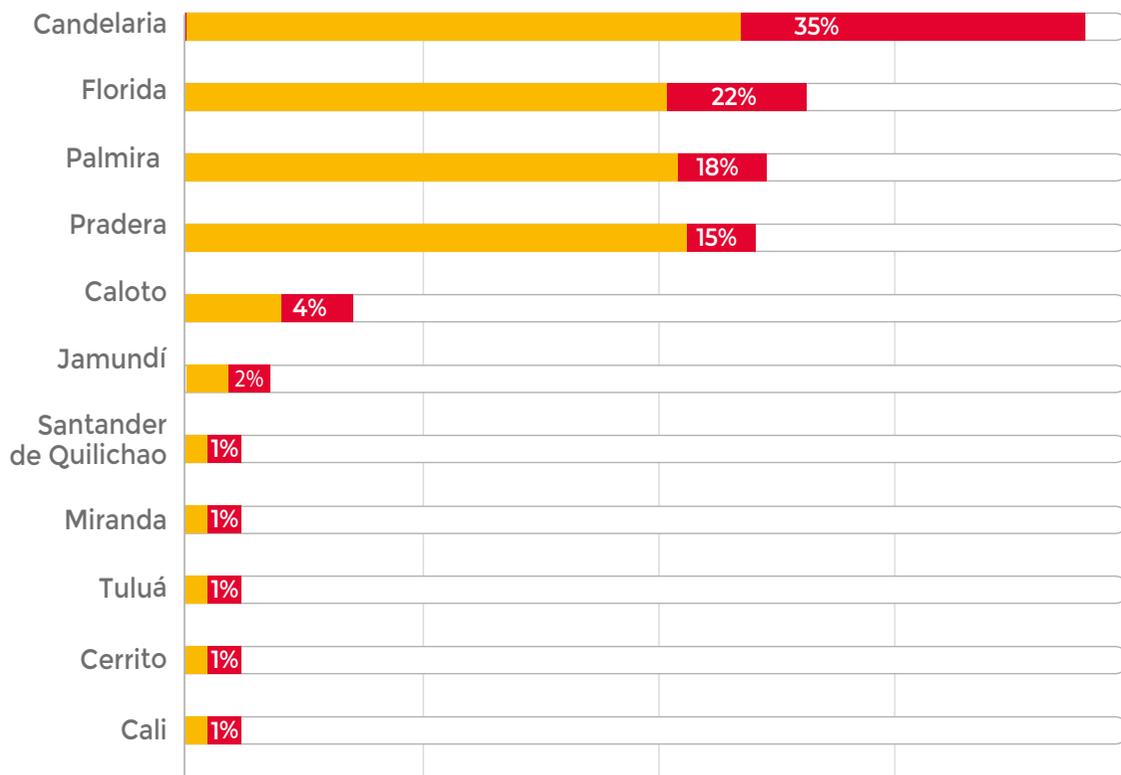
Visitas a comunidades y fondo de apoyo a la comunidad

Bajo la estrategia **Mayagüez Tu Mejor Vecino**, durante el 2022, la Compañía realizó visitas a las comunidades que utilizaron los canales de comunicación de PQRS (preguntas, quejas, reclamos y solicitudes) para tramitar proyectos, actividades e iniciativas sociales que la Compañía recibe, gestiona y da respuesta, de acuerdo con su viabilidad.

Este canal con alta demanda permitió la creación de espacios de comunicación, entendimiento de las necesidades y expectativas de las partes interesadas en las comunidades, así como el fortalecimiento de las relaciones con diversos actores de organizaciones sociales.

En su propósito de construir y participar en iniciativas educativas, emprendimiento, desarrollo de proyectos, impulso a tradiciones artísticas, culturales, deportivas, mejoras en infraestructura, entre otras, la Compañía efectuó aportes en 11 municipios de su zona de operaciones productivas. Se atendieron 241 solicitudes y se entregaron aportes a 117 organizaciones comunitarias. Un comité corporativo evalúa la viabilidad de proyectos. Un 48,5% de las peticiones cumplió los requisitos para su implementación.

Consolidado Procedencia Solicitudes



Inversión \$109,9 millones.



Espacios y medios de relacionamiento, acciones de comunicación de cara a la reputación

Mayagüez, con el objetivo de seguir posicionándose como un referente en el mercado nacional e internacional, le sigue apostando al análisis y construcción de comunicaciones efectivas que emitan contenidos de valor y mensajes alineados con su identidad, misión y visión.

En el 2022, Mayagüez renovó su ruta corporativa con la que se definen los objetivos de la estructura organizacional y la proyección de su plan de acción para los próximos 10 años. Como parte estratégica de la creación de imagen, lanzamiento y puesta en marcha de esta dirección empresarial, se contó con la asesoría, el acompañamiento y planteamiento de un plan de comunicaciones que conceptualizó e integró la nueva identidad de la estrategia 2032. Posteriormente, se ejecutó a través de diferentes tácticas la campaña **Futuro M**, que comenzó con una primera fase de identificación y apropiación por parte de

los colaboradores frente a unos renovados misión, visión y propósitos de las unidades de negocio transversales y comerciales de la Compañía. La **inversión** en esta etapa **fue de \$44,7 millones**.

Mayagüez promueve un criterio: la construcción de relaciones de cercanía, credibilidad, confianza y transparencia con los grupos de interés. Se hace con medios y herramientas de comunicación de doble vía, con las cuales se fortalece la reputación y se genera un diálogo claro, sencillo, objetivo, transparente, oportuno y coherente.

Para contribuir al fortalecimiento de la cultura y despliegue de información clave, la Compañía mejora su sistema de comunicaciones internas, logrando una cobertura cercana a 9.000 contactos a quienes transmite contenidos semanales a través de distintos canales como el correo corporativo, la línea de WhatsApp, boletines y redes sociales.



Para contribuir al fortalecimiento de la cultura y despliegue de información clave, la Compañía mejora su sistema de comunicaciones internas, logrando una cobertura cercana a

9.000

contactos a quienes transmite contenidos semanales.

Estos canales buscan la fidelización de su equipo humano, promoviendo, a su vez, beneficios y programas para impactar de manera positiva a empleados, familias, comunidades y proveedores, entre otros.

Otras acciones estratégicas que desarrolló Mayagüez durante el 2022, evidenciaron la continua planificación e implementación de más de **40 campañas de comunicación para colaboradores** (medidas de bioseguridad, voluntarios Mayagüez, auditorías, gobierno corporativo, línea ética, presupuestos, incorporación de tecnología y prácticas sostenibles en campo, inocuidad, Bonsucro, evaluación de desempeño integral, gestión de riesgos, entre otras). La consecución de estas campañas en diferentes canales físicos y virtuales contribuyó en la solución de necesidades y el cumplimiento de metas propuestas por las diferentes áreas de productividad de la Compañía, y también fueron claves para el fortalecimiento de la cultura organizacional y la consolidación del relacionamiento laboral.

Para alcanzar los objetivos de las campañas internas, se realizó la producción de **más de 590 piezas gráficas** más la administración y mantenimiento de canales internos, lo que logró mantener activa la interacción con más de **3.000 colaboradores** directos e indirectos de la Compañía.

Se aportó a las metas corporativas, profundizando con acciones de comunicación, relaciones de confianza, facilitando espacios de encuentro para la transferencia de conocimiento y la integración con sus grupos de interés, entre ellos Precongreso de Tecnicaña donde más de 70 extranjeros conocieron sobre prácticas y tecnologías agroindustriales en campo; así mismo participó durante el Congreso de Tecnicaña con cerca de 2000 participantes

durante las cesiones en el Centro de Eventos Valle del Pacífico.

Se estructuró junto a la Gerencia de Campo la conceptualización de la estrategia de la premiación de mejores aliados de negocio; fue otro escenario de relacionamiento significativo, donde se dieron cita más de 130 proveedores de caña, se fortalecieron competencias sobre entornos económicos del sector y se generaron reconocimientos a los más avanzados en prácticas agrosostenibles.

De otro lado, Mayagüez de manera permanente, incrementó su presencia en los entornos digitales con la realización de **más de 1.760 publicaciones que impactaron positivamente a 40.074 seguidores** de sus redes sociales corporativas. Esta divulgación visibilizó el desarrollo de su gente, la alta productividad, los avances tecnológicos, los programas sociales, las iniciativas ambientales y de conservación, el constante compromiso con la sostenibilidad que representan a la Compañía.

Mayagüez invirtió **\$266.3 millones** en su estrategia comunicacional.



Para alcanzar los objetivos de las campañas internas, se realizó la producción de más de **590** piezas gráficas.

Situación



jurídica

El presente informe se elaboró con base en lo previsto en el numeral 3 del artículo 446 del Código de Comercio y las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual contiene el reporte de las operaciones celebradas con los accionistas y administradores durante el 2022.

Mayagüez S.A. cumplió con la Constitución y la ley, así mismo Grupo Mayagüez y sus subsidiarias dieron estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor. Sus marcas están debidamente registradas. Los sistemas y programas de software utilizados se encuentran amparados por las licencias correspondientes en cumplimiento del numeral 4 del artículo 1 de la Ley 603 de 2000.

La Compañía cumplió con los requerimientos, normas y reglamentaciones ambientales, promovió la conservación de los recursos naturales renovables y cumplió con el Convenio de Producción Limpia, suscrito entre la Corporación autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC) y la Industria Azucarera Colombiana. La compañía cumplió con las disposiciones del Fondo de Estabilización de Precios del Azúcar (FEPA).

La Sociedad declara que ha cumplido con la ley de facturación electrónica y que no entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores en estricto cumplimiento del parágrafo 2 del artículo 87 de la Ley 1676 de 2013. Adicionalmente, certifica que los estados financieros y demás informes relevantes no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial de la Compañía, según lo establecido en el artículo 46 de la Ley 964 de 2005.

La compañía actualizó su política de tratamiento de datos personales y algunos apartes del Código de Buen Gobierno.



La compañía actualizó su política de tratamiento de datos personales y algunos apartes del Código de Buen Gobierno.

Buen gobierno

corporativa



Mayagüez S.A. actuó durante todo el 2022 con fundamento en sus estatutos sociales, las prácticas de buen gobierno corporativo, la Constitución Política, la ley y las instrucciones de las entidades de inspección, control y vigilancia.

Conforme a las recomendaciones de la Superintendencia Financiera de Colombia Mayagüez S.A. elaboró un informe adicional relacionado con el buen gobierno corporativo y de cum-

plimiento para el 2022. Igualmente informa a sus accionistas que el día 31 de enero de 2023 fue reportada la encuesta de mejores prácticas “Código País”, la cual está disponible para consulta en la página web.

Por otro lado, las prácticas de gobierno corporativo y la gestión de riesgos seguirán contribuyendo a la anticipación y adaptación de los cambios normativos, políticos y socioeconómicos.

Evolución



previsible de la sociedad

La Compañía continuará su proceso de mejoramiento como operador agroindustrial y como miembro responsable de la comunidad.

No se prevén cambios significativos en la estructura financiera o patrimonial de la Compañía.

Se deja expresa constancia que este informe y los demás documentos y libros exigidos por la

ley estuvieron a disposición de los accionistas conforme a la normatividad legal vigente.

La Junta Directiva de Mayagüez S.A., estudió y acogió como suyo el contenido del presente informe, en su reunión celebrada el día 24 de febrero de 2023.

MAURICIO IRAGORRI RIZO
Representante legal

LUIS ERNESTO MEJÍA CASTRO
Presidente Junta Directiva



ESTADOS

financieros.



Santiago de Cali, 24 de febrero de 2023



Certificación

DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DE MAYAGÜEZ S.A.

A los señores accionistas de Mayagüez S.A.

Los suscritos representante legal y contador de Mayagüez S.A. certificamos que los estados financieros separados de la Compañía a 31 de diciembre de 2022 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- ★ Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- ★ No hubo irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados que puedan tener efectos de importancia relativa sobre los estados financieros anunciados.
- ★ Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos a cargo del ente económico en la fecha de corte y evaluados bajo métodos de reconocido valor técnico.
- ★ Confirmamos la integridad de la información proporcionada respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos por ellos.

- ★ Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados dentro de sus estados financieros básicos y respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes como también las garantías que hemos recibido de terceros.
- ★ Certificamos que de acuerdo con el decreto 1670 de abril de 2007, sobre la seguridad social y autoliquidación de aportes, Mayagüez S.A. viene cumpliendo esta obligación con todos sus empleados vinculados laboralmente y se encuentra a paz y salvo con las entidades prestadoras de tales servicios.
- ★ De acuerdo con lo dispuesto en el parágrafo 2 del artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, se deja constancia de que la Compañía no ha entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- ★ No hubo hechos posteriores que al final del periodo requirieran ajuste o revelación en los estados financieros o en las notas consecuentes.
- ★ Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas en Colombia, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y con las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de NIIF (CINIIF) aplicables para los preparadores de información clasificados en el grupo 1.

MAURICIO IRAGORRI RIZO
Representante legal

NIXON MARTÍNEZ HINESTROZA
Contador público
Tarjeta profesional No. 182715-T

Santiago de Cali, 24 de febrero de 2023



El representante legal de **LA COMPAÑÍA MAYAGÜEZ S.A.**

CERTIFICA:

El suscrito representante legal de Mayagüez S.A., de conformidad con lo establecido en el artículo 47 de la Ley 964 de 2005, certifica que se establecen y mantienen adecuados sistemas de revelación y control de la información financiera y existen procedimientos que garantizan la adecuada presentación de las operaciones financieras.

La información contenida en los estados financieros a 31 de diciembre de 2022 y los otros informes relevantes para el público, no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de Mayagüez S.A.

El revisor fiscal evaluó los sistemas de revelación y controles de la información financiera con resultados satisfactorios, presentó al Comité de Auditoría en detalle los resultados de los ciclos examinados.

El Comité de Auditoría evaluó el sistema de control interno con el apoyo de la División de Auditoría Interna, lo cual permitió fortalecer el ambiente de control, el mejoramiento mediante la aplicación de las medidas establecidas para minimizar los riesgos del negocio.

La División de Auditoría Interna incluyó en su plan anual la evaluación de procesos en lo relativo a la estructura organizacional, sistema de riesgos, SAGRLAFT e información registrada y presentada en los estados financieros, lo cual permitió verificar que Mayagüez S.A. tiene una estructura de control interno efectivo en los ciclos y procesos evaluados, que soportan razonablemente el desarrollo normal de su negocio, la salvaguarda de los activos y confiabilidad de la información financiera.

Durante el ejercicio del 2022 no se presentó ningún fraude, incidente material o deficiencia significativa que pudiese afectar la calidad y veracidad de la información financiera, ni cambios en metodología de evaluación de la misma.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'MIRIZO'.

MAURICIO IRAGORRI RIZO
Representante legal

MAYAGÜEZ S.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADOS
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Expresado en miles de pesos colombianos)

ACTIVOS	Notas	31 de Diciembre 2022	31 de Diciembre 2021
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	8	\$ 13.795.511	\$ 11.038.117
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	9	120.324.102	72.630.134
Cuentas por cobrar partes relacionadas	10	4.196.812	485.036
Inventarios	11	70.570.783	75.855.023
Activos por impuestos corrientes	12	-	249.283
Activos biológicos	13	34.321.003	28.895.513
Otros activos financieros	14	99.675	96.487
Otros activos no financieros	15	1.940.879	1.552.894
Activos mantenidos para la venta	16	484.759	474.500
Total activos corrientes		\$ 245.733.524	\$ 191.276.987
Activos no corrientes			
Inversiones en subsidiarias y asociadas	17	726.426.476	688.448.417
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	9	81.999	76.076
Cuentas por cobrar partes relacionadas	10	10.181.694	862.670
Propiedades, planta y equipo	18	557.842.861	548.951.313
Activos intangibles	19	11.638.012	1.295.066
Activo por impuesto diferido	20	36.425.933	33.459.661
Otros activos financieros	14	87.522.433	86.286.809
Derecho de uso de activos	21	75.027.280	39.509.618
Total activos no corrientes		1.505.146.688	1.398.889.630
TOTAL ACTIVOS		\$ 1.750.880.212	\$ 1.590.166.617
PASIVOS			
Pasivos corrientes			
Préstamos	22	142.968.535	215.992.632
Obligaciones por arrendamientos financieros	23	2.772.672	2.893.058
Pasivos por arrendamiento	24	20.114.448	9.539.245
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	25	90.167.956	80.324.171
Cuentas por pagar partes relacionadas	26	5.331.473	13.309.984
Pasivos por impuestos corrientes	27	76.456.322	15.558.190
Beneficios a empleados	28	11.600.597	9.762.879
Otras provisiones	29	963.805	903.275
Otros pasivos financieros	30	99.675	96.487
Otros pasivos no financieros	31	596.362	1.174.378
Total pasivos no corrientes		351.071.845	349.554.299

PASIVOS	Notas	31 de Diciembre 2022	31 de Diciembre 2021
Pasivos no corrientes			
Préstamos	22	\$ 374.633.487	\$ 420.823.670
Obligaciones por arrendamientos financieros	23	8.471.899	11.220.950
Pasivos por arrendamiento	24	57.285.793	31.091.226
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	25	9.627.311	
Cuentas por pagar partes relacionadas	26	24.940.215	24.940.215
Pasivos por impuestos diferidos	20	88.380.178	87.947.224
Beneficios a empleados	28	6.937.813	8.155.236
Otras provisiones	29	1.624.372	1.624.372
Otros pasivos no financieros	31	277.152	321.103
Total pasivos no corrientes		\$ 572.178.220	\$ 586.123.996
TOTAL PASIVOS		\$ 923.250.065	\$ 935.678.295

PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	Notas	31 de Diciembre 2022	31 de Diciembre 2021
Capital suscrito y pagado		\$ 9.857.865	\$ 9.857.865
Prima en colocación de acciones		9.880.339	9.880.339
Resultados acumulados		14.856.611	14.884.130
Otros componentes de patrimonio		793.035.332	619.865.988
TOTAL PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS	32	\$ 827.630.147	\$ 654.488.322
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$ 1.750.880.212	\$ 1.590.166.617

Las notas son parte integral de los estados financieros



Mauricio Iragorri Rizo
Representante legal (*)
(Ver certificación adjunta)



Nixon Martínez Hinestroza
Contador público (*)
Tarjeta profesional No. 182715-T
(Ver certificación adjunta)



José Luis Pedroza Valenzuela
Revisor fiscal
Tarjeta profesional No. 284050-T
Miembro de BDO AUDIT S.A.S BIC.
(Ver dictamen adjunto)

(*) Los suscritos representante legal y contador público, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

MAYAGÜEZ S.A.

ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL SEPARADOS

Por los años terminados a 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresado en miles de pesos, excepto la ganancia por acción que esta expresada en pesos colombianos)

	Notas	31 de Diciembre 2022	31 de Diciembre 2021
Operaciones Continuas			
Ingresos de actividades ordinarias	33	\$ 1.153.246.967	\$ 669.600.083
Costo de ventas	34	(708.849.617)	(478.585.248)
Ganancia bruta		\$ 444.397.350	\$ 191.014.835
Otros ingresos	35	20.656.522	15.837.290
Gastos de distribución	36	(40.706.119)	(33.739.442)
Gastos de administración y ventas	37	(35.881.632)	(21.100.530)
Gastos por beneficio a empleados	38	(23.528.131)	(18.164.601)
Otros gastos	39	(13.284.279)	(8.577.005)
Resultado de actividades de la operación		351.653.711	125.270.547
Pérdidas derivadas de la posición monetaria neta	40	(16.366.551)	(20.615.906)
Ingresos financieros	41	4.328.005	5.191.287
Costos financieros	42	(69.796.464)	(41.017.456)
Costo financiero neto		(81.835.010)	(56.442.075)
Participación en las ganancias de subsidiarias y asociadas	17	34.351.323	26.258.984
Ganancia antes de impuestos		304.170.024	95.087.456
Gasto por impuesto a las ganancias corriente	27	(97.492.173)	(28.751.229)
Ingreso por impuesto diferido	27	12.159.280	9.476.047
Resultado del periodo		\$ 218.837.131	\$ 75.812.274
Ganancia básica por acción	43	\$ 4.439.85	\$ 1.538.11

Las notas son parte integral de los estados financieros

Mauricio Iragorri Rizo
Representante legal (*)
(Ver certificación adjunta)

Nixon Martínez Hinestroza
Contador público (*)
Tarjeta profesional No. 182715-T
(Ver certificación adjunta)

José Luis Pedroza Valenzuela
Revisor fiscal
Tarjeta profesional No. 284050-T
Miembro de BDO AUDIT S.A.S BIC.
(Ver dictamen adjunto)

(*) Los suscritos representante legal y contador público, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

MAYAGÜEZ S.A.
ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES SEPARADOS
Por los años terminados a 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	31 de Diciembre 2022	31 de Diciembre 2021
Resultado del Periodo	\$ 218.837.131	\$ 75.812.274
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo		
Mediciones actuariales por planes de beneficios	650.944	417.031
Impuesto diferido	(227.830)	(29.279)
Impuestos diferidos efecto cambio de tasas	(9.575.499)	-
	(9.152.385)	387.752
Componentes de otro resultado integral que podrían ser reclasificadas al resultado del periodo		
Participación en otros resultados integrales de las subsidiarias y asociadas contabilizadas utilizando el método de participación patrimonial	44.583.477	32.714.331
Cobertura de flujos de efectivo	(506.766)	(152.921)
Impuesto diferido	177.368	53.523
	44.254.079	32.614.933
Otro resultado integral del periodo	\$ 35.101.694	\$ 33.002.685
Resultado integral total del periodo	\$ 253.938.825	\$ 108.814.959

Las notas son parte integral de los estados financieros



Mauricio Iragorri Rizo
 Representante legal (*)
 (Ver certificación adjunta)



Nixon Martínez Hinestroza
 Contador público (*)
 Tarjeta profesional No. 182715-T
 (Ver certificación adjunta)



José Luis Pedroza Valenzuela
 Revisor fiscal
 Tarjeta profesional No. 284050-T
 Miembro de BDO AUDIT S.A.S BIC.
 (Ver dictamen adjunto)

(*) Los suscritos representante legal y contador público, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

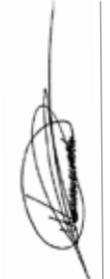
MAYAGÜEZ S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO SEPARADOS
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	Reservas				Resultados no apropiados			Resultados integrales			Total Patrimonio
	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Legales	Estatutarias	Reservas por conversión	Resultados acumulados	Resultado del ejercicio	Reserva participación subsidiarias	Otros		
Saldo final a 31 de Diciembre de 2020	9.857.865	9.880.339	4.928.932	204.333.773	274.415.966	18.174.083	55.670.080	(40.641.083)	30.455.271	567.075.226	
Distribución de resultados	-	-	-	55.670.080	-	-	(55.670.080)	-	-	-	
Dividendos	-	-	-	(19.962.169)	-	-	-	-	-	(19.962.169)	
Reclasificación	-	-	-	-	-	-	-	32.088.811	(32.088.811)	-	
Liberación ganancias acumuladas por adopción (netas)	-	-	-	-	184.007	(184.007)	-	-	-	-	
Efectos impuestos cambio de tasas reforma	-	-	-	-	-	(7.091.796)	-	-	-	(7.091.796)	
Retención sobre dividendos	-	-	-	-	-	(49.460)	-	-	-	(49.460)	
Resultado del período	-	-	-	-	-	-	75.812.274	-	-	75.812.274	
Otro resultados integrales:											
Diferencias en conversión para operaciones extranjeras	-	-	-	-	-	-	-	51.187.547	-	51.187.547	
Reserva participación subsidiarias	-	-	-	-	1.666.252	4.035.310	-	(18.473.216)	-	(12.771.654)	
Ganancias (pérdida) actuariales por planes de beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-	417.031	417.031	
Ganancia (pérdida) por cobertura de flujos de efectivo neto	-	-	-	-	-	-	-	-	(152.921)	(152.921)	
Impuestos diferidos	-	-	-	-	-	-	-	-	24.244	24.244	
Saldo final a 31 de Diciembre de 2021	9.857.865	9.880.339	4.928.932	240.041.684	276.266.225	14.884.130	75.812.274	24.162.059	(1.345.186)	654.488.322	
Distribución de resultados	-	-	-	75.812.274	-	-	(75.812.274)	-	-	-	
Dividendos	-	-	-	(79.984.218)	-	-	-	-	-	(79.984.218)	
Liberación ganancias acumuladas por adopción (netas)	-	-	-	-	(785.263)	785.263	-	-	-	-	
Retención sobre dividendos	-	-	-	-	-	(812.782)	-	-	-	(812.782)	
Resultado del período	-	-	-	-	-	-	218.837.131	-	-	218.837.131	
Otro resultados integrales:											
Diferencias en conversión para operaciones extranjeras	-	-	-	-	-	-	-	78.611.250	-	78.611.250	
Reserva participación subsidiarias	-	-	-	-	-	-	-	(34.027.773)	-	(34.027.773)	
Ganancias (pérdida) actuariales por planes de beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-	650.944	650.944	
Ganancia (pérdida) por cobertura de flujos de efectivo neto	-	-	-	-	-	-	-	-	(506.766)	(506.766)	
Impuestos diferidos	-	-	-	-	-	-	-	-	(50.462)	(50.462)	
Impuestos diferidos efecto cambio de tasas	-	-	-	-	-	-	-	-	(9.575.499)	(9.575.499)	
Saldo final a 31 de Diciembre de 2022	\$ 9.857.865	9.880.339	4.928.932	235.869.741	275.480.962	14.856.611	218.837.131	68.745.536	(10.826.970)	827.630.147	

Las notas son parte integral de los estados financieros



Mauricio Iragorri Rizo
 Representante legal (*)
 (Ver certificación adjunta)



Nixon Martinez Hinestroza
 Contador público (*)
 Tarjeta profesional No. 182715-T
 (Ver certificación adjunta)



José Luis Pedroza Valenzuela
 Revisor fiscal
 Tarjeta profesional No. 284050-T
 Miembro de BDO AUDIT S.A.S BIC.
 (Ver dictamen adjunto)

(*) Los suscritos representante legal y contador público, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad

MAYAGÜEZ S.A.
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO SEPARADOS
Por los años terminados a 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	31 de Diciembre	
	2022	2021
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Resultados del ejercicio	\$ 218.837.131	\$ 75.812.274
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciaciones y amortizaciones	23.610.585	23.017.591
Depreciaciones de derecho de uso maquinaria y equipo	1.875.904	2.240.496
Amortización de activos biológicos	35.157.916	27.762.186
Amortización de plantas portadoras	5.066.666	3.410.873
Amortización de intangibles	876.892	392.525
Amortización derecho de uso arrendamiento	14.876.432	6.682.297
Amortización de pólizas de seguros	8.829.051	5.872.865
Utilidad en venta de propiedad, planta y equipo	(211.216)	(137.699)
Perdida (utilidad) en venta de activos mantenidos para la venta	97.293	(160.499)
Baja de propiedades, planta y equipo	118.406	166.900
Otras bajas de activos fijos	58.588	928.075
Baja de activos mantenidos para la venta	41.500	31.200
Costos financieros de préstamos y financiaciones	59.776.644	35.471.875
Dividendos causados de activos financieros	(14.610.956)	(3.378.690)
Diferencia en cambio no realizada	(4.071.812)	22.369.355
Utilidad método de participación en subsidiarias y asociadas	(34.351.323)	(26.258.984)
Recuperación costo amortizado cuentas por cobrar	188.067	(11.857)
Recuperación de cuentas por cobrar	(7.262)	(6.572)
Deterioro de cuentas por cobrar deudores varios	126.097	75.302
Deterioro de cuentas por cobrar clientes	2.056.265	-
Impuesto a las ganancias corriente causado	97.492.173	28.751.229
Valor razonable de activos mantenidos para la venta	(229.902)	(190.576)
Ganancia disposición parcial en inversión asociada	-	(3.912.060)
(Utilidad) en valoración de inversiones en instrumentos	(1.235.624)	(190.695)
Impuesto diferido neto	(12.159.280)	(9.476.047)
Otras provisiones	258.274	660.275
Provisión para beneficios definidos	472.698	464.350
	\$ 402.939.207	\$ 190.385.989
Cambios en el capital de trabajo		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	(50.575.940)	(1.886.459)
Cuentas por cobrar partes relacionadas	(10.409.705)	2.590.303
Inventarios	5.284.240	(19.462.121)
Uso de efectivo en activos biológicos	(40.583.406)	(30.196.191)
Uso de efectivo en pólizas de seguros	(8.988.843)	(5.878.421)
Otros activos financieros	(3.188)	2.473

	31 de Diciembre	
	2022	2021
Otros activos no financieros	(228.193)	(164.076)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	41.207.292	30.117.325
Pagos por arrendamiento variable	(27.169.328)	(20.620.963)
Cuentas por pagar partes relacionadas	(8.044.834)	11.028.155
Beneficios a empleados	798.541	(1.840.352)
Otras provisiones	(197.744)	(23.244)
Otros pasivos financieros	3.188	(2.473)
Otros pasivos no financieros	(621.966)	(403.621)
Efectivo provisto por operaciones	303.409.320	153.646.324
Impuesto sobre las ganancias pagado	(36.344.753)	(19.367.836)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	267.064.567	134.278.488
Flujos de efectivo en las actividades de inversión:		
Adquisición de propiedad, planta y equipo	(34.668.888)	(24.048.303)
Renovación plantaciones agrícolas	(5.100.041)	(4.693.703)
Venta activo mantenido para la venta	80.850	1.576.508
Cobros por ventas de propiedad, planta y equipo	417.038	681.073
Adquisición de intangibles	(1.025.581)	(331.795)
Dividendos de activos financieros	13.946.366	2.902.970
Inversión en subsidiarias	(3.900.035)	(9.873.158)
Dividendos de subsidiarias	44.856.778	5.176.472
Efectivo neto provisto (usado) en las actividades de inversión	14.606.486	(28.609.936)
Flujo de efectivo en las actividades de financiación:		
Préstamos tomados corrientes	31.538.108	46.324.866
Préstamos tomados no corrientes	61.162.000	22.623.131
Pago préstamos corrientes	(144.507.276)	(54.731.678)
Pago préstamos no corrientes	(70.947.545)	(52.494.169)
Intereses pagados	(54.338.291)	(31.754.554)
Intereses pagados por arrendamiento	(3.333.294)	(2.081.015)
Pagos por pasivos por arrendamientos	(13.512.602)	(7.143.643)
Dividendos pagados a los propietarios	(84.974.760)	(19.962.169)
Efectivo neto usado en las actividades de financiación	(278.913.660)	(99.219.231)
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	2757.394	6.449.321
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	11.038.117	4.588.796
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	13.795.511	11.038.117

Las notas son parte integral de los estados financieros



Mauricio Iragorri Rizo
Representante legal (*)
(Ver certificación adjunta)



Nixon Martínez Hinestroza
Contador público (*)
Tarjeta profesional No. 182715-T
(Ver certificación adjunta)



José Luis Pedroza Valenzuela
Revisor fiscal
Tarjeta profesional No. 284050-T
Miembro de BDO AUDIT S.A.S BIC.
(Ver dictamen adjunto)

(*) Los suscritos representante legal y contador público, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad



Informe del REVISOR FISCAL

A los Accionistas de Mayagüez S.A.:

Opinión

He auditado los estados financieros separados adjuntos de Mayagüez S.A. que comprenden:

- ★ El estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022.
- ★ El estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por el periodo ejercicio terminado en esa fecha.
- ★ Las notas a los estados financieros separados y el resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros separados adjuntos, que fueron tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de Mayagüez S.A. al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados y sus flujos de efectivo, por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen

más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados de mi informe. Soy independiente de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros separados en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido me proporciona una base suficiente y adecuada para expresar mi opinión.

Asuntos claves de la auditoría

Los asuntos claves de la auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, fueron de mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros separados del periodo terminado al 31 de diciembre de 2022. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de mi auditoría de los estados financieros separados tomados en su conjunto, y en la formación de mi opinión sobre los mismos, en consecuencia, no expreso una opinión separada sobre estos asuntos. Para cada asunto clave de auditoría, describo como se abordó el mismo en el contexto de mi auditoría.

Análisis de deterioro de activos no corrientes – Inversiones en subsidiarias

Descripción del asunto clave de auditoría

Como se explica en la nota 17 a los estados financieros separados, las inversiones en subsidiarias ascienden a \$708.741 millones. Debido a la materialidad del valor de las inversiones con respecto a los estados financieros separados, así como el involucramiento de juicios y estimaciones significativas por parte de la Compañía, he considerado como un asunto clave de auditoría la prueba anual de deterioro desarrollada por la administración para las inversiones y los créditos mercantiles respectivos, ya que es una prueba compleja que involucra un alto juicio debido a las estimaciones significativas necesarias para determinar el valor recuperable de las unidades generadoras de efectivo. En particular, la estimación del valor razonable fue sensible en supuestos significativos, como el costo promedio ponderado de capital, la tasa de crecimiento de los ingresos, márgenes operacionales, requerimientos de capital de trabajo, inversiones de capital, el valor terminal, entre otros, los cuales se ven afectados por las expectativas de los mercados o condiciones económicas futuras, en particular aquellos en mercados emergentes.

Respuesta de auditoría

Obtuve un entendimiento, evalué el diseño y procedimiento de la efectividad operativa de los controles sobre los procesos de revisión del deterioro de las inversiones y los créditos mercantiles de la Compañía durante el periodo actual, incluyendo los controles de la administración sobre la revisión de los supuestos significativos descritos anteriormente,

la información financiera proyectada y el modelo de valuación utilizado para desarrollar dichas estimaciones.

Para probar el valor razonable estimado de las unidades generadoras de efectivo de la compañía, aplicamos procedimientos de auditoría que incluyeron, entre otros, la evaluación de las metodologías y la prueba de los supuestos significativos mencionados anteriormente, así como la evaluación de los datos subyacentes utilizados por la Compañía en su análisis.

Evaluamos la exactitud histórica de las estimaciones y proyecciones de la administración al:

Comparar las proyecciones con la información ejecutada actual, obteniendo las explicaciones apropiadas sobre las diferencias identificadas.

Examinar y analizar el soporte de las estimaciones actuales y proyecciones de la administración.

Compararlas con las tendencias económicas y de la industria, y

Evaluar si los cambios en el modelo de negocio de la Compañía, la combinación de productos y otros factores podrían afectar significativamente la información financiera proyectada y, por consiguiente, el valor razonable de las unidades generadoras de efectivo que resultaría de los cambios en los supuestos, centrándonos en las tasas compuestas de crecimiento anual, inversiones de capital, desempeño operativo, requerimientos de flujo de caja y en el costo promedio ponderado de capital, principalmente.

También involucramos a nuestros especialistas para asistirnos en la evaluación de los supuestos significativos y la metodología usada por la Compañía.

Por último, evaluamos las revelaciones relacionadas que se realizaron en los estados financieros separados adjuntos.

Responsabilidades de la administración y encargados de gobierno en relación con los estados financieros separados

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros separados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y del control interno que la administración considere necesario para la preparación y presentación fiel de los estados financieros separados libres de errores materiales ocasionados por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados salvo que la administración se proponga liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados, tomados en su conjunto, están libres de errores

materiales, ocasionados por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión.

La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte errores materiales cuando existan. Los errores materiales pueden estar ocasionados por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Identifiqué y evalué los riesgos de incorrección material en los estados financieros separados, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.

Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

Concluí sobre la adecuada utilización, por parte de la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si llegara a la conclusión que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.

Evalué la presentación integral, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluida la información revelada, y si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Comuniqué a los responsables de la administración y encargados de gobierno de la Compañía, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identifiqué durante el transcurso de mi auditoría.

Igualmente, proporcioné a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración

de que he cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se podría esperar razonablemente que pudieran afectar mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Respecto a los asuntos que he comunicado a los responsables del gobierno de la Compañía, establecí aquellos asuntos de mayor relevancia frente a los estados financieros separados en su conjunto del periodo actual, por lo cual, fueron determinados como asuntos claves de la auditoría. Los asuntos claves de auditoría hacen parte de mi informe, a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determine que una cuestión no se debería comunicar en mi informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios del interés público del mismo.

Otra información

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el informe de gestión de la Compañía, pero no incluye los estados financieros separados ni mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados financieros separados no cubre la otra información y no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados financieros separados, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros

separados o el conocimiento obtenido por mí en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección material en esta otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto.

Otros asuntos

Los estados financieros separados adjuntos fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a las que está sujeta la Compañía y, por consiguiente, no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarias para la presentación de la situación financiera y los resultados consolidados de la Compañía y sus subsidiarias. Estos estados financieros separados deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de Mayagüez S.A. y sus subsidiarias.

Los estados financieros separados de la Compañía bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, al 31 de diciembre de 2021, que se presentan con propósitos comparativos, fueron auditados por otro auditor, de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos el 7 de marzo de 2022.

Otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que durante el año 2022, la Compañía ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de

la Asamblea de Accionistas y Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la administración guarda la debida concordancia con los estados financieros separados, y la Compañía ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral, así mismo, a la fecha de emisión de los estados financieros separados la Compañía no se encuentra en mora por este último concepto. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

Como parte de mis funciones como revisor fiscal y en cumplimiento de los numerales primero y tercero del artículo 209 del Código de Comercio, así como de lo dispuesto en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, emití mi informe el 28 de febrero de 2023.



José Luis Pedroza Valenzuela

Revisor fiscal

Tarjeta profesional 284050-TP
Miembro de BDO AUDIT S.A.S. BIC
Cali, 28 de febrero de 2023
99709-01-2424-23



Informe del revisor fiscal

SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES PRIMERO Y TERCERO DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

A los accionistas de Mayagüez S.A.

Descripción de los asuntos objeto de análisis

Como parte de mis funciones como revisor fiscal de Mayagüez S.A. (en adelante “la Compañía”) y en cumplimiento de los numerales primero y tercero del artículo 209 del Código de Comercio, así como de lo dispuesto en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus posteriores modificaciones, debo informar a la Asamblea de Accionistas de la Compañía, si para el periodo que terminó el 31 de diciembre de 2022:

- ★ Los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas, y si
- ★ Existen medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que estén en su poder, y si todas ellas son adecuadas.

Criterios aplicables

Los criterios determinados para efectuar la evaluación de los asuntos mencionados anteriormente comprenden:

Estatutos sociales y actas de los máximos órganos de la Compañía.

Componentes del control interno adoptados por la Compañía tales como: ambiente de control, proceso de evaluación de riesgos, procesos de información y comunicación y monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración de la Compañía.

Limitaciones inherentes

Debido a limitaciones inherentes, incluida la posibilidad de colusión o de sobrepaso de controles por parte de la administración, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Responsabilidad de la Administración

La Administración es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por el diseño e implementación de las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que estén en su poder, así como de la definición de políticas y procedimientos que de él se desprendan. Estas medidas de control interno son definidas por los órganos societarios, la Administración y su personal, con el fin de obtener una seguridad razonable con respecto al alcance de sus objetivos operacionales, de reporte y cumplimiento.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en realizar un trabajo de aseguramiento razonable para emitir una conclusión soportada en los procedimientos diseñados y ejecutados con base en mi juicio profesional y la evidencia obtenida como resultado de los mencionados procedimientos, aplicando la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento para Compromisos de Aseguramiento distintos de la Auditoría y de la Revisión de Información Financiera Histórica (ISAE-3000) aceptada en Colombia, sobre los asuntos descritos en los numerales primero y tercero del artículo 209 del Código de Comercio. He cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética aceptado en Colombia para profesionales de la contabilidad, basado

en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y conducta profesional. Igualmente apliqué durante la ejecución de mi trabajo la Norma Internacional de Control de Calidad NICC 1.

Procedimientos realizados

Los procedimientos ejecutados para alcanzar mi conclusión consistieron principalmente en:

Obtención de una carta de declaraciones escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas, y si las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de Mayagüez S.A. y los de terceros que están en su poder son adecuadas.

Lectura de los estatutos y actas de Asamblea de Accionistas por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022 y a la fecha de mi informe, con el fin de evaluar si las disposiciones o instrucciones allí contenidas han sido implementadas durante el periodo, o cuentan con un cronograma de implementación adecuado.

Indagaciones con la Administración acerca de cambios a los estatutos que tuvieron lugar entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022, así como posibles cambios que se tengan proyectados.

Inspección de documentos que soporten el cumplimiento de las disposiciones que dieron lugar a los cambios en los estatutos efectuados en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022.

Entendimiento, evaluación del diseño y pruebas de operatividad, con alcance definido según el criterio del auditor, de los controles en la Entidad, establecidos por la Compañía por cada uno de los elementos del control interno.

Entendimiento, evaluación del diseño y pruebas de operatividad, con alcance definido según el criterio del auditor, de controles en procesos significativos que afectan materialmente la información financiera de la Compañía.

Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno consideradas no significativas que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.

Seguimiento a los planes de acción ejecutados por la Compañía como respuesta a deficiencias identificadas en periodos anteriores o durante el periodo cubierto por el presente informe.

Conclusión

Conforme a mis procedimientos de auditoría desarrollados en su conjunto y las limitaciones inherentes detalladas anteriormente, puedo concluir que al 31 de diciembre de 2022, los actos de los administradores de la Compañía se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la Asamblea de Accionistas, y las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de los de terceros que estén en su poder, existen y son adecuadas, en todos los aspectos materiales, según los criterios aplicables.



José Luis Pedroza Valenzuela

Revisor fiscal

Tarjeta profesional 284050-TP

Miembro de BDO AUDIT S.A.S. BIC

Cali, 28 de febrero de 2023

99709-01-2424-23





NOTAS A LOS

*estados
financieros*



Nota 1

ENTIDAD QUE REPORTA

Mayagüez S.A. fue constituida en la ciudad de Cali, Colombia por medio de la escritura pública No. 1107 del 23 de diciembre de 1949 de la Notaría Cuarta con una duración hasta el 31 de diciembre de 2057.

Su objeto social principal es la siembra, cultivo, corte mecánico, alce y transporte de caña de azúcar y otros productos agrícolas, en terrenos propios o de terceros, cuya explotación y administración se tenga contratada; la transformación de productos agrícolas, en especial, la

caña de azúcar producida directamente o que se adquiera, para la fabricación industrial de azúcares, mieles y demás derivados y subproductos, para el consumo humano y animal; la fabricación de alimentos concentrados, abonos, fertilizantes y alcoholes carburantes; la generación, cogeneración, transporte, distribución, venta de energía eléctrica y en general el desempeño de las actividades propias de este negocio. Estas actividades son desarrolladas en el municipio de Candelaria (Valle del Cauca).

Nota 2

BASES DE PRESENTACIÓN

2.1. Normas contables aplicadas

La Compañía de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 y 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021 y 1611 de 2022. La Compañía prepara sus estados financieros de conformidad con normas de contabilidad y de

información financiera (NCIF) aceptadas en Colombia, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés).

Adicionalmente, la Compañía en cumplimiento con leyes, decretos y otras normas vigentes, aplica los siguientes criterios contables que difieren de los de las NIIF emitidas por el IASB:

- ★ Decreto 2131 de 2016 mediante el cual se determina revelar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016 y en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con el Decreto 1833 de 2016 y las diferencias con el cálculo realizado de acuerdo con la NIC 19 – Beneficios a empleados.
- ★ Decreto 1311 de 2021 que permite reconocer directamente en patrimonio en la cuenta de utilidades retenidas, el ajuste en el impuesto diferido del año 2021, derivado del incremento en la tarifa del impuesto de renta a partir del año 2022 (establecido en la Ley 2155 de 2021) en la parte correspondiente a las partidas cuyo efecto se debe reflejar en los resultados del periodo. La Compañía optó por la aplicación de dicha opción.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados.

2.2. Bases de preparación

La Compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año. De manera trimestral, en cumplimiento mandatorio, la Compañía prepara y transmite Estados Financieros Intermedios Condensados para la Superintendencia Financiera de Colombia. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos.

2.2.1. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan en pesos colombianos que es la moneda funcional de la Compañía y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

2.2.2. Usos del costo histórico

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la revaluación de ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a valores razonables actualizados al cierre de cada periodo de reporte, como se explica en las políticas contables. El costo histórico está generalmente basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios.

La Compañía ha aplicado las políticas contables descritas en la nota 3.

2.2.3. Usos de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, requieren que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables

y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del estado de situación financiera, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente; se describen en la nota 4. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

Nota 3

POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la presentación de los estados financieros, preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

3.1. Transacciones en moneda extranjera

Para fines de la presentación de los estados financieros, los activos y pasivos en moneda funcional son expresados en pesos colombianos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo sobre el que se informa. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio vigentes del periodo, a menos que estos fluctúen de forma significativa durante el periodo, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones. Las diferencias en cambio por conversión que surjan, se reconocen en otro resultado integral dentro del patrimonio.

Las diferencias en cambio resultantes se registran en el estado de resultados.

3.2. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

3.2.1 La Compañía como arrendador

Cuando la Compañía actúa como arrendador, clasifica los contratos como un arrendamiento financiero u operativo. Cuando los términos del contrato de arrendamiento transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de la propiedad al arrendador, el contrato es clasificado como un arrendamiento financiero. Los demás contratos de arrendamientos son clasificados como operativos. El ingreso de los contratos de arrendamiento operativo se reconoce sobre la base de línea recta durante la vigencia del contrato. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación y acuerdo de un arrendamiento operativo se incluyen en el valor en libros del activo arrendado y se reconocen sobre una base de línea recta en la duración del contrato. El ingreso por arrendamientos financieros es

distribuido en los periodos contables de modo que se refleje una tasa de retorno constante sobre el activo subyacente.

3.2.2. La Compañía como arrendatario

La compañía evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento al inicio del contrato. Reconoce un derecho de uso y el correspondiente pasivo por arrendamientos excepto para los contratos de corto plazo (definidos como arrendamientos con una duración de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor. Para estas excepciones, la compañía reconoce los pagos de arrendamiento como un gasto operacional con base en línea recta durante el periodo de duración del contrato.

El pasivo por arrendamientos es medido inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamientos que no han sido cancelados en la fecha de comienzo del contrato, descontados usando la tasa de interés implícita, o la tasa incremental de préstamos, si la primera no es fácilmente determinable. Los pagos por arrendamiento incurridos en la medición del pasivo incluyen: los pagos por arrendamiento fijos menos los incentivos cobrables; los pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o tasa; el valor a pagar esperado del valor residual de garantías; el valor de la opción de compra si se espera razonablemente ejercerla; y los pagos por penalidades por terminación del contrato. El pasivo por arrendamientos es presentado en una línea separada en el estado de situación financiera. Este es medido posteriormente incrementando su valor para reflejar los intereses sobre el pasivo (utilizando el método de la tasa de interés efectivo) y reduciendo el valor para reflejar los pagos realizados.

El activo por derechos de uso comprende el valor inicial del correspondiente pasivo por arrendamientos, los pagos realizados

antes de la fecha de comienzo del contrato, menos cualquier incentivo cobrable y cualquier costo directo inicial. El activo es medido posteriormente al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro. Los derechos de uso son depreciados en el periodo más corto entre el término de duración del contrato y la vida útil del activo subyacente. El activo por derechos de uso es presentado en una línea separada en el estado de situación financiera.

3.3. Activos financieros

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de negociación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o por el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

3.3.1. Clasificación de los activos financieros

Los instrumentos de deuda que cumplen con las siguientes condiciones se miden posteriormente al costo amortizado:

- ★ El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales; y
- ★ Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto del capital pendiente.

Los instrumentos de deuda que cumplen con las siguientes condiciones se miden posteriormente a valor razonable reconocido en otro resultado integral:

- ★ El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante la recopilación de flujos de efectivo contractuales y la venta de los activos financieros; y
- ★ Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

De forma predeterminada, todos los demás activos financieros se miden posteriormente a valor razonable con cambios en los resultados.

A pesar de lo anterior, la Compañía puede realizar la siguiente elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- ★ La Compañía puede elegir irrevocablemente presentar cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de capital en otro resultado integral si se cumplen ciertos criterios.

- ★ La Compañía puede designar irrevocablemente una inversión de deuda que cumpla con el costo amortizado o los criterios de valor razonable reconocido en otro resultado integral medidos a valor razonable con cambios en los resultados si al hacerlo elimina o reduce significativamente un desajuste contable.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, a menos que la Compañía cambie su modelo de negocio para administrar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados se reclasifican el primer día del primer periodo de reporte posterior al cambio del modelo de negocios.

3.3.1.1. Costo amortizado y método de interés efectivo

El método de interés efectivo es una manera para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el periodo relevante.

Para los instrumentos financieros que no sean activos financieros con deterioro de crédito comprados u originados, la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los recibos de efectivo futuros estimados





(incluidas todas las comisiones y los puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas o descuentos) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, durante la vida útil esperada del instrumento de deuda o, en su caso, un periodo más corto, al importe en libros bruto del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados, una tasa de interés efectiva ajustada por crédito se calcula descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el monto en el cual el activo financiero se mide en el reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal, más la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre

ese monto inicial y el monto de vencimiento, ajustado por cualquier pérdida tolerable. Por otro lado, el valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado antes de ajustar cualquier provisión para pérdidas.

3.3.1.2. Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados

Los activos financieros que no cumplen con los criterios para ser medidos al costo amortizado o al valor razonable reconocido en otro resultado integral se miden a valor razonable con cambios en los resultados. Específicamente:

- ★ Las inversiones en instrumentos de patrimonio se clasifican como medidos al valor razonable con cambios en los resultados, a menos que la Compañía designe una inversión de capital que no se mantiene para negociar ni tiene una contraprestación contingente que surja de una combinación de negocios en el valor razonable reconocido en otro resultado integral en el reconocimiento inicial.
- ★ Los instrumentos de deuda que no cumplen con los criterios de costo amortizado o los criterios de valor razonable reconocido en otro resultado integral se clasifican como al valor razonable con cambios en los resultados.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se miden a valor razonable al final de cada periodo de reporte, con cualquier ganancia o pérdida de valor razonable reconocida en utilidad o pérdida en la medida en que no sean parte de una relación de cobertura designada. La ganancia o pérdida neta reconocida en utilidad o pérdida incluye cualquier dividendo o interés ganado en el activo financiero y se incluye en la partida de “otras ganancias y pérdidas”.

3.3.2. Ganancias y pérdidas en moneda extranjera

El valor en libros de los activos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte a la tasa al contado al final de cada periodo de reporte.

Específicamente:

- ★ Para activos financieros medidos al costo amortizado que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias de cambio se reconocen en resultados en la partida de “otras ganancias y pérdidas”.
- ★ Para los instrumentos de deuda medidos a valor razonable reconocido en otro resultado integral que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias de cambio en el costo amortizado del instrumento de deuda se reconocen en resultados en la partida de “otras ganancias y pérdidas”. Otras diferencias de cambio se reconocen en otro resultado integral en la reserva de revaluación de inversiones.
- ★ Para los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en los resultados que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias de cambio se reconocen en resultados en la partida de “otras ganancias y pérdidas”.

La nota 40 contiene el detalle sobre el reconocimiento de las diferencias de cambio cuando el componente de riesgo de moneda extranjera de un activo financiero se designa como un instrumento de cobertura para una cobertura del riesgo de moneda extranjera.

3.3.3. Deterioro de activos financieros

La Compañía siempre reconoce las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito para las cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a trabajadores y otras cuentas por cobrar. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de condiciones en la fecha de presentación, incluido el valor temporal del dinero cuando corresponda.

Para todos los demás instrumentos financieros, la Compañía reconoce las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito cuando se ha presentado un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, el riesgo crediticio en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la provisión para pérdidas para ese instrumento financiero en una cantidad igual a 12 meses de pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito. La evaluación de si se debe reconocer las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito se basa en aumentos significativos en la probabilidad o el riesgo de que se produzca un incumplimiento desde el reconocimiento inicial en lugar de en la evidencia de que un activo financiero está deteriorado en el crédito en la fecha de presentación del informe o se produce un incumplimiento real.

La duración de las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento

posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, 12 meses de pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito representa la parte de la vida útil de las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito que se espera que resulte de los eventos de incumplimiento en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de reporte.

3.3.3.1. Aumento significativo del riesgo de crédito

Al evaluar si el riesgo crediticio en un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía compara el riesgo de incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de reporte con el riesgo de un incumplimiento que ocurra en el instrumento financiero a la fecha del reconocimiento inicial. Al realizar esta evaluación, la Compañía considera información cuantitativa y cualitativa que es razonable y soportable, incluida la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo ni esfuerzo. La información considerada a futuro incluye las perspectivas futuras de las industrias en las que operan los deudores de la Compañía, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales,

grupos de expertos pertinentes y otras organizaciones similares, así como la consideración de varias fuentes externas de información real y previsión económica relacionada con las operaciones principales de la Compañía.

En particular, la siguiente información se tiene en cuenta al evaluar si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- ★ Un deterioro significativo real o esperado en la calificación crediticia externa (si está disponible) o interna del instrumento financiero.
- ★ Deterioro significativo en los indicadores de riesgo de crédito del mercado externo para un instrumento financiero en particular, por ejemplo, un aumento significativo en el margen de crédito, incumplimiento crediticio para el deudor de los precios de permuta de tasas de interés, o el tiempo o la medida en que el valor razonable de un activo financiero ha sido menor que su costo amortizado.
- ★ Cambios adversos existentes o previstos en las condiciones comerciales, financieras o económicas que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir con sus obligaciones de deuda.



- ★ Un deterioro significativo real o esperado en los resultados operativos del deudor.
- ★ Incrementos significativos en el riesgo de crédito en otros instrumentos financieros del mismo deudor.
- ★ Un cambio adverso significativo real o esperado en el entorno regulatorio, económico o tecnológico del deudor que resulte en una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir con sus obligaciones de deuda.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Compañía presume que el riesgo crediticio en un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen un vencimiento de más de 90 días, a menos que la Compañía tenga información razonable y confiable que demuestre lo contrario.

A pesar de lo anterior, la Compañía asume que el riesgo crediticio en un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo en la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo si:

- ★ El instrumento financiero tiene un bajo riesgo de incumplimiento.
- ★ El prestatario tiene una gran capacidad para cumplir con sus obligaciones contractuales de flujo de efectivo en el corto plazo.
- ★ Cambios adversos en los resultados económicos y las condiciones comerciales a más largo plazo pueden, pero no necesariamente, reducir la capacidad del prestatario para cumplir con sus obligaciones contractuales de flujo de efectivo.

La Compañía considera que un activo financiero tiene un riesgo crediticio bajo cuando tiene una calificación crediticia interna o externa de “grado de inversión” según la definición entendida globalmente.

Para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la fecha en que la Compañía se convierte en parte del compromiso irrevocable se considera la fecha de reconocimiento inicial para evaluar el deterioro del instrumento financiero. Al evaluar si se ha presentado un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de un compromiso de crédito a favor, la Compañía considera cambios en el riesgo de incumplimiento en el préstamo con el que se relaciona un compromiso de crédito a favor; para los contratos de garantía financiera, la Compañía considera los cambios en el riesgo de que el deudor especificado incumplirá con el contrato.



La Compañía monitorea regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si se ha presentado un aumento significativo en el riesgo de crédito y los revisa según corresponda para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo de crédito antes de que el monto se haya vencido.

3.3.3.2. Definición de crédito en mora

La Compañía considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que las cuentas por cobrar que cumplen con cualquiera de los siguientes criterios generalmente no son recuperables:

- ★ Cuando exista un incumplimiento de los convenios financieros por parte de la contraparte; o
- ★ Cuando la información desarrollada internamente u obtenida de fuentes externas indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluido la Compañía, en su totalidad (sin tener en cuenta ninguna garantía mantenida por la Compañía).

Independientemente del análisis anterior, la Compañía considera que el incumplimiento ha ocurrido cuando un activo financiero tiene más de 90 días de vencimiento, a menos que la Compañía tenga información razonable y sustentable para demostrar que un criterio de incumplimiento con más días de vencimiento es más apropiado.

3.3.3.3. Activos financieros deteriorados

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos

que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

- a) Dificultad financiera significativa del emisor o del prestatario.
- b) Un incumplimiento de contrato, como un incumplimiento o un evento vencido.
- c) El prestamista(s) del prestatario, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del prestatario, habiendo otorgado al prestatario una(s) concesión(es) que el prestamista(s) no consideraría de otra manera.
- d) Es probable que el prestatario entre en quiebra u otra reorganización financiera.
- e) La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

3.3.3.4. Política de castigos

La Compañía castiga un activo financiero cuando hay información que indica que la contraparte se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los saldos vencen a más de dos años, lo que ocurra antes. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento conforme a los procedimientos de recuperación de la Compañía, teniendo





en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

3.3.3.5. Medición y registro de las pérdidas de crédito esperadas

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la pérdida dada el incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición en el incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dada por defecto se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describe anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte; para los compromisos de créditos a favor y los contratos de garantía financiera, la exposición incluye el monto establecido en la fecha de reporte, junto con cualquier monto adicional que se espera obtener en el futuro por fecha de incumplimiento determinada en función de la tendencia histórica, la comprensión del

futuro específico de la Compañía, las necesidades de financiamiento de los deudores y otra información relevante a futuro.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Compañía de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Para un arrendamiento por cobrar, los flujos de efectivo utilizados para determinar las pérdidas crediticias esperadas son consistentes con los flujos de efectivo utilizados en la medición del arrendamiento por cobrar de acuerdo con la NIIF 16 Arrendamientos.

Para un contrato de garantía financiera, ya que la Compañía está obligado a realizar pagos solo en caso de incumplimiento por parte del deudor de acuerdo con los términos del instrumento que está garantizado, la previsión de pérdida esperada es el pago esperado para reembolsar al titular por una pérdida de crédito en la que incurre menos cualquier monto que la Compañía espera recibir del tenedor, el deudor o cualquier otra parte.

Para los compromisos de crédito no utilizados, la pérdida crediticia esperada es el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Compañía si el tenedor del compromiso de crédito a favor retira el préstamo y los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir si el préstamo es cancelado.

Cuando las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito se miden sobre una base colectiva para atender casos en los que aún no se dispone de evidencia de aumentos significativos en el riesgo crediticio a nivel de instrumento individual, los instrumentos financieros se agrupan según la siguiente base:

- ★ La naturaleza de los instrumentos financieros (es decir, las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, las cuentas por cobrar de arrendamientos financieros y los valores adeudados por los clientes se evalúan como un grupo separado. Los préstamos a partes relacionadas se evalúan para las pérdidas crediticias esperadas de forma individual).
- ★ Estado vencido.
- ★ Naturaleza, tamaño e industria de los deudores.
- ★ Naturaleza de las garantías para las cuentas por cobrar de arrendamientos financieros.
- ★ Calificaciones crediticias externas cuando estén disponibles.

Los deudores son revisados regularmente por la administración para asegurar que continúen compartiendo características de riesgo crediticio similares.

Si la Compañía ha medido la provisión para pérdidas para un instrumento financiero en una cantidad igual a las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito en el periodo del informe anterior, pero determina en la fecha de presentación actual que ya no se cumplen las condiciones para las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito, la Compañía mide la provisión de pérdida en una cantidad igual a 12 meses de pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito en la fecha de reporte actual.

La Compañía reconoce una pérdida o ganancia por deterioro en el resultado de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para pérdidas, excepto para inversiones en instrumentos de deuda que se miden a valor razonable reconocido

en otro resultado integral, para los cuales se reconoce la provisión para pérdidas, otro resultado integral y acumulados en la reserva de revaluación de la inversión, y no reduce el valor en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

3.3.4. Castigo de los activos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando transfiere el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo a otra parte. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Compañía reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los valores que deba pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

Al darse de baja un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados. Además, al darse de baja una inversión en un instrumento de deuda clasificado como a valor razonable reconocido en otro resultado integral, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones se reclasifica a utilidad o pérdida. En contraste, al darse de baja una inversión en un instrumento de patrimonio que la Compañía eligió en el reconocimiento inicial para medir a valor razonable reconocido en otro resultado

integral, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones no se reclasifica a utilidad o pérdida, sino que se transfiere a ganancias retenidas.

3.4. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición. Están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

3.5. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su importe en libros es recuperable a través de una operación de venta y no mediante su uso continuo.

Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la Compañía tiene un plan formal para su venta el cual es altamente probable y el activo (o grupo de activos para su disposición) está disponible para la venta inmediata en su estado actual sujeto solo a los términos que son usuales y adaptados para las ventas de esos activos (o grupo de activos para su disposición). Los activos no corrientes mantenidos para la venta se mantendrán como máximo un año desde su fecha de clasificación.

Cuando la Compañía se encuentra comprometida con un plan de venta que involucra la venta de una inversión, o una porción de una inversión, en una asociada o negocio conjunto, la inversión o la porción de la inversión que

será vendida se clasifica como mantenida para la venta cuando se cumplen los criterios descritos anteriormente, y la Compañía descontinúa el uso del método de participación en relación con la porción que es clasificada como mantenida para la venta.

Cualquier porción retenida de una inversión en una asociada o en un negocio conjunto que no haya sido clasificada como mantenida para la venta sigue contabilizándose usando el método de participación. La Compañía descontinúa el uso del método de participación al momento de la venta cuando la venta resulta en que la Compañía pierda influencia significativa sobre la asociada o el negocio conjunto.

Cuando se han clasificado como mantenidos para la venta, los activos intangibles y las propiedades, planta y equipo no siguen amortizándose o depreciándose.

Luego de que se realiza la venta, la Compañía contabiliza cualquier interés retenido en la asociada o negocio conjunto de acuerdo con la NIIF 9, a menos que el interés retenido siga siendo una asociada o un negocio conjunto, en cuyo caso la Compañía usa el método de participación.

Los activos no corrientes (y grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta son reconocidos al menor del valor en libros y el valor razonable de los activos menos los costos de venta.

3.6. Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o a su valor neto de realización, el menor, e incluye los desembolsos en la adquisición de inventarios, costos de producción o



conversión y otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones actuales. En el caso de los inventarios producidos y de los productos en proceso, los costos incluyen una parte de los costos generales de producción con base en la capacidad operativa normal. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado durante el curso normal del negocio menos todos los costos estimados de terminación y los costos estimados necesarios para su venta.

3.7. Activos biológicos

La planta que se mantiene para producir frutos (principalmente plantaciones permanentes de caña de azúcar) es contabilizada de acuerdo con la NIC 16 "Propiedades, planta y equipo" y se adecuan a la política de la Compañía para los terrenos, maquinaria y equipo. El fruto en crecimiento sobre la planta productora (caña de azúcar en crecimiento) y el producto agrícola en el punto de la cosecha (caña cosechada) se reconocen al costo de producción.

El activo biológico comprende las labores de levante realizadas en el cultivo de caña de azúcar registrada hasta que el activo biológico esté listo para ser cosechado. Las labores de preparación y siembra no incluyen las labores de inversión en infraestructura de campo. Las labores de levante comprenden el manejo de residuos, resiembras, labores culturales, fertilización, control de malezas, riegos y drenajes, control fitosanitario, mantenimiento de campo, mantenimiento de vías y callejones y los respectivos gastos administrativos de campo cargados a dichas labores.

La Compañía reconocerá un activo biológico cuando cumpla las siguientes condiciones:

- ★ Controle el activo biológico como resultado de procesos pasados.
- ★ Es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la Compañía asociados con el activo biológico.
- ★ El costo del activo biológico pueda ser medido fiablemente.

En términos de valoración del fruto en crecimiento en la planta productora, así como el producto agrícola, como norma general estos deben ser reconocidos a su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta. No obstante, la Compañía ha definido que para estos activos biológicos, fundamentalmente en las distintas etapas de crecimiento, no existe transformación biológica significativa hasta días antes de su cosecha, cuando el nivel de sacarosa concentrado en la planta es óptimo para el proceso productivo del azúcar o sus derivados. Por lo tanto, en el punto de cosecha, no existe un ajuste del valor razonable material a ser reconocido en los estados financieros, generando que la valoración del fruto en crecimiento corresponderá al costo de las labores de levante realizadas.

Para facilitar dicha medición los activos biológicos de la Compañía se agruparán de acuerdo con sus atributos físicos más significativos y comunes (edad, número de cortes, variedad y costos incurridos) en unidades llamadas suertes.

La transformación biológica comprende los procesos de crecimiento, degradación, producción y procreación que son la causa de los cambios cualitativos o cuantitativos en los activos biológicos.

El levante corresponde a las labores de cultivos que permiten mejorar o mantener las condiciones del cultivo que posibilitan su posterior

desarrollo y crecimiento. Estas labores se realizan por un periodo aproximado de 13 meses una vez se ha sembrado la semilla.

Para el caso de la caña de azúcar, la mata crece durante aproximadamente 13 meses; durante este tiempo, sufre un proceso de transformación física y biológica que tiene un impacto económico solo desde el séptimo mes, que es cuando la mata empieza a acumular sacarosa. Es decir, antes de ese momento, el proceso biológico no es importante en términos económicos.

El ingenio mide el fruto a costo histórico, por razones de la poca confiabilidad de la medición del valor razonable. Esto se sustenta en que la norma indica que el valor razonable se determina de acuerdo con los precios en un mercado activo. Para el caso de la industria azucarera colombiana, no existe un mercado activo donde se transaccione el biológico que permita establecer la medición del valor razonable de las cañas. No se negocian en el mercado cañas en pie, por lo cual no hay precios de referencia. En la ausencia de un mercado activo, de acuerdo con la norma, se debe acudir a la medición financiera a través de flujos de caja descontados. Para el caso de la caña, la utilización de esta metodología requiere los siguientes elementos:

- ★ Los frutos hasta el séptimo mes de maduración se deben llevar al costo, ya que existe poca transformación del valor económico de la planta hasta ese momento.
- ★ La evaluación técnica de los ingenieros agrónomos indica que el mayor grado de maduración o producción de sacarosa se produce al final del periodo de crecimiento del tallo de la caña, esto es entre los últimos 3 meses de un total de 11 a 13 meses que

se sucede cada cosecha, por lo que la poca transformación biológica en la mayoría del tiempo del cultivo hace que el costo sea la mejor aproximación al valor razonable.

- ★ A partir de allí, se deberían proyectar ingresos y costos hasta el mes 13, llevándolo no hasta el punto de cosecha, sino de producción de azúcar. Por la misma razón expuesta anteriormente, no hay comercialización relevante de cañas en pie.
- ★ Para los últimos periodos no resulta ser lo suficientemente fiable la determinación de cualquier estimación del valor razonable pues es necesario utilizar variables muy poco confiables que afectan el valor presente de los flujos de efectivo netos esperados procedentes del activo descontados a una tasa corriente de mercado, entre otras las variables de mayor impacto son:
 - ★ Precio de paridad de la importación de azúcar desde diferentes destinos al mercado colombiano.
 - ★ Fluctuaciones esperadas de la tasa de cambio a la fecha de la cosecha.
 - ★ Peso de la caña.
 - ★ Rendimiento de la sacarosa.
 - ★ Nivel de participación del azúcar obtenido de las toneladas cosechadas en las exportaciones del comprador de la caña al final del año.

Todos estos factores tienen un alto grado de incertidumbre, por cuanto dependen de factores externos, tales como:

- ★ Comportamiento del clima (verano o invierno más intensos de lo esperado, fenómenos climáticos no previsible).

- ★ Comportamiento del precio internacional del azúcar (afectado, por ejemplo, por situaciones en los países altamente productores de azúcar, como mezclas de etanol).
- ★ Ajuste a los mercados excedentarios; al cierre del periodo se realiza un ajuste a las liquidaciones recibidas en la fecha de la cosecha para la determinación real del porcentaje de exportación del azúcar obtenido de la caña cosechada, la Gerencia no dispone de esta información en los periodos intermedios (mensuales).
- ★ La estimación del valor razonable implica un costo desproporcionado dado que demanda costos significativos en bases de datos y modelos predictivos estadísticos para estimar las toneladas y nivel de concentración de sacarosa.

El ingenio ha definido su política de conformidad con el párrafo 30 de la NIC 41, que presume que el valor razonable de un activo biológico puede medirse de forma fiable. Sin embargo, esa presunción puede ser refutada, solo en el momento del reconocimiento inicial, en el caso de los activos biológicos para los que no estén disponibles precios cotizados de mercado, y para los cuales se haya determinado claramente que no son fiables otras mediciones alternativas del valor razonable, tal como se menciona y como se ha identificado es aplicable al cultivo de la caña.

Adicionalmente, el párrafo 24 de la NIC 41 contempla que los costos pueden ser la mejor aproximación al valor razonable cuando haya tenido lugar poca transformación biológica desde que se incurrieron en los primeros costos o se espere que sea importante el impacto de la transformación biológica desde que se incurrieron en los primeros costos o no se

espere que sea importante el impacto de la transformación biológica en el precio. Por lo anterior, la compañía considera como política contable de la medición el costo de los activos biológicos en esta etapa.

Los productos agrícolas cosechados o recolectados que procedan de activos biológicos de una entidad se medirán al costo menos la depreciación y el deterioro en el punto de cosecha y recolección. Tal medición es el costo de esa fecha cuando se apliquen la NIC 2 "Inventarios" u otra norma que sea de su aplicación.

La amortización del levante se realizará una vez la suerte sea cosechada.

3.8. Inversiones en subsidiarias y asociadas

3.8.1 Inversiones en subsidiarias

Una subsidiaria es una sociedad donde su poder de decisión se encuentre sometido a la voluntad de otra u otras que serán su matriz, bien sea directamente, caso en el cual se denominará filial o por intermedio de las subsidiarias de la matriz, en cuyo caso se llamará subsidiaria. El control se logra cuando la empresa:

- ★ Tiene poder sobre la participada.
- ★ Está expuesta o tiene derechos a rendimientos variables de su participación con la participada.
- ★ Tiene la capacidad de usar su poder para afectar sus retornos.

La Compañía reevalúa si controla o no una participada si los hechos y circunstancias

indican que hay cambios en uno o más de los tres elementos de control enumerados anteriormente.

Cuando la Compañía tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la participada cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la participada de manera unilateral. La Compañía considera todos los hechos y circunstancias relevantes al evaluar si sus derechos de voto en una participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- ★ El tamaño de la tenencia de derechos de voto de la Compañía en relación con el tamaño y la dispersión de las tenencias de los otros tenedores de votos.
- ★ Derechos de voto potenciales mantenidos por la Compañía, otros tenedores de votos u otras partes.
- ★ Derechos derivados de otros acuerdos contractuales.
- ★ Cualquier hecho y circunstancia adicionales que indiquen que la Compañía tiene, o no tiene, la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes en el momento en que se deben tomar las decisiones, incluidos los patrones de votación en reuniones de accionistas anteriores.

Las inversiones en subsidiarias son incorporadas a los estados financieros utilizando el método contable de participación, excepto si la inversión o una porción de la misma es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5. Conforme al método de participación, las inversiones en subsidiarias se contabilizan inicialmente en el estado de situación financiera al costo, y se ajustan posteriormente para

contabilizar la participación de la Compañía en ganancias o pérdidas y en otro resultado integral de la subsidiaria.

3.8.2. Inversiones en asociadas

Cuando la Compañía tiene la facultad de participar (pero no controlar) las decisiones de política financiera y operativa de otra entidad, se clasifica como asociado. Los asociados se reconocen inicialmente en el estado consolidado de situación financiera al costo. Posteriormente, los asociados se contabilizan utilizando el método de capital, donde la participación de la Compañía en los beneficios y pérdidas posteriores a la adquisición y otros ingresos globales se reconoce en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales (excepto por pérdidas superiores a la inversión de la Compañía en el asociado a menos que exista la obligación de compensar esas pérdidas).

Los beneficios y pérdidas derivados de las transacciones entre la Compañía y sus asociados se reconocen únicamente en la medida de los intereses de los inversores no relacionados en el asociado. La participación del inversor en los beneficios y pérdidas del asociado resultantes de estas transacciones se elimina con respecto al valor en libros del asociado.

Cualquier prima pagada por un asociado por encima del valor razonable de la participación de la Compañía en los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables adquiridos se capitaliza e incluye en el importe en libros del asociado. Cuando existan pruebas objetivas de que la inversión en un asociado se ha visto afectada, el importe en libros de la inversión se prueba para detectar deterioros de la misma manera que otros activos no financieros.

Cuando la Compañía posee menos del 20% de los derechos de voto en una inversión, pero

tiene la facultad de ejercer una influencia significativa, dicha inversión se trata como asociada. En la situación opuesta, en la que la Compañía posee más del 20% de los derechos de voto (pero no más del 50%) y no ejerce una influencia significativa, la inversión se trata como un valor razonable con cambios en los resultados.

3.9. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se contabilizan al costo, siendo su valor razonable, el valor de adquisición o de construcción del activo, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro.

I. Costos

Los costos de adquisición o de construcción incluyen los costos directos necesarios para colocar el activo disponible para su uso y los costos directos de desmantelamiento y remoción, para aquellos activos calificados.

Cuando partes significativas de un elemento de las propiedades, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como elementos separados (componentes importantes) de propiedad, planta y equipo.

II. Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un elemento de las propiedades, planta y equipo se capitaliza, si es probable que se reciban los beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de las propiedades, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

III. Depreciación

La depreciación comienza cuando el activo está disponible para su uso. Las principales categorías de propiedades, planta y equipo son depreciadas utilizando el método de línea recta y vidas útiles que se muestran a continuación:

Activos	Vida útil (años)
Construcciones y edificaciones	3 a 61
Maquinaria y equipo	1 a 68
Equipo de oficina	2 a 12
Equipo de cómputo y comunicación	1 a 9
Equipo de laboratorio	1 a 14
Flota y equipo de transporte	2 a 15
Acueductos plantas y redes	5 a 45
Armamento de vigilancia	10 a 15
Vías de comunicación	3 a 40
Pozos artesianos	1 a 40
Semovientes	1 a 3

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada cierre de ejercicio y se ajustan si es necesario. Las estimaciones en relación con ciertas partidas de propiedad, planta y equipo fueron revisadas en 2022 y 2021.

Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero son depreciados por el plazo de su vida útil estimada igual a los activos poseídos. Sin embargo, cuando no existe una seguridad razonable que se obtendrá la propiedad al final del periodo de arrendamiento, los activos son depreciados sobre el término más corto entre su plazo de arrendamiento y su vida útil.

Se dará de baja una partida de propiedad, planta y equipos al momento de su disposición o cuando ya no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo. La ganancia o pérdida que surja del retiro o desincorporación de un activo de propiedad, planta y equipo es calculada como la diferencia entre las ganancias por ventas y el importe en libros del activo, y reconocida en ganancias o pérdidas.

3.9.4. Reclasificación a propiedades de inversión

Cuando una propiedad cambia su uso de ocupada por el dueño a propiedades de inversión, se mide al valor razonable y es reclasificada a propiedades de inversión. Cualquier aumento en el importe en libros se reconoce en resultados en la medida que tal aumento sea la reversión de una pérdida por deterioro del valor, previamente reconocida para esa propiedad. Cualquier remanente del aumento se reconocerá en el otro resultado integral e incrementará el superávit de revaluación dentro del patrimonio. Cualquier pérdida se reconoce en otro resultado integral y se presenta en el superávit de reevaluación en el patrimonio, en la medida que en el superávit

de reevaluación se incluya un monto en relación con la propiedad específica, y cualquier pérdida remanente se reconoce directamente en resultados.

3.9.5. Deterioro de activos fijos

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un componente individual o grupo de propiedades, planta y equipo pudiera estar deteriorado en su valor. La evaluación del deterioro se realizará mediante chequeo de indicadores de manera anual para todos los activos fijos, la medición del valor recuperable se realiza cuando exista evidencia de deterioro del valor. Si existe tal indicio y la prueba anual de deterioro del valor para un activo es entonces requerida la Compañía estima el importe recuperable de ese activo.

El deterioro de valor de los activos de propiedad, planta y equipo se reconoce, calculando el valor recuperable (que es el mayor entre el valor razonable menos gastos de ventas o valor de uso) y comparándolo con el valor en libros, si este último excede el valor recuperable se reconoce una pérdida por deterioro del valor, al mismo tiempo se evalúa la depreciación o amortización del activo; el valor recuperable



para fines de deterioro del valor en activos individuales se encuentra representado en el valor razonable de cada activo.

3.10. Activos intangibles

3.10.1. Activos intangibles adquiridos de forma separada

Los activos intangibles con vida útil definida adquiridos de forma separada son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada periodo sobre el que se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que son adquiridos separadamente se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

3.10.2. Activos intangibles generados internamente por desembolsos por investigación y desarrollo

Los desembolsos originados por las actividades de investigación se reconocen como un gasto en el periodo en el cual se incurren.

Un activo intangible generado internamente como consecuencia de actividades de desarrollo (o de la fase de desarrollo de un proyecto interno) es reconocido si, y solo si, se cumplen las condiciones indicadas a continuación:

- ★ Técnicamente es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta.

- ★ Su intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.
- ★ Su capacidad para utilizar o vender el activo intangible.
- ★ La forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro.
- ★ La disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y su capacidad para medir, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.
- ★ La habilidad de medir de forma confiable los gastos atribuibles a los activos intangibles durante su desarrollo.

El monto inicialmente reconocido para un activo intangible generado internamente será la suma de los desembolsos incurridos desde el momento en que el elemento cumple las condiciones para su reconocimiento, establecidas anteriormente. Cuando no se puede reconocer un activo intangible generado internamente, los desembolsos por desarrollo son cargados en ganancias o pérdidas en el periodo en que se incurren.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible generado internamente se contabilizará por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que son adquiridos de forma separada.

3.10.3. Baja de activos intangibles

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan

beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que se originan de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en ganancias o pérdidas al momento en que el activo es dado de baja.

3.11. Deterioro del valor de los activos intangibles sin incluir el crédito mercantil

La Compañía evalúa los importes en libros de sus activos intangibles a fin de determinar si existe algún indicio de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro. Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida son sometidos a una prueba de deterioro anualmente, o con una mayor frecuencia si existe algún indicio de que podrían estar deteriorados.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los

riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro es reconocida automáticamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo correspondiente se registra al monto revaluado,



en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

3.12. Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio

3.12.1. Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero o instrumento de patrimonio.

3.12.2. Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por una entidad de la Compañía se reconocen por los ingresos recibidos netos de los costos de emisión directos.

La recompra de los instrumentos de patrimonio propios de la Compañía se reconoce y deduce directamente en el patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en los resultados, provenientes de la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propios.

3.12.3. Pasivos financieros

Los pasivos financieros son clasificados al valor razonable con cambios en los resultados o a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

3.12.3.1. Pasivos financieros medidos posteriormente al costo amortizado

Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El método de interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o cuando sea adecuado), un periodo más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

3.12.3.2. Contrato de garantía financiera

Un contrato de garantía financiera es un contrato que requiere que el emisor haga pagos específicos para rembolsar al titular por cualquier pérdida que incurra debido al incumplimiento por parte del deudor en hacer los pagos en la fecha determinada de conformidad con los términos de un instrumento de deuda.

Los contratos de garantía financiera emitidos por una entidad se miden inicialmente a su valor razonable, y si no son designados como instrumentos financieros al valor razonable con cambios en los resultados, se miden posteriormente al mayor entre:

- ★ El importe de la obligación según el contrato determinado de acuerdo con la NIC 37.

★ El importe inicialmente reconocido menos, cuando sea apropiado, la amortización acumulada reconocida de acuerdo con las políticas de reconocimiento de ingresos ordinarios.

3.12.3.3. Compromisos para otorgar un préstamo a una tasa de interés por debajo del mercado

Los compromisos para otorgar un préstamo a una tasa de interés inferior a la del mercado se miden inicialmente a sus valores razonables y, si no se designan como al valor razonable con cambios en los resultados, se miden posteriormente al más alto de:

★ El importe de la provisión para pérdidas determinada de acuerdo con la NIIF 9.

★ La cantidad inicialmente reconocida menos, cuando corresponda, la cantidad acumulada de ingresos reconocidos de acuerdo con las políticas de reconocimiento de ingresos.

3.12.3.4. Ganancias y pérdidas en moneda extranjera

Para los pasivos financieros que están denominados en una moneda extranjera y se miden al costo amortizado al final de cada periodo de reporte, las ganancias y pérdidas en moneda extranjera se determinan con base en el costo amortizado de los instrumentos. Estas ganancias y pérdidas en moneda extranjera se reconocen en la partida “Otras ganancias y pérdidas” en utilidad o pérdida para pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada.

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio al final del periodo sobre el que se informa. Para los pasivos financieros que se miden a valor razonable con

cambios en los resultados, el componente de moneda extranjera forma parte de las ganancias o pérdidas del valor razonable y se reconoce en utilidad o pérdida para pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada.

3.12.3.5. Pasivo financiero dado de baja

La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en ganancias o pérdidas.

3.13. Impuestos

El gasto del impuesto sobre la renta, representa el impuesto sobre la renta corriente y el valor del impuesto diferido neto entre el gasto generado y los anticipos girados en lo corrido del año.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, caso en el cual el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

3.13.1. Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles.



El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas impositivas aprobadas al final del periodo sobre el cual se informa.

La Compañía determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios con base en la utilidad gravable o la renta presuntiva, la mayor, estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos.

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

3.13.2. Impuesto diferido

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros separados y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa

de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias que se originan del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Se debe reconocer un pasivo diferido por diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellos en los que la Compañía es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporaria y cuando exista la posibilidad de que esta no pueda revertirse en un futuro cercano. Los activos por impuesto diferido que se originan de las diferencias temporarias deducibles asociadas con dichas inversiones y participaciones son únicamente reconocidos en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias y cuando exista la posibilidad de que estas puedan revertirse en un futuro cercano.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del periodo sobre el que se informa hayan sido prácticamente o completamente aprobadas terminado el proceso de aprobación.

Con el propósito de medir los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos para propiedades de inversión que se miden usando el modelo de valor razonable, el valor en libros de dichas propiedades se presume que se recuperará completamente a través de la venta, a menos que la presunción sea rebatida. La presunción es rebatida cuando la propiedad de inversión es depreciable y se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es consumir substancialmente todos los beneficios económicos que genera la propiedad de inversión en el tiempo, y no a través de la venta. Los directores revisaron la cartera de propiedades de inversión de la Compañía y concluyeron que ninguna de sus propiedades de inversión se mantiene bajo un modelo de negocio cuyo objetivo sea consumir substancialmente todos los beneficios económicos generados por las propiedades de inversión en el tiempo y no a través de la venta. Por lo tanto, los directores han determinado que la presunción de "venta" establecida en las modificaciones a la NIC 12 no es rebatida. En consecuencia, la Compañía no ha reconocido impuesto diferido alguno en los cambios de valor razonable de la propiedad de inversión ya que no está sujeta a impuesto a las ganancias alguno sobre la venta de las propiedades de inversión.

3.13.3. Impuesto corriente y diferido del año

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen en resultados o pérdidas, excepto cuando se relacionan con partidas que se reconocen en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso los impuestos corrientes y diferidos también se reconocen en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente. Cuando el impuesto corriente o el impuesto diferido se origina de la contabilización inicial de una deuda de negocios, su efecto impositivo se incluye en la contabilización de la combinación de negocios.

3.14. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado donde es probable que la Compañía tenga que cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del valor necesario para cancelar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

3.14.1. Contratos onerosos

Si la Compañía tiene un contrato oneroso, las obligaciones presentes que se deriven del mismo son reconocidas y medidas como una provisión. Un contrato oneroso es aquel en el que los costos inevitables de cumplir con las obligaciones comprometidas son mayores que los beneficios que se espera recibir del mismo.

3.14.2. Reestructuraciones

Se reconoce una provisión para reestructuración cuando la Compañía tenga un plan formal detallado para efectuar la reestructuración, y se haya creado una expectativa real, entre los afectados, respecto a que se llevará a cabo la reestructuración, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características a los que se van a ver afectados por el mismo. La medición de la provisión para reestructuración debe incluir solo los desembolsos directos que se deriven de la misma, los cuales comprenden los valores que se produzcan necesariamente por la reestructuración, y que no estén asociados con las actividades que continúan en la entidad.

3.14.3. Garantías

Las provisiones por descuentos en la venta de bienes o servicios corresponden al mejor estimado de la Administración bajo las regulaciones locales a la fecha de la venta de los desembolsos requeridos para cancelar la obligación de la Compañía.

3.15. Beneficios por retiros a empleados

3.15.1. Costos de beneficios por retiro y beneficios por terminación

Los pagos a los planes de aportaciones definidas se reconocen como gastos al momento en



que el empleado ha prestado el servicio que le otorga el derecho a hacer las aportaciones.

En el caso de los planes de beneficios definidos por retiro, el costo de tales beneficios es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo anual sobre el que se informa. La nueva medición, que incluye ganancias y pérdidas actuariales, el efecto de los cambios al tope de activos (si aplica) y el rendimiento sobre los activos del plan (excluyendo intereses) se reflejan inmediatamente en el estado de situación financiera con un cargo o crédito reconocido en otro resultado integral en el periodo en que ocurre. La nueva medición reconocida en otro resultado integral se refleja inmediatamente en ganancias acumuladas y no será reclasificada a ganancias o pérdidas. El costo de servicios pasados se reconoce en resultados en el periodo de una modificación del plan.

El interés neto se calcula al aplicar la tasa de descuento al inicio del periodo al beneficio definido neto pasivo o activo. Los costos por beneficios definidos se categorizan como sigue:

- ★ Costo de servicio (incluyendo costo de servicio corriente, costo de servicio pasado, como también ganancias y pérdidas sobre reducciones y liquidaciones).
- ★ Gasto o ingreso por intereses neto.
- ★ Nuevas mediciones.

La Compañía presenta los primeros dos componentes de los costos por beneficios definidos en el rubro gasto por beneficios de empleados. La reducción de ganancias y pérdidas se contabilizan como costos de servicios pasados.

La obligación por beneficios de retiro reconocida en el estado consolidado de situación financiera representa el déficit o superávit

real en los planes de beneficios definidos de la Compañía. Cualquier superávit resultante de este cálculo es limitado al valor actual de cualquier beneficio económico disponible en forma de devoluciones de los planes o reducciones en aportes futuros a los planes.

Un pasivo por un beneficio de terminación se reconoce al principio cuando la entidad ya no puede retirar la oferta del beneficio de terminación y cuando la entidad reconoce cualquier costo de reestructuración relacionado.

3.15.2. Beneficios a los empleados a corto plazo y otros a largo plazo

Un pasivo es reconocido por los beneficios acumulados para los empleados con respecto a los salarios, permisos anuales y reposos médicos, en el periodo en el que se ofrece el servicio relativo al importe no descontado de los beneficios que se estiman que serán pagados a cambio de dicho servicio.

Los pasivos reconocidos con respecto a los beneficios a los empleados a corto plazo se miden a importe no descontado de los beneficios que se estiman que serán pagados a cambio de esos servicios relacionados.

Los pasivos reconocidos, con respecto a otros beneficios a los empleados a largo plazo, se miden al valor de las futuras salidas en efectivo estimadas que realizará la Compañía con relación a los servicios prestados por los empleados hasta la fecha sobre la que se informa.

3.15.3. Contribuciones de empleados o terceros a planes de beneficios definidos

Las contribuciones discrecionales realizadas por empleados o terceros reducen el costo de servicio al momento del pago de dichas contribuciones al plan.

Cuando los términos formales de los planes especifican que habrá contribuciones de los

empleados o terceros, la contabilidad depende de si las contribuciones están vinculadas al servicio, de la siguiente manera:

- ★ Si las contribuciones no están vinculadas a los servicios (por ejemplo, se requieren contribuciones para reducir un déficit que surge de las pérdidas en los activos del plan o de las pérdidas actuariales), se reflejan en la remediación del pasivo (activo) por beneficios definidos.
- ★ Si las contribuciones están vinculadas a los servicios, reducen los costos de servicio.

Si el importe de la contribución depende del número de años de servicio, la entidad reduce el costo de servicio atribuyéndolo a las contribuciones a los periodos de servicio, utilizando el método de atribución requerido por la NIC 19 párrafo 70 (por los beneficios brutos).

Si el importe de la contribución es independiente del número de años de servicio, la entidad reduce el costo del servicio en el periodo en el que se presta el servicio relacionado o reduce el costo de servicio al atribuir las contribuciones de los empleados a los periodos de servicio de acuerdo con la NIC 19 párrafo 70.

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos es efectuado anualmente por un actuario cualificado, de acuerdo con lo requerido por las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

3.16. Reconocimiento de ingresos

La Compañía reconoce los ingresos de las siguientes fuentes principales:

- ★ Venta de azúcar, alcohol, energía y bagazo de caña de azúcar.

- ★ Venta de servicios y suministros requeridos en el proceso de adecuación, preparación y siembra, y en el proceso de levante de cultivos de caña de azúcar.

- ★ Venta de caña de azúcar en mata.

Los ingresos se miden en función de la contraprestación especificada en un contrato con un cliente y excluyen los saldos cobrados en nombre de terceros. La Compañía reconoce los ingresos cuando transfiere el control de un producto o servicio a un cliente.

3.16.1. Venta de azúcar, alcohol carburante, energía y bagazo de caña de azúcar

La Compañía vende azúcar, alcohol, energía y bagazo de caña de azúcar. Las ventas de azúcar se realizan a clientes nacionales y del exterior, las ventas de alcohol se realizan únicamente a distribuidores nacionales autorizados, las ventas de energía son efectuadas a un único cliente autorizado para distribuir energía en la red pública nacional y la venta bagazo se efectúa de manera exclusiva con un cliente.

Los ingresos se reconocen cuando el control de los bienes se transfiere, y es cuando los bienes se han enviado a la ubicación específica (entrega) del mayorista. Después de la entrega, el cliente tiene total discreción sobre la forma de distribución y precio para vender los bienes, tiene la responsabilidad principal al vender los bienes y asume los riesgos de obsolescencia y pérdida en relación con los bienes. La Compañía reconoce una cuenta por cobrar cuando los bienes se entregan al cliente, ya que representa el momento en el que el derecho a la consideración se vuelve incondicional, ya que solo se requiere el paso del tiempo antes de la fecha de vencimiento del pago.

Según los términos del contrato estándar de la Compañía, los clientes tienen derecho a devolución dentro de los 30 días. En el punto

de venta, se reconoce un pasivo de reembolso y un ajuste correspondiente a los ingresos por aquellos productos que se espera que se devuelvan. Al mismo tiempo, la Compañía tiene el derecho de recuperar el producto cuando los clientes ejercen su derecho de devolución, por lo que reconoce el derecho a los bienes devueltos y un ajuste correspondiente al costo de ventas. La Compañía utiliza su experiencia histórica acumulada para estimar el número de rendimientos a nivel de cartera utilizando el método del valor esperado. Se considera altamente probable que no se produzca una reversión significativa en los ingresos acumulados reconocidos dado el nivel constante de rendimiento de los años anteriores.

3.17. Subvenciones del gobierno

Las subvenciones del gobierno no son reconocidas hasta que no exista una seguridad razonable de que la Compañía cumplirá con las condiciones ligadas a ellas, y se recibirán dichas subvenciones. Otras subvenciones del gobierno deben reconocerse como ganancias o pérdidas sobre una base sistemática, a lo largo de los periodos necesarios para compensarlas con los costos relacionados. Las subvenciones del gobierno cuya principal condición sea que la Compañía compre, construya o adquiera de otro modo activos no corrientes se reconocen como ingresos diferidos en el estado consolidado de situación financiera y son transferidas a ganancias o pérdidas sobre una base sistemática y racional sobre la vida útil de los activos relacionados.

Toda subvención del gobierno a recibir en compensación por gastos o pérdidas ya incurridos, o bien con el propósito de prestar

apoyo financiero inmediato a la Compañía, sin costos posteriores relacionados, se reconocerá en ganancias o pérdidas del periodo en que se convierta en exigible.

El beneficio de un préstamo del estado a una tasa de interés por debajo del mercado es tratado como una subvención del gobierno, medido como la diferencia entre los beneficios recibidos y el valor razonable del préstamo con base en el tipo de cambio vigente a la fecha.

3.18. Costos por préstamos

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales constituyen activos que requieren de un periodo de tiempo substancial para su uso o venta, son incluidos al costo del activo hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso percibido por la inversión temporal en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos calificados es deducido del costo por préstamos aptos para su capitalización.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en ganancias o pérdidas durante el periodo en que se incurren.

3.19. Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor

razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en ganancias o pérdidas.

3.20. Instrumentos financieros derivados

La Compañía suscribe una variedad de instrumentos financieros para manejar su exposición a los riesgos de la tasa de interés y cambio en moneda extranjera, incluyendo contratos de cobertura de riesgo de cambio, intercambio de tasas de interés y compraventa de divisas.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato del derivado y posteriormente son medidos nuevamente a su valor razonable al final del periodo sobre el cual se informa. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en ganancias o pérdidas inmediatamente a menos que el derivado sea designado y efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en ganancias o pérdidas dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura.

3.20.1. Derivados implícitos

Los derivados implícitos en contratos principales son tratados como derivados separados cuando cumplen con la definición de un derivado y cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con dichos contratos principales y los contratos no estén medidos al valor razonable con cambio en los resultados. Los derivados

incorporados en contratos híbridos que contienen en sus principales activos financieros dentro del alcance de la NIIF 9 no están separados. Todo el contrato híbrido se clasifica y, posteriormente, se mide como costo amortizado o al valor razonable con cambios en los resultados según corresponda.

3.21. Contabilidad de coberturas

La Compañía designa ciertos instrumentos de cobertura, los cuales incluyen derivados, derivados implícitos y no derivados con respecto al riesgo de moneda extranjera, como cobertura del valor razonable, cobertura del flujo de efectivo, o cobertura de la inversión neta en un negocio en el extranjero. La cobertura del riesgo de moneda extranjera de un compromiso en firme puede ser contabilizada como cobertura del flujo de efectivo.

Al inicio de la relación de cobertura, la Compañía documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, junto con sus objetivos de gestión de riesgos y su estrategia para llevar a cabo diversas transacciones de cobertura. Además, al inicio de la cobertura y de manera continua, la Compañía documenta si el instrumento de cobertura es efectivo para



compensar los cambios en los valores razonables o los flujos de efectivo de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto, que es cuando las relaciones de cobertura cumplen con los siguientes requisitos de efectividad de cobertura.

- ★ Existe una relación económica entre el elemento cubierto y el instrumento de cobertura.
- ★ El efecto del riesgo de crédito no domina los cambios de valor que resultan de esa relación económica.
- ★ La relación de cobertura es la misma que la que resulta de la cantidad de la partida cubierta que la Compañía realmente cubre y la cantidad del instrumento de cobertura que la entidad realmente utiliza para cubrir esa cantidad de la partida cubierta.
- ★ Si una relación de cobertura deja de cumplir con el requisito de efectividad de cobertura relacionado con la relación de cobertura, pero el objetivo de gestión de riesgos para esa relación de cobertura designada sigue siendo el mismo, la Compañía ajusta la relación de cobertura de la relación de cobertura (es decir, reequilibra la cobertura) para que cumpla con los criterios de calificación de nuevo.
- ★ La Compañía designa el cambio completo en el valor razonable de un contrato a plazo (es decir, incluye los elementos a plazo) como el instrumento de cobertura para todas sus relaciones de cobertura que involucran contratos a plazo.



3.21.1. Cobertura del valor razonable

El cambio en el valor razonable de los instrumentos de cobertura calificados se reconoce en resultados, excepto cuando el instrumento de cobertura cubre un instrumento de patrimonio designado a valor razonable con cambios en otro resultado integral, en cuyo caso se reconoce en otro resultado integral.

El valor en libros de una partida cubierta que aún no se ha medido a valor razonable se ajusta por el cambio en el valor razonable atribuible al riesgo cubierto con una entrada correspondiente en resultados para los instrumentos de deuda medidos a valor razonable reconocido en otro resultado. El valor en libros no se ajusta para los instrumentos de deuda medidos a valor razonable reconocido en otro resultado integral, ya que se encuentra a su valor razonable, pero la ganancia o pérdida de cobertura se reconoce en utilidad o pérdida en lugar de otro ingreso integral. Cuando la partida cubierta es un instrumento de patrimonio designado a valor razonable reconocido en otro resultado integral, la ganancia o pérdida de cobertura permanece en otro resultado integral para que coincida con la del instrumento de cobertura. Cuando las ganancias o pérdidas de cobertura se reconocen en resultados, se reconocen en la misma línea que la partida cubierta.

La contabilización de coberturas es interrumpida cuando la Compañía revoca la relación de cobertura, el instrumento de cobertura vence, o es vendido, finalizado o ejercido, o deja de cumplir con los criterios para la contabilización de coberturas. Cualquier ajuste de valor razonable al importe en libros de la partida cubierta derivado del riesgo cubierto se amortiza en ganancias o pérdidas desde esa fecha.

3.21.2. Coberturas del flujo de efectivo

La parte de los cambios en el valor razonable de los derivados que se determina que es una cobertura eficaz de los flujos de efectivo se reconocerá en otro resultado integral y se acumulará bajo el título de reserva de cobertura del flujo de efectivo. Las coberturas de flujo de efectivo están limitadas a la variación acumulada del cambio en el valor razonable de la partida cubierta desde la fecha de inception del contrato de cobertura, por lo cual la parte ineficaz de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura se reconocerá inmediatamente en el resultado del periodo, en la línea "otras ganancias y pérdidas".

Los valores previamente reconocidos en otros resultados integrales y, acumulados en el patrimonio se reclasifican a los resultados en los periodos cuando la partida cubierta afecta los resultados, en la misma línea de la partida cubierta reconocida. Sin embargo, si la cobertura de una transacción prevista diese lugar posteriormente al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las pérdidas o ganancias previamente reconocidas en otro resultado integral y acumuladas en el patrimonio se transfieren y se incluyen en la medición inicial del costo del activo no financiero o del pasivo no financiero.

La contabilización de coberturas será interrumpida cuando la Compañía revoque la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura expira, o es vendido, resuelto o ejercido o la cobertura deja de cumplir los requisitos establecidos para la contabilidad de coberturas. La ganancia o pérdida que haya sido reconocida en otro resultado integral y acumulada en el patrimonio continuará en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción prevista sea reconocida en los resultados. Cuando ya no

se espera que la transacción prevista ocurra, cualquier ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio se reconoce inmediatamente en ganancias o pérdidas.

3.21.3. Coberturas de una inversión neta en un negocio en el extranjero

Las coberturas de una inversión neta en un negocio en el extranjero se contabilizarán de manera similar a las coberturas de flujo de efectivo. Cualquier ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se determina que es una cobertura eficaz se reconocerá en otro resultado integral y acumulado en la reserva de conversión de negocios en el extranjero. La ganancia o pérdida relacionada con la parte ineficaz se reconocerá en el resultado y se incluirá en la línea "otras ganancias y pérdidas".

Las ganancias y pérdidas sobre instrumentos de cobertura relacionadas con la porción eficaz de la cobertura acumulada en la reserva de conversión de moneda extranjera se reclasifican a los resultados al momento de la disposición de los negocios en el extranjero.

3.22. Ganancias por acción

La Compañía presenta datos de las ganancias por acciones (GPA) básicas de sus acciones ordinarias. Las GPA básicas se calculan dividiendo el resultado atribuible a los accionistas ordinarios de la Compañía por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, ajustado por las acciones propias mantenidas.

3.23. Reconocimiento de gastos

La Compañía reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), y de forma independiente del flujo de recursos monetarios o financieros.

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

Nota 4

JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

En la aplicación de las políticas contables, las cuales se describen en la nota 3, la Administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente

no provienen de otras fuentes. Los estimados y presunciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones subyacentes se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el periodo de la revisión, si esta afecta solo a ese periodo, o en periodos futuros si afecta tanto al periodo actual como a los subsecuentes.

4.1. Juicios críticos en la aplicación de las políticas contables

A continuación, se presentan juicios esenciales, aparte de aquellos que involucran los estimados (ver 4.2), hechos por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros.

Supuestos para los cálculos actuariales

La nota 28 describe los parámetros establecidos para estimar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con el Decreto 1625 de 2017, y en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con el Decreto 1833 de 2017. Estos supuestos incluyen el uso de las tasas establecidas por el DANE para calcular los futuros incrementos de salarios y pensiones, para lo cual se define una tasa de interés real técnico del 4,8% y se consideró para el personal activo y retirado el incremento anticipado de la renta al inicio del segundo semestre del primer año. Dichos supuestos fueron aplicables hasta el 31 de diciembre de 2016, posteriormente y de acuerdo con el Decreto 2131, los supuestos utilizables para la preparación del cálculo actuarial para efectos contables serán los definidos en la NIC 19 - Beneficios a empleados.

4.2. Fuentes claves de incertidumbres en las estimaciones

A continuación, se discuten las presunciones básicas respecto al futuro y otras fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones, al final del periodo sobre el cual se reporta, las cuales pueden implicar un riesgo significativo de ajustes materiales en los importes en libros de los activos y pasivos durante el próximo periodo financiero.

4.2.1. Vida útil de propiedad, planta y equipo

Como se describe en la nota 3.9, la Compañía revisa la vida útil estimada de propiedad, planta y equipo al final de cada periodo anual.

4.2.2. Mediciones del valor razonable y procesos de valuación

Algunos de los activos y pasivos de la Compañía se miden al valor razonable para efectos de reporte financiero.

Al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía usa datos observables del mercado mientras estén disponibles. Cuando los indicadores del nivel 1 no están disponibles, la Compañía contrata valuadores calificados para realizar la valuación o son efectuadas estimaciones con funcionarios aplicando metodologías aceptadas por la normatividad. La administración financiera de la Compañía trabaja de forma cercana con los valuadores externos calificados para establecer las técnicas de valuación apropiadas y los indicadores para el modelo. El gerente financiero informa los hallazgos a la junta directiva de la Compañía anualmente, para explicar la causa de las fluctuaciones en el valor razonable de los activos y pasivos.

4.2.3. Provisiones para contingencias, litigios y demandas

Los litigios y demandas a los cuales está expuesta la Compañía son administrados por el área legal, los procesos son de carácter laboral, civil, penal, tributario y administrativo.

La Compañía considera que un suceso pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible a la fecha sobre la que se informa, es probable que exista una obligación presente, independiente de los hechos futuros. Los siguientes aspectos, son tenidos en cuenta para el reconocimiento:

- ★ Se entiende que la ocurrencia de un evento es más probable que improbable cuando la probabilidad de ocurrencia sea superior al 50%, en cuyo caso se registra la provisión.
- ★ Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Compañía, no se reconocen en el estado de situación financiera, pero se revelan como pasivos contingentes.
- ★ La ocurrencia o no ocurrencia de hechos que se estimen como remotos no se registran ni se revelan.

La Compañía involucra el juicio profesional de los abogados especialistas internos y externos para determinar la posibilidad de ocurrencia de una obligación presente. En la estimación de la provisión por los litigios y demandas, la Administración considera supuestos como tasa de inflación, tasación de los abogados, duración estimada del litigio o demanda, información estadística de procesos con características

similares y la tasa de descuento a aplicar a los flujos de efectivo para determinar el valor presente de la obligación, para aquellas obligaciones que se esperan liquidar en un plazo superior a los doce (12) meses al final del periodo sobre el que se informa.

4.2.4. Deterioro de valor de los activos propiedad, planta y equipo y propiedades de inversión

Las inversiones en operaciones conjuntas, otras inversiones, anticipos y préstamos, propiedades, planta y equipo y activos intangibles, son valorados para calcular el deterioro, cuando los eventos o cambios en las circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperado plenamente. Si el valor recuperable de un activo es menor que su valor en libros, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados. Los flujos de efectivo futuros que son utilizados para calcular el valor razonable son descontados utilizando tasas específicas basadas en las expectativas del futuro de las operaciones de la Compañía, principalmente estimados de ventas, costos, precios de los commodities, inversiones de capital, entre otros; cambios en estos estimados podrían impactar el valor recuperable de los activos. Los estimados son revisados periódicamente por la Administración.

4.2.5. Pasivos por desmantelamiento, retiro o rehabilitación

La provisión para futuros costos de desmantelamiento, retiro y rehabilitación requieren estimaciones y supuestos sobre un marco regulatorio relevante, la magnitud de las posibles alteraciones, la duración, extensión y costos de las actividades de cierre y rehabilitación requeridos, y las tasas de descuento ajustadas al riesgo usadas para determinar

el valor presente y futuro de los egresos de efectivo. En la medida en que los costos futuros reales difieran de los estimados, se reconocen los ajustes y el estado de resultados se verá impactado. Las provisiones, incluyendo las estimaciones y supuestos contenidos en este serán revisadas regularmente por la administración.

Nota 5

CAMBIOS NORMATIVOS

5.1. Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas vigentes a partir del 1 de enero de 2022

Las nuevas normas que afectan a la Compañía y que han sido adoptadas en los estados financieros anuales para el año finalizado el 31 de diciembre de 2022, y que han dado lugar a cambios en políticas contables de la Compañía son:

5.1.1. Otras normas

Las nuevas normas que se han adoptado en los estados financieros anuales para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, pero que no han tenido un efecto significativo para la Compañías son las siguientes:

- ★ NIC 1 Presentación de estados financieros y la NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores (enmienda - iniciativa de divulgación - definición de material); y
- ★ Revisiones del marco conceptual para la información financiera.
- ★ Reforma de la tasa de interés de referencia.

5.2. Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas emitidas por el IASB aún no efectivas

Existe una serie de normas, modificaciones de normas e interpretaciones que han sido emitidas por el IASB que son efectivas en los periodos contables futuros que la Compañía ha decidido no adoptar de manera anticipada.

Se relacionan a continuación, las enmiendas e integraciones actualmente vigentes emitidas por el IASB durante los años 2020 y 2021, aplicables a partir del 1 de enero de 2022, 2023 y 2024. Así mismo se incluyen algunos proyectos de normas de discusión pública publicados por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP), así como el Decreto 938 del 2021. El impacto de las enmiendas, integraciones y proyectos de normas aplicables

a partir del 2022, 2023 y 2024 está en proceso de evaluación por parte de la administración de la entidad; no obstante, no se espera que tengan un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

Norma	Modificación
Propiedades, planta y equipo: productos obtenidos antes del uso previsto (modificaciones a la NIC 16)	<ul style="list-style-type: none"> • Se modifican los párrafos 17 y 74 de la NIC 16, se incorporan los párrafos 20A, 74A, 80D y 81N de la NIC 16. • La modificación trata sobre los costos atribuibles directamente a la adquisición del activo (que hacen parte del elemento de PPYE) y se refieren a “los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente (es decir, si el desempeño técnico y físico del activo es tal que puede usarse en la producción o el suministro de bienes o servicios, para arrendar a terceros o para propósitos administrativos)”. • El párrafo 20A expresa que la producción de inventarios, mientras el elemento de PPYE se encuentra en las condiciones previstas por la gerencia, al momento de venderse afectará el resultado del periodo, junto con su costo correspondiente. • Se elimina el literal d) del párrafo 74 para incorporarlo en el párrafo 74A de NIC 16. • La enmienda aplica a partir del 1 de enero de 2022 y se permite su aplicación anticipada. • Cualquier efecto sobre su aplicación se realizará de forma retroactiva, pero solo a los elementos de PPYE que son llevados al lugar y condiciones necesarias para que puedan operar de la forma prevista por la gerencia a partir del comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros en los que la entidad aplique por primera vez las modificaciones. Se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas (u otro componente de patrimonio según proceda) al comienzo del primer periodo presentado.
Contratos onerosos - Costo del cumplimiento de un contrato (modificaciones a la NIC 37)	<ul style="list-style-type: none"> • Se adicionan los párrafos 68A, 94A y 105, y se modifica el párrafo 69 de la NIC 37. • Se aclara que el costo del cumplimiento de un contrato comprende los costos directamente relacionados con el contrato (los costos de mano de obra directa y materiales, y la asignación de costos relacionados directamente con el contrato). • La enmienda aplica a partir del 1 de enero de 2022 y se permite su aplicación anticipada. • El efecto de la aplicación de la enmienda no reexpresará la información comparativa. En su lugar, se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas u otro componente del patrimonio, según proceda, en la fecha de aplicación inicial.
Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018–2020	<ul style="list-style-type: none"> • Modificación a la NIIF 1. Subsidiaria que adopta por primera vez las NIIF. Se adiciona el párrafo D13A de la NIIF 1, incorporando una exención sobre las subsidiarias que adopten la NIIF por primera vez y tome como saldos en estado de situación financiera de apertura los importes en libros incluidos en los estados financieros de la controladora (literal a del párrafo D16 de NIIF 1) para que pueda medir las diferencias en cambio por conversión acumuladas¹⁰ por el importe en libros de dicha partida en los estados financieros consolidados de la controladora (también aplica a asociadas y negocios conjuntos). • Modificación a la NIIF 9. Comisiones en la “prueba del 10%” respecto de la baja en cuenta de pasivos financieros. Se adiciona un texto al párrafo B3.3.6 y se adiciona el B3.3.6A; es especial para aclarar el reconocimiento de las comisiones pagadas (al resultado si se trata de una cancelación del pasivo, o como menor valor del pasivo si no se trata como una cancelación). • Modificación a la NIC 41. Los impuestos en las mediciones a valor razonable. Se elimina la frase “ni flujos por impuestos” del párrafo 22 de NIC 41, la razón de lo anterior se debe a que “antes de Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2018-2020, la NIC 41 había requerido que una entidad utilizase los flujos de efectivo antes de impuestos al medir el valor razonable, pero no requería el uso de una tasa de descuento antes de impuestos para descontar esos flujos de efectivo¹²”. De esta forma se alinean los requerimientos de la NIC 41 con los de la NIIF 13. - Modificación a la NIIF 16. se elimina el ejemplo ilustrativo 13, de los pagos del arrendador en relación con las mejoras del arrendamiento. En su redacción actual, en este ejemplo no está claro por qué tales pagos no constituyen un incentivo para el arrendamiento. • La enmienda aplica a partir del 1 de enero de 2022 y se permite su aplicación anticipada.

Norma	Modificación
Ampliación de la exención temporal de la aplicación de la NIIF 9 (modificaciones a la NIIF 4)	<ul style="list-style-type: none"> Se modifican los párrafos 20A, 20J y 20O de la NIIF 4, para permitir la exención temporal que permite, pero no requiere, que la aseguradora aplique la NIC 39 Instrumentos financieros: Reconocimiento y Medición en lugar de la NIIF 9 para los periodos anuales que comiencen antes del 1 de enero de 2023 (debido a que a partir de dicha fecha existe un nuevo requerimiento internacional contenido en la NIIF 17).
Venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto (modificaciones a la NIIF 10 y a la NIC 28)	<p>Las modificaciones de la NIIF 10 y la NIC 28 tratan situaciones en las que hay una venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las enmiendas establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o una empresa conjunta que se contabiliza utilizando el método de participación, se reconocen en las ganancias o pérdidas solo en la medida de los intereses de los inversores no relacionados en esa asociada o empresa conjunta. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la nueva medición de las inversiones retenidas en cualquier subsidiaria anterior (que se ha convertido en una asociada o una empresa conjunta que se contabiliza utilizando el método de la participación) al valor razonable se reconocen en las ganancias o pérdidas solo en la medida de los intereses de los inversores no relacionados en la nueva asociada o empresa conjunta.</p> <p>La fecha efectiva de las enmiendas aún no ha sido establecida por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada de las mismas.</p>
Impuesto diferido relacionado con los activos y pasivos que surgen de una única transacción. (Enmiendas propuestas a la NIC 12)	<p>Las modificaciones propuestas requerirían que una entidad reconozca el impuesto diferido generado en el reconocimiento inicial de transacciones particulares en la medida en que la transacción dé lugar a montos iguales de los activos y pasivos por impuestos diferidos. Las modificaciones propuestas se aplicarían a transacciones particulares para las cuales una entidad reconoce un activo y un pasivo, tales como arrendamientos y obligaciones de desmantelamiento.</p> <p>Se contabilizan algunas transacciones, reconociendo inicialmente tanto un activo como un pasivo. Por ejemplo, un arrendatario reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo de arrendamiento en la fecha de inicio de un arrendamiento.</p> <p>Dichas transacciones pueden dar lugar a diferencias temporales iguales y compensadas que, aplicando el principio general de la NIC 12, daría lugar al reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos. Las modificaciones reducen el alcance de la exención de reconocimiento de los párrafos 15 y 24 de la NIC 12, cambios aplicables al 1 de enero de 2023.</p>
Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes (modificaciones a la NIC 1 – Presentación de estados financieros)	<p>En junio de 2021, el Consejo consideró los comentarios recibidos con respecto al posible desajuste entre la clasificación contable y los términos contractuales del préstamo. El Consejo decidió tentativamente, entre otras decisiones, modificar la NIC 1 de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> Especificar que si el derecho a diferir la liquidación durante al menos 12 meses está sujeto a que una empresa cumpla con las condiciones después del periodo sobre el que se informa, esas condiciones no afectarían si el derecho a diferir la liquidación existe al final del periodo sobre el que se informa (la fecha de presentación de informes) con el fin de clasificar un pasivo como corriente o no corriente. Incluir requisitos de revelación adicionales para pasivos no corrientes sujetos a condiciones. Exigir que una empresa presente por separado en su estado de situación financiera “pasivos no corrientes sujetos a condiciones en los próximos 12 meses”. <p>Se espera un borrador para discusión pública en el cuarto trimestre de 2021. El Consejo ha decidido provisionalmente cambiar la fecha de vigencia de las modificaciones un año hasta no antes del 1 de enero de 2024.</p>

Norma	Modificación
<p>Enmiendas a la NIC 1 - Presentación de estados financieros y la Declaración de práctica de las NIIF 2 – Realización de juicios de importancia relativa y Definición de estimaciones contables (modificaciones a la NIC 8)</p>	<p>Las enmiendas a la NIC 1 requieren que las empresas revelen su información material sobre políticas contables en lugar de sus políticas contables importantes. Las modificaciones a la Declaración de Práctica de las NIIF 2 proporcionan orientación sobre cómo aplicar el concepto de importancia relativa a las revelaciones de políticas contables. El objetivo del proyecto es ayudar a las partes interesadas a mejorar las revelaciones de políticas contables para los usuarios principales de los estados financieros para lograrlo el IASB modificó:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los párrafos 117 a 122 de la NIC 1 para requerir que las entidades revelen su información de política contable significativa en lugar de sus políticas contables significativas. • Declaración de Prácticas de Materialidad para incluir guías y ejemplos sobre la aplicación de la materialidad a las revelaciones de política contable. <p>Por separado, el IASB también emitió modificaciones a la NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores. Las modificaciones aclaran cómo las empresas deben distinguir los cambios en las políticas contables de los cambios en las estimaciones contables. Esa distinción es importante porque los cambios en las estimaciones contables se aplican prospectivamente solo a transacciones y otros eventos futuros, pero los cambios en las políticas contables generalmente también se aplican retrospectivamente a transacciones y otros eventos pasados.</p> <p>Las modificaciones a la NIC 1 y la NIC 8 entrarán en vigor para los periodos de presentación de informes anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, y se permitirá la aplicación anticipada.</p>
<p>Proyecto de Norma - Requerimientos de Información a Revelar en las Normas NIIF — Un enfoque piloto. Modificaciones propuestas a las NIIF 13 y NIC 19</p>	<p>El Proyecto de Norma incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> (a) La Guía propuesta. (b) Modificaciones propuestas a la NIIF 13 que comprenden: <ul style="list-style-type: none"> (i) un objetivo global de información y objetivos específicos de información a revelar para activos y pasivos medidos a valor razonable en el estado de situación financiera; (ii) un objetivo específico de información a revelar para activos y pasivos no medidos a valor razonable en el estado de situación financiera, pero para los que se revela el valor razonable; y (iii) elementos de información para permitir que una entidad cumpla los objetivos específicos de información a revelar. (c) Modificaciones propuestas a la NIC 19 que comprenden: <ul style="list-style-type: none"> (i) objetivos globales de información a revelar para los beneficios a los empleados dentro del alcance de la NIC 19; (ii) objetivos específicos de información a revelar para los planes de beneficios definidos; y (iii) elementos de información para permitir que una entidad cumpla los objetivos específicos de información a revelar para los planes de beneficios definidos. (d) Modificaciones consecuentes propuestas a la NIC 34 - Información Financiera Intermedia y la CINIIF 17 - Distribuciones, a los propietarios, de activos distintos al efectivo. <p>Este Proyecto de Norma hace referencia a la información necesaria para satisfacer las necesidades de los usuarios descritas en los objetivos de información a revelar. Una entidad aplicará la definición de material o con importancia relativa de la NIC 1 Presentación de Estados Financieros para valorar si la información es material o tiene importancia relativa para su incorporación a los estados financieros.</p> <p>El periodo de comentarios fue recibido hasta el 21 de octubre de 2021.</p>

La Compañía se encuentra en proceso de estimación del impacto de estas nuevas normas, y será revelado en los estados financieros de periodos futuros.

Nota 6

DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES

La Compañía para determinar los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros, aplica la jerarquía de valor razonable, la cual se describe a continuación:

- ★ Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición.
- ★ Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

- ★ Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable, que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Compañía reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del periodo en el que ocurre el cambio.

Nota 7

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Administración de riesgo financiero

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- ★ Riesgo de crédito
- ★ Riesgo de liquidez
- ★ Riesgo de mercado

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos para medir y administrar el riesgo, y la administración del capital.

7.1. Riesgo de crédito

Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales. Se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes y los instrumentos de inversión. La información financiera de los clientes, comercial, legal, reputacional y de marketing es suministrada y evaluada por una entidad externa para calificar los clientes nacionales. La exposición de la Compañía y las calificaciones de crédito de sus contrapartes son continuamente monitoreadas. La exposición de crédito es aprobada por el comité de cartera.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La exposición al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. Se tiene establecido un manual de cartera y cobranzas que define las actuaciones en el proceso de créditos en ventas y consecución del recaudo, definiendo las políticas de crédito y cobranzas determinando sus elementos y demarcando las áreas de responsabilidad de los funcionarios encargados de su ejecución.

Este manual está continuamente sujeto a estudio y revisión por parte de la Dirección de Tesorería, buscando incorporar donde reflejar la evolución y adopción permanente de las buenas prácticas recomendadas en el marco normativo y del negocio. El cupo asignado a los clientes es rotatorio y se controla automáticamente por el sistema, liberando los pedidos en la medida en que el cliente vaya cancelando facturas. En la asignación del cupo,

se determina la clase de riesgo del cliente para registrarse en sistema de información ERP de la Compañía así:

- a) **Riesgo bajo.** En este riesgo se verifica el cupo y partidas abiertas de cada cliente. Incluye los clientes de exportación y los más significativos de industria y autoservicios. Es potestativo del Comité de Cartera detener los pedidos si el incumplimiento o riesgo percibido de un cliente en este nivel así lo amerita, sometiendo a consideración según el nivel de la matriz de aprobaciones para otorgar excesos de cupo.
- b) **Riesgo moderado.** En este riesgo se verifican los siguientes parámetros: cupo, facturas vencidas, partidas abiertas más antiguas y fecha de crédito. Se incluyen los clientes medianos de industria y autoservicios entre otros. Se hace la claridad que cuando se registre un pedido de un cliente de este grupo de riesgo y en la verificación alguna de las condiciones no se cumpla, el pedido es bloqueado para verificación y liberación por un funcionario del departamento de Cartera, siguiendo la matriz de aprobaciones para excesos de cupo.
- c) **Riesgo alto.** En esta clase de riesgo se incluyen todos los demás clientes a quienes se les asigne un cupo de crédito. Se realiza la verificación de los seis parámetros: cupo, mora, condición de pago, partida más antigua, fecha de verificación y valor del documento. El incumplimiento de cualquiera bloquea el pedido, para ser liberado por un funcionario de cartera siguiendo la matriz de aprobaciones para excesos de cupo.

La Compañía establece una provisión para deterioro de valor, que representa su estimación de las pérdidas incurridas en relación con los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Los principales componentes de esta provisión son un componente de pérdida específico que se relaciona con exposiciones individualmente significativas.

CLIENTES NACIONALES	31 de Diciembre	
	2022	2021
Cientes principales	\$ 81.016.263	\$ 40.482.792
Otros clientes	17.413.177	16.029.350
Total deudores nacionales	\$ 98.429.440	\$ 56.512.142

El cliente con mayor saldo a 31 de diciembre del 2022 es D1 S.A.S. con \$13.654.850 (2021 Ambicom S.A.S. - \$7.288.477).

Pérdidas por deterioro

La antigüedad de los deudores comerciales al final del periodo sobre el que se informa es la siguiente:

	31 de Diciembre	
	2022	2021
Vigentes y no deteriorados	\$ 70.709.656	\$ 43.161.286
de 1 a 30	25.430.605	10.506.753
de 31 a 90	1.861.380	256.741
Mayor a 91	427.799	2.587.362
Total cartera	\$ 98.429.440	\$ 56.512.142

La variación en la provisión por deterioro con respecto a los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar a 31 de diciembre de 2022 fue la siguiente:

	Deterioro colectivo
Saldos a enero 1 del 2021	\$ (449.336)
Recuperación	6.572
Montos castigados	24.632
Saldos a diciembre 31 de 2021	(418.131)
Pérdidas reconocidas por deterioro	(2.056.265)
Recuperación	7.262
Montos castigados	2.337.436
Saldos a diciembre 31 de 2022	\$ (129.699)

La Compañía considera que los montos deteriorados en mora por más de 30 días aún son enteramente recuperables sobre la base del comportamiento de pago histórico y extensos análisis del riesgo de crédito del cliente, incluidas sus calificaciones de crédito cuando están disponibles.

Con base en el monitoreo del riesgo de crédito de los clientes se estima que, con excepción de lo indicado anteriormente, no es necesaria una provisión por deterioro para los deudores comerciales vigentes.

Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía mantenía efectivo y equivalentes de efectivo a 31 de diciembre de 2022 por \$13.795.511 (2021 - \$11.038.117). El efectivo y equivalentes de efectivo son mantenidos con bancos e instituciones financieras que están calificadas entre el rango AA- y AA+, según agencias calificadoras de riesgo.

Instrumentos derivados

Los instrumentos derivados están suscritos con contrapartes bancos e instituciones financieras que están calificadas entre el rango AA- y AA+, según agencias calificadoras de riesgo.

7.2. Riesgo de liquidez

Es el riesgo de que se presenten dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas con los pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que la Compañía siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación.

Los préstamos bancarios con garantías (reales o personales) a 31 de diciembre de 2022 ascienden a \$526.140.504. Los siguientes son los vencimientos contractuales de estos pasivos financieros:

Vencimiento	Valor en Miles
6 meses o menos	\$ 53.590.538
6 - 12 meses	89.444.581
1 - 2 años	57.807.500
2 - 5 años	323.997.431
Más de 5 años	1.300.454
Total	\$ 526.140.504

Exposición al riesgo de moneda

	31 de Diciembre de 2022		31 de Diciembre de 2021	
	Miles de pesos	US\$	Miles de pesos	US\$
Deudores comerciales	10.621.679	2,208,157	4.616.178	1,159,506
Deudas con vinculados económicos	13.868.614	2,883,168	1.054.064	264,763
Préstamos bancarios garantizados	(50.328.703)	(10,462,913)	(157.307.148)	(39,512,893)
Exposición neta al cierre del periodo	(25.838.410)	(5,371,587)	(151.636.906)	(38,088,624)
Ventas proyectadas estimadas del próximo año	273.012.354	57,476,285	211.302.638	54,848,186
Compras proyectadas estimadas del próximo año	(14.667.618)	(3,471,190)	(4.383.088)	(1,049,487)
Exposición neta a transacciones proyectadas	258.344.736	54,005,095	206.919.550	53,789,699

Los flujos de entrada/salida revelados en la tabla anterior representan los flujos de efectivo contractuales no descontados relacionados con los pasivos financieros mantenidos.

7.3. Riesgo de mercado

Es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado de azúcar, en las tasas de cambio y las tasas de interés afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros.

Riesgo de tasa de cambio

La Compañía únicamente realiza cobertura del riesgo cambiario para préstamos de corto plazo destinados a capital de trabajo denominadas en dólares (US\$), según la política de coberturas vigente.

Tasas de cambio significativas que se aplicaron a 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	Tasa de cambio promedio Diciembre		Tasa de cambio cierre Diciembre	
	2022	2021	2022	2021
US\$ 1	4,787.89	3,967.77	4,810.20	3,981.16

Riesgo de tasa de interés

Al final del periodo sobre el que se informa, la situación del tipo de interés de los instrumentos financieros que devengan interés es la siguiente:

	31 de Diciembre	
	2022	2021
Instrumentos de tasa fija		
Cuentas por cobrar vinculados	\$ 107.214	\$ 88.735
	107.214	88.735
Instrumentos de tasa variable		
Cartera de proveedores de caña	7.573.000	8.055.954
Obligaciones financieras	526.140.504	649.591.829
	\$ (518.567.504)	\$ (641.535.875)

Análisis de sensibilidad de flujo de efectivo para instrumentos de tasa variable

Una variación porcentual de 100 puntos básicos en los tipos de interés a la fecha del balance habría aumentado (disminuido) el patrimonio y el resultado en los montos mostrados en la tabla más abajo. Este análisis asume que todas las otras variables en particular el tipo de cambio, se mantienen constantes.

	Resultados *		Patrimonio *	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
31 de diciembre 2021				
Instrumentos de tasa variable	6.415.359	6.415.359	6.415.359	6.415.359
Sensibilidad del flujo de efectivo (neto)	6.415.359	6.415.359	6.415.359	6.415.359
31 de diciembre 2022				
Instrumentos de tasa variable	5.185.675	5.185.675	5.185.675	5.185.675
Sensibilidad del flujo de efectivo (neto)	5.185.675	5.185.675	5.185.675	5.185.675

*Cálculo realizado según cambio de 100 pbs en un periodo de un año

Nota 8

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO

Para propósitos del estado separado de flujo de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo y bancos, netos de sobregiros bancarios pendientes. El efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo sobre el que se informa como se muestra en el estado separado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado separado de situación financiera de la siguiente manera.

El efectivo y equivalente de efectivo, comprenden:

	31 de Diciembre	
	2022	2021
Bancos nacionales	\$ 5.200.355	\$ 6.878.017
Bancos del exterior	764.550	1.390.716
Cajas	23.318	51.795
	5.988.223	8.320.528
Derechos fiduciarios	7.807.288	2.717.589
Total efectivo y equivalente de efectivo	\$ 13.795.511	\$ 11.038.117

El saldo del efectivo y equivalentes de efectivo en los años 2022 y 2021 no presenta restricciones para su uso. El valor razonable del efectivo y sus equivalentes es su valor en libros, debido a su naturaleza de corto plazo (menos de tres meses) y su alta realización financiera.



Nota 9

CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar comprenden:

	31 de Diciembre	
	2022	2021
Cuentas comerciales:		
Clientes nacionales (a)	\$ 98.429.440	\$ 56.512.142
Clientes del exterior (b)	10.621.679	4.615.988
Proveedores de caña (c)	7.573.000	8.055.954
Menos - deterioro cuentas comerciales (d)	(102.398)	(384.351)
Total cuentas comerciales	116.521.721	68.799.733
Otras cuentas por cobrar		
Cuentas por cobrar a empleados (e)	1.958.341	1.730.197
Otros deudores	1.150.310	1.255.318
Ingresos por cobrar	786.843	934.790
Préstamos a jubilados	16.187	19.952
Menos - deterioro otras cuentas por cobrar (d)	(27.301)	(33.780)
Total otras cuentas por cobrar	3.884.380	3.906.477
Total cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	120.406.101	72.706.210
Corriente	\$ 120.324.102	\$ 72.630.134
No corriente	\$ 81.999	\$ 76.076

(a) El saldo de la cartera por ventas nacionales registró un incremento de \$41.917.298 a diciembre de 2022, el aumento más significativo se presentó en la cartera de azúcar asociado principalmente al incremento en el precio de venta del 44,48% a diciembre de 2022 comparado con el mismo mes de 2021. Al cierre del año el saldo por cobrar de etanol registró un incremento de \$2.617 millones comparados con diciembre de 2021, generado por mayores cantidades vendidas, 1,8 millones de litros más vendidos en 2022,

y un incremento en el precio del etanol del 36,76%. Al cierre de diciembre de 2022, la rotación de la cartera nacional de azúcar fue de 49 días.

(b) El saldo de la cartera por venta de exportación registró un incremento de \$6.005.691, el efecto más representativo lo generó el aumento en el precio de venta en azúcar de exportación, el cual fue de 33,63% comparado con diciembre de 2021. Al cierre la cartera del exterior presenta un saldo de

\$10.621.679 (equivalente a US\$2.208.157) y a 31 de diciembre de 2021 presentó un saldo de \$4.615.988 (equivalente a US\$1.159.458). La cartera a diciembre de 2022 fue valorada a una tasa representativa del mercado de \$4.810 y para diciembre de 2021 de \$3.981.

(c) El saldo de la cuenta registró una disminución de \$482.954 equivalente al 6% comparado con el año 2021, asociado principalmente a la reducción en las ventas de labores agrícolas, materiales e insumos facturados a proveedores de caña efectuados durante el último mes del 2022; también al cierre de diciembre de 2022 se presentó mayor número de cruces efectuados entre las cuentas por cobrar por concepto de labores realizadas o financiada por el ingenio con el saldos a favor de Proveedores de caña por concepto ajuste a los mercados excedentarios.

(d) A 31 de diciembre de 2022 la Administración realizó el análisis de deterioro de sus cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar para determinar el importe recuperable de las mismas y las perdidas esperadas presentes en cada instrumento financiero basadas en la probabilidad de pérdida de cada uno de ellos. Como resultado del análisis la administración concluyó que dentro de las cuentas por cobrar comerciales no corrientes y otras cuentas por cobrar existían saldos con una probabilidad de recuperación baja, por ello se autoriza la baja en cuenta por valor de \$2.056.265 asociados a cuentas por cobrar a Mercaderías S.A.S. en Reorganización, sociedad sobre la cual un juez ordenó su liquidación.

De la misma manera se realizó el análisis para establecer los montos de algunos instrumentos financieros de cuentas por cobrar comerciales que presentan importes

recuperables; para este grupo la Administración concluyó que una porción de los instrumentos financieros deteriorados cuenta con una probabilidad de recuperación por valor de \$7.262.

(e) Las cuentas por cobrar a empleados incorporan créditos destinados a compra de vivienda, gastos personales, educación, vehículo, calamidad doméstica y otros, con una tasa de interés entre 0,0%, 0,5%, 0,8% y 1%. M.V., Los préstamos otorgados a empleados con una tasa de interés inferior a la de mercado fueron comparadas con la tasa promedio de los créditos de la Compañía, la diferencia fue reconocida como ajuste al costo amortizado de las cuentas por cobrar a empleados quedando al cierre del año en \$222.385 (2021 – \$34.318).

9.1. Cuentas comerciales clientes nacionales

El periodo de crédito promedio en ventas de bienes y servicios es de 32,9 días de la cartera total.

La Compañía castiga una cuenta por cobrar comercial cuando hay información que indica que el deudor se encuentra en graves dificultades financieras y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor haya sido puesto en liquidación o entrado en un proceso de quiebra, o cuando los créditos comerciales estén vencidos por dos años, lo que ocurra primero. Ninguna de las cuentas por cobrar comerciales que se hayan dado de baja está sujeta a actividades de cumplimiento.

Antes de aceptar cualquier nuevo cliente, la Compañía lleva a cabo un análisis crediticio, de acuerdo con sus políticas para el otorgamiento

de crédito utilizando un sistema de calificación y análisis de riesgo crediticio para evaluar la calidad crediticia del cliente potencial y define los límites de crédito por cliente. Los límites y calificaciones atribuidos a los clientes se revisan una vez al año sobre el 50% del total de créditos asignados.

No se ha presentado ningún cambio en las técnicas de estimación o suposiciones significativas realizadas durante el periodo de informe actual.

La siguiente tabla detalla el perfil de riesgo de las cuentas por cobrar comerciales según la matriz de provisiones de la Compañía. Como la experiencia histórica de pérdida crediticia de la Compañía no muestra patrones de pérdida significativamente diferentes para diferentes segmentos de clientes nacionales, la provisión para pérdidas esperadas basada en el estado vencido no se distingue más entre la base de clientes de la Compañía.

Cuentas por cobrar vencido a 30 días

31 de diciembre de 2022	Corriente	Menor a 30 días	Entre 31 - 60 días	Entre 61 - 90 días	Entre 91 - 120 días	Mayor a 120 días	Total
Tasa de pérdida esperada de crédito	0%	0%	0%	0%	0%	35%	
Valor en libros bruto total estimado en incumplimiento	70.709.656	25.430.605	1.679.948	181.432	137.999	289.800	98.429.440
Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito	-	-	-	-	-	-	-

Cuentas por cobrar vencido a 30 días

31 de diciembre de 2021	Corriente	Menor a 30 días	Entre 31 - 60 días	Entre 61 - 90 días	Entre 91 - 120 días	Mayor a 120 días	Total
Tasa de pérdida esperada de crédito	0%	0%	0%	0%	0%	15%	
Valor en libros bruto total estimado en incumplimiento	43.161.286	10.506.753	123.586	133.155	3.196	2.584.166	56.512.142
Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito	-	-	-	-	-	-	-

Para la Compañía los plazos de crédito de cartera se establecen de acuerdo con el tipo de cliente.

A diciembre 31 de 2022 el estado de situación financiera no incorpora pérdidas esperadas en créditos con partes relacionadas debido a que el riesgo de crédito de estas sociedades no presentó cambios al cierre del periodo.

El movimiento de deterioro es como se detalla a continuación:

	31 de Diciembre 2022	31 de Diciembre 2021
Saldo inicial	\$ (418.131)	\$ (449.336)
Perdida reconocida por deterioro	(2.056.265)	-
Recuperación	7.262	6.572
Montos castigados	2.337.435	24.632
Saldo final	\$ (129.699)	\$ (418.131)

Nota 10

CUENTAS POR COBRAR PARTES RELACIONADAS

Las cuentas por cobrar partes relacionadas comprenden:

Compañía	31 de Diciembre 2022		31 de Diciembre 2021	
	USD	Pesos	USD	Pesos
Inversiones del Lago B.V. (a)	2,883,168	\$ 13.868.614	264,763	\$ 1.054.064
Ingenio Sancarlos S.A. (b)	-	502.408	-	264.930
Mayagüez Corte S.A.	-	-	-	212
Inversiones Bioagro Candelaria S.A.	-	-	-	94
Accionistas	-	6.129	-	28.406
Fundación Mayagüez	-	1.355	-	-
Total cuentas por cobrar partes relacionadas	2,883,168	\$ 14.378.506	264,763	\$ 1.347.706
Corriente	-	\$ 4.196.812	-	\$ 485.036
No corriente	2,883,168	\$ 10.181.694	264,763	\$ 862.670

(a) 31 de diciembre de 2022 el saldo de la cuenta es \$ 13.868.614 equivalentes a US\$2.883.168 (2021 - \$1.054.064 equivalentes a US\$ 264.763), el saldo incorpora cuentas por cobrar a Inversiones del Lago B.V destinados principalmente para capital de trabajo de las operaciones de la Compañías subsidiaria Compañía azucarera del Sur S.A. (CASUR).

(b) El saldo de la cuenta a diciembre de 2022 incluye principalmente cuentas por cobrar por operaciones comerciales de venta de compost por \$177.955, servicios logísticos \$171.023 y venta de caña por \$144.811. En el saldo de la cuenta también son incorporados los montos exigibles por Mayagüez por conceptos de dividendos, durante el 2022 Sancarlos S.A. decretó y pagó en los

meses de marzo y septiembre de 2022 a Mayagüez \$44.856.778 por concepto de dividendos por los resultados obtenidos por la subsidiaria durante el 2021 y parte de las reservas apropiadas de años anteriores.

En el 2022 la Administración realizó un estudio de precios de transferencias, elaborado por la firma Ernst and Young, donde se verificó la tasa de los créditos a vinculados en el exterior en el año 2021. La conclusión fue favorable y se determinó que las tasas de interés bajo las cuales son realizados los créditos se encuentran dentro del rango de mercado. Como resultado de lo anterior la Compañía presentó el informe local y el informe maestro el 12 de septiembre y el 15 de diciembre de 2022, respectivamente.

De acuerdo con las normas de precios de transferencia aplicables en el país, la Compañía está obligada a presentar el informe local y el informe maestro para operaciones con vinculados económicos del año 2022. Estos informes serán realizados por asesores externos y se presentarán en septiembre y diciembre de 2023, respectivamente.

Nota 11

INVENTARIOS

Los inventarios de la compañía comprenden:

	31 de Diciembre	
	2022	2021
Producto terminado azúcar (a)	\$ 34.566.786	\$ 42.367.332
Materiales y repuestos (b)	25.265.819	17.309.091
Otros inventarios (c)	3.980.094	5.224.616
Envases y empaques	2.825.469	2.155.124
Producto en proceso:		
Alcohol sin desnaturalizante (d)	1.670.456	6.054.978
Biocompostaje	560.602	1.331.050
Azúcar	521.679	686.339
Alcohol	1.179.878	726.493
Subtotal	3.932.615	8.798.860
Total inventarios	\$ 70.570.783	\$ 75.855.023

(a) A 31 de diciembre de 2022 el saldo de la cuenta presenta una disminución de \$7.800.546 equivalente al 18,41% asociado principalmente a una reducción de 204.950 QQ en las cantidades de inventarios presentes a diciembre de 2022 equivalentes al 42,56% respecto a diciembre de 2021. Lo anterior se presentó debido a que en el mes de noviembre de 2022 la Compañía realizó exportaciones por un volumen importante de inventario para cerrar al día con los compromisos de exportaciones previamente pactados.

Al cierre del periodo los inventarios no incorporan ajustes al valor neto de realización (VNR), ya que no se identificó deterioro o provisión por este concepto.

(b) Al cierre del estado financiero el incremento en el saldo de la cuenta se encuentra asociado al incremento en el precio por las condiciones mundiales de abastecimientos y los efectos de la devaluación para la adquisición de materiales, repuestos e insumos de campo importados. Los incrementos más representativos que se registraron en

el inventario fueron los insumos de campo por valor de \$3.611 millones (\$1.549 millones en compra de bonus, \$1.214 millones en compra de urea), repuestos \$3.375 millones (\$1.511 millones placas colectoras, \$878 millones transportadores caña) e insumos de fábrica por \$815 millones (\$283 millones en antibiótico, \$224 millones en carbón térmico).

(c) El saldo de otros inventarios incorpora principalmente inventario de materiales y suministros dispuestos en la planta durante el paro mayor, los cuales serán usados en el proceso productivo proporcionalmente a la operación durante 6 meses.

(d) El saldo de inventario de alcohol en proceso a 31 de diciembre de 2022 presentó una disminución de \$4.384.522 equivalente al 72,41% comparado con 2021. La reducción se encuentra asociada principalmente a mayores ventas de etanol realizadas en el mes de diciembre de 2022 representados en 1.864.903 litros vendidos de más; diferencia que representa un 66% más de las cantidades facturadas en diciembre de 2021. Los niveles de inventario presente en los saldos de cuenta al cierre de diciembre de 2022 fue de 193.179 litros, volumen inferior al cierre de diciembre de 2021, año en que se registró un nivel de inventario de 2.188.260.

Nota 12

ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los activos por impuestos corrientes comprenden:

	31 de Diciembre	
	2022	2021
Saldo a favor IVA (a)	-	249.283
Total activos por impuestos corrientes	\$ -	\$ 249.283

(a) Al cierre del año 2022 la Compañía no presenta saldo a favor del impuesto al valor agregado (IVA); el saldo a favor del año 2021 correspondiente a la declaración del sexto bimestre fue imputado en la declaración del primer bimestre del año 2022.

Nota 13

ACTIVOS BIOLÓGICOS

El saldo de la cuenta de activos biológicos incorpora las inversiones realizadas por la Compañía en el levante del cultivo de caña de azúcar. El movimiento de los activos biológicos se detalla a continuación:

	31 de Diciembre	
	2022	2021
Saldo inicial	\$ 28.895.513	\$ 26.461.507
Inversión en levante cultivo de caña	40.583.406	30.196.191
Cosecha de activo biológico	(35.157.916)	(27.762.185)
Saldo final	\$ 34.321.003	\$ 28.895.513

La Compañía reconoce en el estado de cambio en la situación financiera los activos biológicos en desarrollo relacionados con el cultivo de caña al costo, de acuerdo con la enmienda a la NIC 41- Agricultura.

Por norma general los activos biológicos deben ser reconocidos a valor razonable. No obstante, lo anterior, se define que para estos activos representados por cultivos de caña de azúcar, existen razones que indican poca confiabilidad de la medición del valor razonable y no existen los mercados activos para plantaciones en pie; por lo anterior, dichos activos se reconocen en el estado de cambio en la situación financiera al costo.

En relación con sus cultivos de caña de azúcar, la Compañía se encuentra expuesta a una serie de riesgos:

Riesgos regulatorios y medioambientales

La Compañía se encuentra sujeta a leyes y regulaciones sobre el territorio en que opera;

así, ha establecido políticas y procedimientos medioambientales dirigidos al cumplimiento de las leyes medioambientales locales y otras leyes. La Administración realiza revisiones regularmente para identificar los riesgos medioambientales y para asegurar que los sistemas en uso son los adecuados para administrar dichos riesgos.

Riesgos climáticos y otros

Los cultivos de caña de azúcar de la Compañía están expuestos al riesgo de daños por cambios climáticos, enfermedades, plagas, incendios y fuerzas naturales. La Compañía cuenta con extensos procesos en ejecución dirigidos a monitorear y mitigar aquellos riesgos, incluyendo las inspecciones de las condiciones de los cultivos y los informes técnicos de la industria sobre plagas y enfermedades.

La compañía no posee restricciones o garantías sobre los activos biológicos.

Nota 14

OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Los otros activos financieros comprenden:

	31 de Diciembre	
	2022	2021
Inversiones en instrumentos de patrimonio (a)	\$ 87.522.433	\$ 86.286.809
Fideicomiso de administración y pago liquidación DICSA	99.675	96.487
Total otros activos financieros	87.622.108	86.383.296
Corriente	99.675	96.487
No corriente	\$ 87.522.433	\$ 86.286.809

(a) El detalle de las inversiones en instrumentos de patrimonio se compone como sigue:

Sociedad	Nit	%	No. Acciones	Saldo Dic-2021	Actualización Valor Razonable Inversiones	Saldo Dic-2022
Ingenio Pichichi S.A.	891.300.513	23,58%	5.877.965.700	59.800.156	998.897	60.799.053
Ingenio Risaralda S.A.	891.401.705	7,52%	1.421.040	23.728.372	232.183	23.960.555
C.I. de Azucares y Mieles - CIAMSA	890.300.554	9,82%	697.100	1.848.197	-	1.848.197
Sociedad Portuaria de Buenaventura	800.215.775	0,07%	60.536	631.681	4.544	636.225
Centro de Eventos del Valle Del Pacifico S.A.	900.059.028	0,10%	20.000	170.975	-	170.975
Agencia de Aduanas Sercodex S.A.	805.001.285	10,19%	3.057	107.428	-	107.428
Total Títulos emitidos por entidades privadas				86.286.809	1.235.624	87.522.433

A 31 de diciembre de 2021 el detalle de las inversiones en instrumentos de patrimonio se detalla como sigue:

Sociedad	Nit	%	No. Acciones	Saldo Dic-2020	Actualización Valor Razonable Inversiones	Saldo Dic-2021
Ingenio Pichichi S.A.	891.300.513	23,58%	5.877.965.700	59.689.630	110.526	59.800.156
Ingenio Risaralda SA.	891.401.705	7,52%	1.421.040	23.648.201	80.171	23.728.372
C.I. de Azucares y Mieles - CIAMSA	890.300.554	9,82%	697.100	1.848.197	-	1.848.197
Sociedad Portuaria de Buenaventura	800.215.775	0,07%	60.536	631.681	-	631.681
Centro De Eventos del Valle del Pacifico S.A.	900.059.028	0,10%	20.000	170.975	-	170.975
Agencia de Aduanas Sercodex S.A.	805.001.285	10,19%	3.057	107.428	-	107.428
Total Títulos emitidos por entidades privadas				86.096.112	190.697	86.286.809

★ Al cierre de los años 2022 y 2021, la Administración efectuó la actualización del valor razonable de sus inversiones para Ingenio Pichichí S.A., Ingenio Risaralda S.A. y la Sociedad Portuaria de Buenaventura. La actualización se basó en el método de flujo de caja descontado, con base en las proyecciones financieras de las compañías (valor razonable nivel 3, datos de entrada no observables NIIF 13 y 9); valoración realizada por personal interno de la compañía experto en valoraciones.

Para la inversión poseída por la Compañía en la sociedad Ingenio Pichichí S.A., el modelo de negocio definido por la Administración es el de activos financieros de valor razonable, dado que en esta inversión la organización no posee el control ni ejerce influencia significativa, toda vez que no participa en los procesos de definición de políticas, no influye en la decisión

de distribución de dividendos, no existen transacciones relevantes entre las partes y no existe intercambio de personal directivo clave y suministro de información técnica sobre los negocios que operan las partes. La inversión tiene por finalidad la generación de beneficios económicos vía dividendos o eventual venta de los derechos participativos junto con la plusvalía que hayan generado los títulos hasta el momento de la posible venta.

★ Las inversiones en Ciamsa y Sercodex no fueron actualizadas debido a que la administración considera que el costo es la mejor estimación del valor razonable para estos activos por tratarse de inversiones calificadas como estratégicas para fines logísticos y operativos para el negocio del azúcar y no se espera obtener rendimientos sobre los resultados operativos ni efectuar ventas de estas inversiones.

Nota 15

OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Otros activos no financieros, comprenden:

	31 de Diciembre	
	2022	2021
Vacaciones pagadas por anticipado (a)	\$ 692.926	\$ 1.063.877
Seguros	640.345	480.553
Pagos anticipados (b)	416.262	8.464
Suscripciones y licencias	191.346	-
Total otros activos no financieros corrientes	\$ 1.940.879	\$ 1.552.894

(a) A 31 de diciembre de 2022 el saldo de vacaciones pagadas por anticipado presenta una disminución de \$370.951 generado por la suspensión de operaciones de la Compañía durante el paro nacional que tuvo lugar en los meses de abril y mayo del 2021. En estos periodos se decretaron vacaciones colectivas mientras se reestablecían las operaciones.

(b) A 31 de diciembre de 2022 la principal variación de la cuenta corresponde al registro de anticipos para compra de peajes del área cosecha, contratación externa, taller agrícola y campo por valor de \$194.483 y pagos anticipados para realizar adición de contrato de arrendamiento de cinco empacadoras verticales, dos enfardadoras por valor de \$170.000 para el área de operación fábrica.

Nota 16

ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA

Los activos mantenidos para la venta, comprenden:

	31 de Diciembre	
	2022	2021
Maquinaria y equipo	484.759	474.500
Total activos mantenidos para la venta	\$ 484.759	\$ 474.500

A 31 de diciembre de 2022 se incluyen dos camiones por valor de \$78.788. De acuerdo con los planes de negociación para estos activos, la administración espera realizar la venta de cada uno en un plazo inferior a un año.

Respecto al año 2021 la principal variación corresponde a las ventas efectuadas durante el 2022, las cuales corresponden a una maquina compostadora por valor de \$41.500 y maquinaria y equipo por \$95.000 generados por la venta de un tractor Case TRMXM003 y un tractor Fotón.

El movimiento de los activos mantenidos para la venta comprende:

	Terrenos	Edificios	Maquinaria y Equipo	Activos mantenidos para la venta
Costo				
Saldo a 1 enero de 2021	1.337.937	99.338	4.482.784	5.920.059
Reclasificación activos mantenidos para la venta	-	-	592.988	592.988
Valor razonable	-	-	190.576	190.576
Retiros	(216.000)	(99.338)	(2.364.593)	(2.679.931)
Retiros valor razonable	(1.121.937)	-	(88.200)	(1.210.137)
Costo a 31 Diciembre de 2021	-	-	2.813.555	2.813.555
Depreciación				
Depreciación al 1 enero de 2021	-	(86.601)	(4.166.750)	(4.253.351)
Reclasificación activos mantenidos para la venta	-	-	(528.564)	(528.564)
Retiros	-	86.601	2.356.259	2.442.860
Depreciación a 31 Diciembre de 2021	-	-	(2.339.055)	(2.339.055)
Vr. Libros a 31 Diciembre de 2021	-	-	474.500	474.500
Costo				
Saldo a 1 enero de 2022	-	-	2.813.555	2.813.555
Reclasificación activos mantenidos para la venta	-	-	240.186	240.186
Valor razonable	-	-	321.986	321.986
Retiros	-	-	(1.406.497)	(1.406.497)
Retiros valor razonable	-	-	(92.083)	(92.083)
Costo a 31 Diciembre de 2022	-	-	1.877.145	1.877.145
Depreciación				
Depreciación al 1 enero de 2022	-	-	(2.339.055)	(2.339.055)
Reclasificación activos mantenidos para la venta	-	-	(240.186)	(240.186)
Retiros	-	-	1.186.854	1.186.854
Depreciación a 31 Diciembre de 2022	-	-	(1.392.387)	(1.392.387)
Vr. Libros a 31 Diciembre de 2022	-	-	484.759	484.759

Nota 17

INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS

Las inversiones en subsidiarias y asociadas, comprenden:

	31 de Diciembre	
	2022	2021
Inversiones en subsidiarias	708.740.781	670.102.157
Inversiones en asociadas	17.685.695	18.346.260
Total inversiones en subsidiarias y asociadas	\$ 726.426.476	\$ 688.448.417

17.1. Detalle de las inversiones en subsidiarias:

Sociedad	Nit	%	No. Acciones	Saldo Dic-2021	Dividendos	Capitalización	Conversión de Inversiones en el Extranjero	Método de Participación PYG	Método de Participación Patrimonio (ORI)	Saldo Dic-2022
Ingenio Sancarlos S.A. (a)	891.900.129	86,28%	157.464	395.776.957	(44.856.778)	-	-	27.502.704	(16.981.379)	361.441.504
Inversiones del Lago B.V. (b)	444.444.409	100%	501.000	274.170.101	-	3.900.035	78.611.250	7.604.888	(17.066.894)	347.219.380
Mayagüez Corte S.A.	900.493.269	94%	94.000	150.921	-	-	-	(75.315)	-	75.606
Inversiones Bioagro Candelaria S.A.S	900.791.562	100%	5	4.178	-	-	-	114	-	4.291
Total Inversiones en Subsidiarias				670.102.157	(44.856.778)	3.900.035	78.611.250	35.032.391	(34.048.273)	708.740.781

La inversión en subsidiarias registrada en los estados de situación financiera a 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

Sociedad	Nit	%	No. Acciones	Saldo Dic-2020	Dividendos	Capitalización	Otros movimientos	Conversión de Inversiones en el Extranjero	Método de Participación PYG	Método de Participación Patrimonio (ORI)	Saldo Dic-2021
Ingenio Sancarlos S.A. (a)	891.900.129	86,28%	157.464	384.551.930	(5.176.472)	-	228.693	-	16.229.584	(56.778)	395.776.957
Inversiones del Lago B.V. (b)	444.444.409	100%	501.000	215.645.079	-	9.873.157	-	51.187.547	10.422.570	(12.958.252)	274.170.101
Mayagüez Corte S.A.	900.493.269	94%	94.000	118.700	-	-	-	-	32.221	-	150.921
Inversiones Bioagro Candelaria S.A.S	900.791.562	100%	5	4.241	-	-	-	-	(63)	-	4.178
Total Inversiones en Subsidiarias				600.319.950	(5.176.472)	9.873.157	228.693	51.187.547	26.684.312	(13.015.030)	670.102.157

El método de participación se registró con base en los estados de situación financiera a 31 de diciembre de 2022, de las entidades subsidiarias nacionales y del exterior. Los estados de situación financiera de las sociedades del exterior se ajustan para que reflejen las políticas contables uniformes, siendo homologados de acuerdo con Normas Colombianas de Información Financiera – NCIF aplicadas por la Compañía.

(a) El saldo de la cuenta de reserva método de participación para Ingenio Sancarlos incorpora la participación sobre la variación registrada por las cuentas patrimoniales de esta sociedad relacionadas principalmente con otros resultados integrales (ORI) y el reconocimiento de los efectos de la combinación de negocios entre Mayagüez e Ingenio Sancarlos. La participación sobre los resultados de Ingenio Sancarlos incluye además de la utilidad neta registrada por la subsidiaria al cierre del periodo, los efectos de la combinación de negocios por valor de (\$1.511.769) (2021 – \$1.623.125).

(b) El efecto en el método de participación en otros resultados integrales presentado por la inversión en Inversiones del Lago B.V., corresponde a la homologación de política de reconocimiento de elementos de propiedad, planta y equipo (terrenos, edificaciones y maquinaria) entre la subsidiaria Casur Sugar Holdings S.A., en la cual se aplica el modelo de costo revaluado, a la política aplicada por Mayagüez S.A. donde se aplica el modelo del costo. Adicionalmente incluye la participación sobre el ajuste por diferencia en cambio generado en la conversión de su estado financiero de dólares a pesos colombianos.

La administración continúa con el propósito de consolidar la inversión en la subsidiaria Inversiones del Lago B.V., por lo tanto, durante el 2022 se realizó capitalización por valor de \$3.900.035 equivalentes a US\$ 938,000.

El siguiente es un resumen general sobre las inversiones en subsidiarias y el saldo de sus cuentas y transacciones a diciembre de 2022 y 2021, así:

Nombre de la subsidiaria	Actividad principal	Lugar de constitución y operaciones	Part (%) 2022	Part (%) 2021	Costo año 2022	Costo año 2021
Ingenio Sancarlos S.A.	Su actividad económica principal la constituyen la siembra, cultivo, corte mecánico, alce y transporte de caña de azúcar y otros productos agrícolas, en terrenos propios o de terceros, cuya explotación y administración se tenga contratada; la transformación de productos agrícolas, en especial, la caña de azúcar producida directamente o que se adquiera, para la fabricación industrial de azúcares, mieles y demás derivados y subproductos, para el consumo humano y animal.	Tuluá, Colombia	86,28%	86,28%	361.441.504	395.776.957
Inversiones del lago B.V.	Esta compañía actúa como inversora y a su vez es controlante del 89,65% de Casur Sugar Holding S.A.	Curasao	100%	100%	347.219.380	274.170.101
Mayagüez Corte S.A.	Su actividad económica es la realización del corte manual y mecánico de la caña de azúcar de ingenios azucareros y otros relacionados con dicha actividad agrícola.	Cali, Colombia	94%	94%	75.606	150.921
Inversiones Bioagro Candelaria S.A.S.	Su objeto social principal es el cultivo de caña de azúcar.	Cali, Colombia	100%	100%	4.291	4.178
					708.740.781	670.102.157

Sociedad Año 2022	Total activos	Total pasivos	Activos netos	Participación en los activos de las subsidiarias	Total ingresos	Utilidad (perdida)	Participación en los resultados de las subsidiarias
Ingenio Sancarlos S.A.	654.956.456	265.624.985	389.331.471	86,28%	269.637.190	33.472.392	27.502.703
Inversiones del lago B.V.	1.116.442.184	752.093.544	364.348.640	100%	316.098.125	7.604.888	7.604.888
Mayagüez Corte S.A.	2.340.050	2.254.081	85.969	94%	10.538.859	(80.122)	(75.315)
Inversiones Bioagro Candelaria S.A.S.	4.284	-	4.284	100%	-	114	114

Sociedad Año 2021	Total activos	Total pasivos	Activos netos	Participación en los activos de las subsidiarias	Total ingresos	Utilidad (perdida)	Participación en los resultados de las subsidiarias
Ingenio Sancarlos S.A.	621.536.672	194.008.684	427.527.988	86,28%	193.605.394	20.347.642	16.229.584
Inversiones del lago B.V.	906.048.771	618.127.588	287.921.183	100%	269.606.222	10.422.570	10.422.570
Mayagüez Corte S.A.	2.691.011	2.524.920	166.091	94%	10.012.627	34.278	32.221
Inversiones Bioagro Candelaria S.A.S.	4.272	94	4.178	100%	-	(63)	(63)

17.2. Detalle de las inversiones en asociadas:

Sociedad	Nit	%	No. Acciones	Saldo Dic-2021	Método de Participación PYG	Método de Participación Patrimonio (ORI)	Saldo Dic-2022
CLIP Holding S.A.	901.315.446	21,81%	653.107.300	18.346.260	(681.069)	20.504	17.685.695
Total Inversiones en Asociadas				18.346.260	(681.069)	20.504	17.685.695

La inversión en asociadas registrada en los estados de situación financiera a 31 de diciembre de 2021, es el siguiente:

Sociedad	Nit	%	No. Acciones	Saldo Dic-2020	Otros movimientos	Método de Participación PYG	Método de Participación Patrimonio (ORI)	Saldo Dic-2021
CLIP Holding S.A. (a)	901.315.446	21,81%	653.107.300	14.844.844	3.912.060	(425.328)	14.684	18.346.260
Total Inversiones en Asociadas				14.844.844	3.912.060	(425.328)	14.684	18.346.260

- (a) A 31 de diciembre de 2021 se reconocen los efectos de la disposición parcial de la inversión en la asociada, producto de la dilución que se presentó por la capitalización de ingenio Pichichí en dicha entidad.

Algunas generalidades de CLIP Holding S.A. se presentan a continuación:

Nombre de la asociada	Actividad principal	Lugar de constitución y operaciones	Part (%) 2022	Part (%) 2021	Costo año 2022	Costo año 2021
CLIP Holding S.A. (a)	Administración, gestión e inversión de los recursos propios y otros que haya adquirido o se adquiera en el futuro o a cualquier título	Cali, Colombia	21,81%	21,81%	17,685,695	18,346,260
					17,685,695	18,346,260

Sociedad Año 2022	Total activos	Total pasivos	Activos netos	Participación en los activos de las asociadas	Total ingresos	Utilidad (perdida)	Participación en los resultados de las subsidiarias
CLIP Holding S.A.	100.033.937	113.626	99.920.311	21,81%	-	(3.122.857)	(681.068)

Sociedad Año 2021	Total activos	Total pasivos	Activos netos	Participación en los activos de las asociadas	Total ingresos	Utilidad (perdida)	Participación en los resultados de las subsidiarias
CLIP Holding S.A.	84.105.740	36.931	84.068.809	21,81%	-	(1.836.728)	(425.328)



Nota 18

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El movimiento del costo de las propiedades, planta y equipo comprende:

	Terrenos	Edificios	Maquinaria y Equipo	Flota y Equipo Transporte	Equipo Oficina	Equipo Computación y Comunicación	Equipo médico Científico	Arrendamiento	Construcciones Curso, Montaje y Tránsito	Otra Propiedad, planta y Equipo	Total
Costo											
Saldo a 1 enero de 2021	253.795.942	57.065.232	452.889.275	15.933.159	1.257.958	7.219.074	4.037.834	18.146.060	13.951.424	19.146.764	843.442.722
Adiciones (a)	-	-	163.423	-	-	-	-	-	24.229.059	-	24.392.482
Trasladados (b)	-	1.344.454	13.742.151	644.057	2.840	152.193	203.864	1.515.001	(18.351.775)	403.036	(344.179)
Reclasificación activos mantenidos para la venta	-	-	(592.989)	-	-	-	-	-	-	-	(592.989)
Retiros	-	(77.234)	(2.730.033)	(76.606)	(505)	(140.096)	-	-	-	(3.984)	(3.028.458)
Costo a 31 Diciembre de 2021	253.795.942	58.332.452	463.471.827	16.500.610	1.260.293	7.231.171	4.241.698	19.661.061	19.828.708	19.545.816	863.869.578
Depreciación											
Depreciación al 1 enero de 2021	-	(17.468.049)	(248.400.254)	(13.412.866)	(1.027.413)	(6.143.596)	(2.714.910)	(5.042.292)	-	(13.836.340)	(308.045.720)
Depreciación, amortización y agotamiento	-	(1.738.545)	(19.021.490)	(694.246)	(43.425)	(354.316)	(285.843)	(2.240.496)	-	(879.726)	(25.258.087)
Trasladados	-	-	-	-	-	(3.766)	-	-	-	3.766	-
Reclasificación activos mantenidos para la venta	-	-	528.564	-	-	-	-	-	-	-	528.564
Retiros	-	28.104	2.073.787	76.606	440	135.319	-	-	-	3.929	2.318.185
Depreciación a 31 Diciembre de 2021	-	(19.178.490)	(264.819.393)	(14.030.506)	(1.070.398)	(6.366.359)	(3.000.753)	(7.282.788)	-	(14.708.371)	(330.457.058)
Plantas Productoras a 31 Diciembre de 2021 (d)											15.538.793
Vr. Libros a 31 Diciembre de 2021	253.795.942	39.153.962	198.652.434	2.470.104	189.895	864.812	1.240.945	12.378.273	19.828.708	4.837.445	548.951.573

	Terreno	Edificios	Maquinaria y Equipo	Flota y Equipo Transporte	Equipo Oficina	Equipo Computación y Comunicación	Equipo médico Científico	Arrendamiento	Construcciones Curso, Montaje y Tránsito	Otra Propiedad, planta y Equipo	Total
Costo											
Saldo a 1 enero de 2022	253.795.942	58.332.452	463.471.827	16.500.610	1.260.293	7.231.171	4.241.698	19.661.061	19.828.708	19.545.816	863.869.578
Adiciones (a)	-	-	258.440	-	-	-	-	-	34.462.520	-	34.720.960
Traslados (b)	-	1.957.040	17.745.715	740.726	132.365	969.793	924.159	-	(23.505.532)	983.663	(52.071)
Reclasificación activos mantenidos para la venta	-	-	(80.640)	(159.546)	-	-	-	-	-	-	(240.186)
Retiros	-	(8.035)	(1.682.338)	(677.132)	-	(243.530)	-	-	-	(169.288)	(2.780.323)
Costo a 31 Diciembre de 2022	253.795.942	60.281.457	479.713.004	16.404.658	1.392.658	7.957.434	5.165.857	19.661.061	30.785.696	20.360.191	895.517.958
Depreciación											
Depreciación al 1 enero de 2022	-	(19.178.490)	264.819.393	(14.030.506)	(1.070.398)	(6.366.359)	(3.000.753)	(7.282.788)	-	(14.708.371)	(330.457.058)
Depreciación, amortización y agotamiento	-	(1.848.085)	(19.525.063)	(691.971)	(35.936)	(382.085)	(334.511)	(1.875.904)	-	(792.933)	(25.486.488)
Reclasificación activos mantenidos para la venta	-	-	80.640	159.546	-	-	-	-	-	-	240.186
Retiros	-	4.626	1.578.873	520.962	-	235.603	-	-	-	116.032	2,456.096
Depreciación a 31 Diciembre de 2022	-	(21.021.949)	(282.684.944)	(14.041.969)	(1.106.334)	(6.512.841)	(3.335.264)	(9.158.692)	-	(15.385.273)	(353.247.265)
Plantas Productoras a 31 Diciembre de 2022 (c)											15.572.168
Vr. Libros a 31 Diciembre de 2022	253.795.942	39.259.508	197.028.061	2.362.689	286.324	1,444.593	1,830.593	10,502.369	30,785.696	4,974.918	557,842,861

(a) Durante los años 2022 y 2021 se realizaron inversiones de propiedad, planta y equipo por valor de \$34.720.960 (2021 - \$24.392.482) representados principalmente en los siguientes proyectos, así:

Proyectos	31 de Diciembre 2022	Proyectos	31 de Diciembre 2021
Reposición precipitador caldera 1	\$ 4.376.685	Ampliación empacadero	\$ 4.239.576
Adecuación fábrica (50m litros)	1.671.103	Turbo reducto de 32 MW	1.910.250
Mejoramiento vías internas	1.316.613	Centrifuga masa	1.831.944
Overhaul turbina HC800 10MW	1.001.932	Repuesto reparación línea 1	870.574
Overhaul tractores cadeneo cosecha	913.953	Fortalecimiento CCTV	636.003
Cambio estera transportador caña # 1	893.180	Cambio estera transp. Caña	557.480
Ampliación empacadero	872.519	Overhaul tractores cadeneo	543.473
Otros menores	23.674.975	Otros menores	13.803.182
Total inversiones	\$ 34.720.960	Total inversiones	\$ 24.392.482

(b) Los traslados de la propiedad, planta y equipo fueron por \$52.071 (2021 - \$344.179) y corresponden a los movimientos hacia el grupo de intangibles por concepto de compra de licencias.

(c) El movimiento de las plantas productoras, se detalla a continuación:

	31 de Diciembre	
	2022	2021
Saldo inicial	\$ 15.538.793	\$ 14.255.963
Inversiones	5.100.041	4.693.703
Amortización	(5.066.666)	(3.410.873)
Saldo final	\$ 15.572.168	\$ 15.538.793

La depreciación y amortización de propiedad, planta y equipo reconocida en las siguientes cuentas de resultados:

	31 de Diciembre	
	2022	2021
Costos de operación	\$ 29.676.252	\$ 27.778.416
Gastos de ventas	397.295	462.789
Gastos de administración	479.607	406.314
Total	\$ 30.553.154	\$ 28.647.519

18.1. Pérdida por deterioro

Durante el periodo actual, la Compañía realizó la evaluación de deterioro de los activos que conforman la propiedad, planta y equipo.

Para determinar si existen indicios de deterioro en la propiedad, planta y equipo, se evaluaron los bienes utilizados en los procesos productivos y administrativos de la Compañía, teniendo en cuenta los siguientes factores:

- ★ Fecha de adquisición
- ★ Procedencia (especificaciones de fábrica)
- ★ Estado general de los activos de propiedad, planta y equipo
- ★ Condiciones físicas de conservación
- ★ Mantenimiento (preventivo, predictivo, correctivo, proactivo y mejoramiento)
- ★ Asistencia técnica y suministro de repuestos tiempo de ocupación

- ★ Deterioro por uso
- ★ Obsolescencia por avances tecnológicos
- ★ Bienes destinados para la venta
- ★ Reposición de equipos

Se evaluaron factores de carácter interno y externo que permiten identificar si se ha producido deterioro en los activos de propiedad, planta y equipo. Los activos se evalúan en forma individual cuando las características del mismo así lo permiten; en los casos en los que el activo no es independiente, sino que hace parte de una unidad productora, la evaluación de deterioro se realiza teniendo en cuenta toda la unidad productora.

Esta revisión concluyó que a 31 de diciembre de 2022 y 2021 no se requiere reconocimiento de pérdida por deterioro.

18.2. Garantía

A 31 de diciembre de 2022, algunos elementos de la propiedad, planta y equipo (terreno y maquinaria) están puestos en garantías de los préstamos bancarios (ver nota 22).

Nota 19

ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles comprenden:

	31 de Diciembre	
	2022	2021
Derechos de Usufructo Tierras	\$ 10.656.876	\$ -
Programas para computador	825.657	1.128.902
Intangible derecho de tránsito	155.479	166.164
Total activos intangibles	\$ 11.638.012	\$ 1.295.066

Durante el 2022 la Compañía adquirió el derecho de explotación de tierras para la producción de caña de azúcar a través de contratos de usufructo por valor de \$11.323.776. Los cambios en resultado por la amortización del derecho son reconocidos mensualmente como parte de los costos fijos de la operación de campo; los resultados a diciembre de 2022 incorporan cambios por amortización del contra de usufructo por valor de \$666.900.

La amortización reconocida de los intangibles en las cuentas de resultados es:

	31 de Diciembre	
	2022	2021
Gastos de administración	\$ 115.678	\$ 132.169
Costos de operación	729.962	236.899
Gastos de ventas	31.252	23.457
Total	\$ 876.892	\$ 392.525

Nota 20

IMPUESTOS DIFERIDOS

El movimiento del impuesto diferido a las ganancias correspondientes al ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2022 fue el siguiente:

Activo por Impuesto Diferido	Diciembre 31 de 2021	Reconocido en resultados (a)	Reconocido en ORI	Diciembre 31 de 2022
Efectivo y Equivalente de Efectivo	5.197	(5.197)	-	-
Inversiones	232.763	301.485	-	534.248
Deudores	59.985	(6.462)	(53.523)	-
Propiedades, planta y equipo	24.180.853	11.608.432	(9.575.499)	26.213.786
Arrendamientos NIIF 16	5.732.866	650.356	-	6.383.222
Intangibles	-	8.778	-	8.778
Obligaciones Financieras	2.557.880	(501.923)	-	2.055.957
Cuentas comerciales por pagar	6.223	43.506	230.890	280.619
Beneficios a empleados	254.448	453.008	(227.830)	479.626
Provisiones	429.447	40.250	-	469.697
Total	33.459.661	12.592.234	(9.625.962)	36.425.933

Pasivo por Impuesto Diferido	Diciembre 31 de 2021	Reconocido en resultados (a)	Reconocido en ORI	Diciembre 31 de 2022
Efectivo y Equivalente de Efectivo	192	1.247	-	1.439
Inversiones	6.438.978	3.404.832	-	9.843.810
Deudores	158.716	821.983	-	980.699
Propiedades, planta y equipo	76.402.734	(3.264.851)	-	73.137.883
Arrendamientos NIIF 16	4.701.295	(738.442)	-	3.962.853
Activo no corriente mantenido venta	87.847	34.363	-	122.210
Intangibles	157.068	(28.278)	-	128.791
Cuentas comerciales por pagar	394	(394)	-	-
Beneficios a empleados	-	202.493	-	202.493
Total	87.947.224	432.954	-	88.380.178

Impuesto Diferido ORI	Diciembre 31 de 2021	Reconocido en resultados (a)	Reconocido en ORI	Diciembre 31 de 2022
Instrumentos de cobertura	\$ 53.523	-	177.368	230.890
Beneficios a empleados	670.809	-	(227.830)	442.979
Propiedad, planta y equipo	-	-	(9.575.499)	(9.575.499)
Total	\$ 724.332	-	(9.625.962)	(8.901.630)

Impuesto Diferido Patrimonio	Diciembre 31 de 2021	Reconocido en ganancias acumuladas	Diciembre 31 de 2022
Adopción por primera vez	65.627.642	(404.529)	65.223.113
Total	65.627.642	(404.529)	65.223.113

El movimiento del gasto por impuesto diferido se detalla a continuación:

	31 de Diciembre	
	2022	2021
Aumento impuesto diferido activo	\$ 12.592.234	\$ 780.214
(Disminución) aumento impuesto diferido pasivo	(432.954)	8.695.833
Saldo final	\$ 12.159.280	\$ 9.476.047

Impuesto diferido por tipo de diferencia temporaria

El impuesto diferido se calculó con una tasa del 35% y una tasa del 15% para diferencias originadas en partidas que originarán impuesto a las ganancias ocasionales. El impuesto diferido se determinó utilizando el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros, en el estado de situación financiera el cual fue calculado y reconocido a 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce para todas las diferencias fiscales temporarias imponibles. Así mismo el activo por impuesto diferido se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y escudos fiscales por amortizar, en la medida que resulte probable que la compañía disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales pueda compensar tales diferencias temporarias deducibles.

Partida que origina Impuesto diferido	Diferencia Temporaria	Tasas aplicables	Diciembre 2022	
			Impuesto Diferido	
			Activo	Pasivo
Inversiones - ajustes por inflación y reajustes fiscales	3.561.653	15%	\$ 534.248	\$ -
Propiedades, planta y equipo - leasing y ajustes por inflación	68.392.986	35%	23.937.545	-
Propiedades, planta y equipo - valoración terrenos	15.174.940	15%	2.276.241	-
Arrendamientos NIIF 16 - reconocimiento activo	18.237.777	35%	6.383.222	-
Intangibles - amortización	25.080	35%	8.778	-
Obligaciones financieras - valoración	5.874.163	35%	2.055.957	-
Cuentas comerciales por pagar - ajuste valoración	801.769	35%	280.619	-
Beneficios a empleados - pasivos estimados	1.370.360	35%	479.626	-
Provisiones - estimaciones	1.341.991	35%	469.697	-
Efectivo y equivalentes de efectivo - valoración	4.111	35%	-	1.439
Inversiones - valoración	65.625.400	15%	-	9.843.810
Deudores - valoración cxc corto plazo	2.801.997	35%	-	980.699
Propiedades, planta y equipo - neto depreciación	208.965.380	35%	-	73.137.883
Arrendamientos NIIF 16 - reconocimiento pasivo	11.322.437	35%	-	3.962.853
Activo no corriente mantenido para la venta - valoración	349.171	35%	-	122.210
Intangibles - amortización	367.974	35%	-	128.791
Beneficios a empleados - estimación calculo actuarial	578.551	35%	-	202.493
			\$ 36.425.933	\$ 88.380.178

Partida que origina Impuesto diferido	Diferencia Temporaria	Tasas aplicables	Diciembre 2021	
			Impuesto Diferido	
			Activo	Pasivo
Efectivo y equivalentes de efectivo - valoración	14849	35%	5.197	-
Inversiones - ajustes por inflación y reajustes fiscales	2.327.630	10%	\$ 232.763	\$ -
Deudores - deterioro	171.383	35%	59.984	-
Propiedades, planta y equipo - leasing y ajustes por inflación	68.844.491	35%	24.095.572	-
Propiedades, planta y equipo - valoración terrenos	852.810	10%	85.281	-
Arrendamientos NIIF 16 - reconocimiento activo	16.379.617	35%	5.732.866	-
Obligaciones financieras - valoración	7.308.229	35%	2.557.880	-
Cuentas comerciales por pagar - ajuste valoración	17.780	35%	6.223	-
Beneficios a empleados - estimación calculo actuarial	726.994	35%	254.448	-
Provisiones - estimaciones	1.226.991	35%	429.447	-
Efectivo y equivalentes de efectivo - valoración	549	35%	-	192
Inversiones - valoración	64.389.780	10%	-	6.438.978
Deudores - valoración cxc corto plazo	453.474	35%	-	158.716
Propiedades, planta y equipo - neto depreciación	218.293.526	35%	-	76.402.734
Arrendamientos NIIF 16 - reconocimiento pasivo	13.432.271	35%	-	4.701.295
Activo no corriente mantenido para la venta - valoración	250.991	35%	-	87.847
Intangibles - amortización	448.766	35%	-	157.068
Cuentas comerciales por pagar - valoración	1.126	35%	-	394
			\$ 33.459.661	\$ 87.947.224



Impuesto diferido no reconocido

Dando aplicación a la excepción de la NIC 12 Impuesto a las ganancias párrafos 39 y 40, no se reconocieron impuestos diferidos por diferencias temporarias imponibles generadas por la diferencia en cambio no realizada de las inversiones en subsidiarias en moneda extranjera y el método de participación, ya que la compañía controla todos los aspectos de la realización de la diferencia temporaria y es probable que la misma no se revierta en un futuro previsible.

Modificación tasa impositiva Ley 2277 de 2022 “Ley para la igualdad y justicia social”

El 13 de diciembre de 2022 fue sancionada la Ley 2277 “Por medio de cual se adopta una reforma tributaria para la igualdad y la justicia social y se dictan otras disposiciones” la cual modificó la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales incrementándola al 15% a partir del año gravable 2022, lo cual impacta la estimación del impuesto diferido activo y pasivo que a la fecha se han estimado y registrado en los estados financieros con una tasa impositiva del 10%.

La modificación realizada por la reforma tuvo un efecto en los activos por impuesto diferido de \$936.830, en el pasivo por impuesto diferido de \$ 3.281.270, en el otro resultado integral (\$9.575.499) y en el resultado del periodo \$7.231.059.

Activo por Impuesto Diferido	Diciembre 31 de 2022 sin efecto ajuste tasa	Reconocido en resultados (a)	Reconocido en ORI	Diciembre 31 de 2022 con efecto ajuste tasa
Inversiones	356.165	178.083	-	534.248
Propiedades, planta y equipo	25.455.039	10.334.246	(9,575,499)	26.213.786
Arrendamientos NIIF 16	6.383.222	-	-	6.383.222
Intangibles	8.778	-	-	8.778
Obligaciones Financieras	2.055.957	-	-	2.055.957
Cuentas comerciales por pagar	280.619	-	-	280.619
Beneficios a empleados	479.626	-	-	479.626
Provisiones	469.697	-	-	469.697
Total	35.489.103	10.512.329	(9.575.499)	36.425.933

Pasivo Impuesto Diferido	Diciembre 31 de 2022 sin ajuste tasa	Reconocido en resultados (a)	Reconocido en ORI	Diciembre 31 de 2022 con ajuste tasa
Efectivo y Equivalente de Efectivo	1.439	-	-	1.439
Inversiones	6.562.540	3.281.270	-	9.843.810
Deudores	980.699	-	-	980.699
Propiedades, planta y equipo	73.137.883	-	-	73.137.883
Arrendamientos NIIF 16	3.962.853	-	-	3.962.853
Activo no corriente mantenido venta	122.210	-	-	122.210
Intangibles	128.791	-	-	128.791
Beneficios a empleados	202.493	-	-	202.493
Total	85.098.908	3.281.270	-	88.380.178

Impuesto Diferido ORI	Diciembre 31 de 2022 sin ajustes de tasa	Reconocido en resultados (a)	Reconocido en ORI	Diciembre 31 de 2022 con ajustes de tasa
Instrumentos de cobertura	\$ 230.890	-	-	230.890
Beneficios a empleados	442.979	-	-	442.979
Propiedad, planta y equipo	-	-	(9.575.499)	(9.575.499)
Total	\$ 673.869	-	(9.575.499)	(8.901.630)

El movimiento del impuesto diferido derivado del cambio de tarifa de impuesto de renta se detalla a continuación:

	31 de Diciembre	
	2022	
Incremento impuesto diferido activo	\$	936.830
Incremento impuesto diferido pasivo		(3.281.270)
Otro Resultado Integral		9.575.499
Resultado	\$	7.231.059

Mayagüez S.A. es contribuyente del Impuesto a la renta en el régimen ordinario, responsable del impuesto a las ventas (IVA) clasificado como gran contribuyente mediante resolución 012220 del 26 de diciembre de 2022; la Compañía es autorretenedora de renta de acuerdo con la resolución 1464 del 10 de septiembre de 1986, sujeta al régimen de precios de transferencia y obligada a presentar la declaración de activos en el exterior.

La Compañía es contribuyente del impuesto de industria y comercio en el municipio de Candelaria, donde se encuentra la sede fabril y desarrolla su actividad industrial, y en los municipios de Santiago de Cali y Tuluá por los rendimientos financieros y dividendos.

La Compañía en el régimen de aduanas es importador-exportador y cuenta con la calificación como operador económico autorizado (por sus siglas OEA) obtenida mediante resolución 004113 del 22 de mayo de 2018. Lo cual representa un reconocimiento para la Compañía como un operador seguro y confiable.

Otras disposiciones

Precios de transferencia

Los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre la renta, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente; dado que las transacciones analizadas en los precios de transferencia son similares a años anteriores, no se espera impactos en el impuesto de renta.

De acuerdo con las normas que rigen la materia, la Compañía está obligada a presentar el informe local y el informe maestro. Estos informes serán realizados por asesores externos y se presentarán antes del 12 de septiembre y 14 de diciembre de 2023, respectivamente.

El incumplimiento del régimen de precios de transferencia puede acarrear sanciones pecuniarias y un mayor impuesto sobre la renta.

La Ley 2277 del 2022 “Ley para la igualdad y justicia social” no realizó modificaciones al régimen de precios de transferencia.

Impuesto a los dividendos

Los dividendos pagados o abonados en cuenta en calidad de exigibles en el año 2022 a sociedades nacionales, provenientes de utilidades con cargo a utilidades no gravadas generadas con posterioridad al año gravable 2017 estuvieron sujetos a la tarifa del 7,5% a título de retención en la fuente sobre la renta, que será trasladable hasta el beneficiario final persona natural.

Ley 2277 del 2022 a través de su artículo 12 modificó el artículo 242-1 del Estatuto estableciendo que a partir del año 2023 la tarifa de retención en la fuente pasará del 7,5% al 10%.

Los dividendos que se repartan a personas naturales residentes con cargo a utilidades no gravadas generadas con anterioridad del año gravable 2017 mantendrán el régimen anterior al 2016, así fuesen decretados en años posteriores.

Los dividendos pagados o abonados en cuenta a las personas naturales residentes fiscales en Colombia, cuando provengan de utilidades no gravadas generadas a partir del 2017 y tengan un valor mayor de \$10.892 están sujetos hasta el año 2022 a una tarifa de retención y de impuestos del 10%.

A partir del 2023 y debido a la modificación al artículo 242 del Estatuto Tributario realizada por la Ley 2277 de 2022 a través de su artículo 3, los dividendos provenientes de utilidades no gravadas generadas a partir del 2017 y tengan un valor mayor de \$46.229 estarán sujetos a

una tarifa de impuesto que oscila entre el 19% y el 39% de acuerdo con el valor del dividendo y según lo establecido en el 241 del Estatuto Tributario; este último artículo no fue modificado por la Ley 2277 de 2022.

Debido a las modificaciones realizadas al artículo 242, a partir del 2023 los dividendos estarán sujetos a una tarifa de retención en la fuente del 15% y con la adición del artículo 254-1 realizado por la reforma tributaria de 2022 se estableció un descuento tributario del 19% para los dividendos con un valor superior de \$ 46.229.

Los dividendos provenientes de utilidades gravadas estarán sujetos a la tarifa establecida en el artículo 240 del Estatuto Tributario la cual es del 35%; la Ley 2277 de 2022 no realizó modificaciones a esta tarifa.

Los dividendos pagados o abonados en cuenta a sociedades extranjeras y personas naturales sin residencia en Colombia cuando provengan de utilidades no gravadas están sujetos hasta el 2022 a una tarifa del 10% y para dividendos gravados la tarifa es del 35%. La Ley 2277 de 2022 a través de su artículo 4 modificó el artículo 245 del Estatuto Tributario estableciendo que a partir de 2023 la tarifa de impuesto sobre la renta a sociedades extranjeras y personas naturales sin residencia en Colombia será del 20%.

Impuesto al patrimonio

Durante los años 2020 y 2021 eran responsables del impuesto al patrimonio las personas naturales, nacionales o extranjeras, y a las sociedades extranjeras que poseían un patrimonio de más de \$5.000 millones al 1 de enero de 2020; para el año 2022 este impuesto no estuvo vigente.

La “Ley para la igualdad y justicia social” Ley 2277 de 2022 establece el impuesto al

patrimonio a partir del año 2023 a las personas naturales, nacionales o extranjeras, y a las sociedades extranjeras que posean un patrimonio de más de \$3.054 millones al 1 de enero de cada año. La compañía en su calidad de persona jurídica no es sujeto pasivo de este impuesto.

Facturación electrónica

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, mediante resolución 000042 de 2020, estableció las condiciones para factura electrónica. La compañía factura sus ventas mediante el sistema de factura electrónica con validación previa desde el año 2019 e implementó los cambios establecidos en el anexo técnico versión 1.8 cumpliendo con el cronograma de implementación.

La ley 2155 de 2021 “Ley de Inversión social” modificó el artículo 616-1 del Estatuto Tributario estableciendo que habrá lugar a que la factura electrónica de venta constituya soporte de costos, deducciones e impuestos descontables solo cuando el adquirente confirme el recibido de la factura y el recibido de los bienes y servicios.

Mediante la resolución 000085 del 08 de abril de 2022 la DIAN estableció las condiciones de los eventos que se asocian a la factura electrónica como título valor en el RADIAN y constituya soporte en la declaración de renta y de IVA.

La Compañía, cumpliendo con el cronograma de implementación, emite los eventos a las facturas electrónicas de venta a partir del 13 de julio de 2022.

Documento soporte electrónico

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, mediante Resolución 00167 de 2021, estableció las condiciones para generación y transmisión de forma electrónica del documento soporte en adquisiciones efectuadas a sujetos no obligados a expedir factura de venta o documento equivalente.

La compañía cumpliendo con el cronograma de implementación emite el documento soporte de manera electrónica desde el 1 de agosto de 2022.

Nómina electrónica

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales mediante resolución 000013 de 2021 estableció las condiciones para la nómina electrónica, la cual es el soporte de los costos y deducciones en el impuesto sobre la renta y complementarios de los pagos o abonos en cuenta que se desprenden de una relación laboral. La compañía transmite la nómina electrónica desde octubre de 2021 cumpliendo con el cronograma de implementación.

Nota 21

DERECHO DE USO DE ACTIVOS

Los arrendamientos comprenden:

Arrendamientos	Bienes inmuebles (Tierras)	Flota y equipo de transporte	Maquinaria y equipo	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2021	\$ 11.117.414	\$ 9.331.705	\$ 32.502.802	\$ 52.951.921
Nuevos contratos (a)	75.736	9.904.600	29.954.897	39.935.233
Remediciones	1.054.014	3.396.828	7.271.066	11.721.908
Bajas de activos de derechos de uso	(1.255.238)	(7.809)	-	(1.263.047)
Total activos por derechos de uso	10.991.926	22.625.324	69.728.765	103.346.015
Amortización a 31 de diciembre de 2021	(4.579.840)	(2.420.646)	(6.441.817)	(13.442.303)
Amortización del periodo	(1.637.249)	(3,500,772)	(9,738,411)	(14.876.432)
Total amortización por derechos de uso	(6.217.089)	(5.921.418)	(16.180.228)	(28.318.735)
Saldo a 31 de Diciembre de 2022	\$ 4.774.837	\$ 16.703.906	\$ 53.548.537	\$ 75.027.280

(a) Durante el año 2022 se incluyeron contratos de arrendamiento por valor de \$39.935.233 distribuidos así:

- ★ Se reconoce prórroga automática de contratos de arrendamiento de tierras por valor de \$75.736 para labores culturales de siembra de caña de azúcar.
- ★ Nuevos contratos de arrendamiento de vehículos utilizados por las áreas operativas de la compañía relacionadas con labores agrícolas por valor de \$9.904.600.
- ★ Reposiciones y renovaciones de equipos y maquinaria agrícola y fabril por valor de

\$29.954.897, dentro de ellos fueron puestos en operación dos elevadores de cangilones, siete cosechadoras, dos sistemas de riego por pivote, un cargador de caña para la mollienda y una motoniveladora para cosecha.

A 31 de diciembre de 2022 la compañía registró la remediación en algunos contratos de arrendamiento de tierras debido a que dichos contratos presentan variaciones en los cánones. De igual manera los contratos de flota y equipo de transporte y maquinaria y equipo presentaron remediciones generadas por las variaciones de la tasa DTF superiores a los niveles normales establecidos en el contrato.

Los derechos de uso registrados a 31 de diciembre de 2021 son los siguientes:

Arrendamientos	Bienes inmuebles (Tierras)	Flota y equipo de transporte	Maquinaria y equipo	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2020	\$ 9,091,958	\$ 8,156,606	\$ 18,245,216	\$ 35,493,780
Nuevos contratos (a)	1,037,624	3,119,733	14,529,062	18,686,419
Remediciones	987,832	148,435	33,599	1,169,866
Bajas de activos de derechos de uso	-	(2,093,069)	(305,075)	(2,398,144)
Total activos por derechos de uso	11,117,414	9,331,705	32,502,802	52,951,921
Amortización a 31 de diciembre de 2020	(2,987,610)	(1,565,196)	(2,207,200)	(6,760,006)
Amortización del periodo	(1,592,230)	(855,450)	(4,234,617)	(6,682,297)
Total amortización por derechos de uso	\$ (4,579,840)	(2,420,646)	(6,441,817)	(13,442,303)
Saldo a 31 de Diciembre de 2021	\$ 6,537,574	\$ 6,911,059	\$26,060,985	\$ 39,509,618

El análisis de vencimientos de los pasivos por arrendamiento a 31 de diciembre de 2022 se presenta en la nota 24.

Saldos reconocidos en utilidades y pérdidas	31 de Diciembre	
	2022	2021
Gasto por amortización derecho de uso de los activos	\$ 14.876.432	\$ 6.682.297
Gasto por intereses en arrendamientos pasivos	3.333.294	2.081.015
Gastos relacionados con arrendamientos de corto plazo	899.141	1.111.564
Gastos relacionados con arrendamientos de activos de bajo valor	336.958	211.910
Gastos relacionado con los pagos variables de arrendamientos no incluidos en la medición de arrendamientos pasivos	25.933.229	19.297.489

A 31 de diciembre de 2022, la compañía está comprometida con \$21.013.589 (2021 - \$10.650.809) para arrendamiento a corto plazo.

Algunos de los arrendamientos de maquinaria agrícola, tierras, llantas y otros en los que la Compañía es el arrendatario contienen tér-

minos de pago de arrendamiento variables que están vinculados al número de horas y/o unidades de uso de cada uno de los activos arrendados. Los términos de pago variables se utilizan para vincular los pagos de alquiler para almacenar flujos de efectivo y reducir el costo fijo. El desglose de los pagos de arrendamiento para estos contratos es el siguiente:

	31 de Diciembre	
	2022	2021
Cuentas en participación (tierras)	\$ 18.690.902	\$ 13.805.538
Maquinaria agrícola	808.874	653.044
Otros	6.433.453	4.838.907
Total de pagos	\$ 25.933.229	\$ 19.297.489

Los pagos variables dependen de la intensidad horaria y el consumo de unidades reportada por cada activo y de las necesidades operativas de la compañía, en consecuencia, se espera que los gastos de alquiler variable presenten crecimientos en los años venideros.

A 31 de diciembre de 2022 la salida total de efectivo para arrendamientos asciende a \$40.683.491 (2021 - \$27.764.826).

Nota 22

PRÉSTAMOS

	31 de Diciembre	
	2022	2021
Bancos nacionales	\$ 469.986.522	\$ 585.243.215
Bancos del exterior	44.909.411	50.234.606
Intereses financieros	2.706.089	1.338.481
Total préstamos	\$ 517.602.022	\$ 636.816.302
Corriente	\$ 142.968.535	\$ 215.992.632
No corriente	\$ 374.633.487	\$ 420.823.670

Las tasas de interés efectivas sobre los préstamos a 31 de diciembre de 2022 y 2021 fueron negociadas a tasas de mercado.

Garantías

Todas las obligaciones se encuentran respaldadas con pagarés. Adicionalmente existen algunos préstamos con garantías sobre terrenos y prendas sobre bienes muebles e inmuebles por valor de \$554.725.160 (2021 - \$554.725.160). Al cierre del periodo no existen obligaciones en mora, ni compromisos por refinanciar.

★ Mayagüez S.A. otorgó garantía bancaria para respaldar préstamos de corto plazo de la subsidiaria Compañía Azucarera del

Sur S.A. (CASUR), por valor total de US\$7,5 millones, con las siguientes vigencias: US\$5 millones hasta el 30 de mayo de 2023 y US\$2,5 millones hasta el 10 de mayo de 2023.

★ Mayagüez S.A. es garante solidario de obligaciones financieras de largo plazo de la subsidiaria Inversiones del Lago, por valor de US\$17,6 millones, con vigencia hasta el año 2027.

Los gastos financieros por intereses causados durante el 2022 fueron de \$59.776.644 (2021 - \$35.471.875).

Los siguientes son los vencimientos de las obligaciones financieras a largo plazo:

	31 de Diciembre	
	2022	2021
2023	\$ -	\$ 58.894.450
2024	55.966.831	37.528.814
2025	43.481.329	35.120.481
2026 y posteriores	275.185.327	289.279.925
Total	\$ 374.633.487	\$ 420.823.670

A continuación, se detallan las obligaciones financieras.

Entidad	31 de Diciembre 2021	31 de Diciembre 2022	Porción corriente	Porción no corriente
Bancos nacionales:				
Bancolombia	\$ 328.258.864	\$ 310.629.063	\$ 40.747.932	\$ 269.881.131
Banco de Bogotá	116.082.507	121.502.367	24.658.011	96.844.356
Banco Popular	9.700.000	6.000.000	3.000.000	3.000.000
Davivienda	19.779.302	24.623.300	19.715.300	4.908.000
Itau Corpbanca	4.350.000	1.812.500	1.812.500	-
Itau Corpbanca US\$	16.839.987	-	-	-
Bancolombia US\$	67.514.065	-	-	-
Banco Popular US\$ 1,126,625	22.718.490	5.419.292	5.419.292	-
Total nacionales:	\$ 585.243.215	\$ 469.986.522	\$ 95.353.035	\$ 374.633.487
Bancos del exterior:				
Bancolombia US\$ 8,935,772	6.369.855	42.982.853	42.982.853	-
Occidental Bank US\$	6.091.175	-	-	-
Banco de Bogotá US\$ 400,515	37.773.576	1.926.558	1.926.558	-
Total exterior:	\$ 50.234.606	\$ 44.909.411	\$ 44.909.411	\$ -
Intereses financieros	1.338.481	2.706.089	2.706.089	-
Total	\$ 1.338.481	\$ 2.706.089	\$ 2.706.089	\$ -
Total préstamos	\$ 636.816.302	\$ 517.602.022	\$ 142.968.535	\$ 374.633.487

En general los créditos adquiridos por la Compañía se encuentran destinados a atender requerimientos de capital de trabajo, adquisición de equipos y adecuación de las instalaciones para mejoras en la planta de azúcar, alcohol y energía. El 90% de los créditos se encuentran denominados en pesos colombianos, el porcentaje restante corresponde a créditos en dólares.

Las obligaciones financieras a 31 de diciembre de 2022 en moneda nacional fueron adquiridas a una tasa de interés sobre base DTF y un spread que fluctúa entre el 1% y el 1,75% (1% y 1,75% para el 2021) y a una tasa IBR y un spread que fluctúa entre el 0,55% y el 3,75% (0,58% y el 3,75% para el 2021). Las obligaciones en moneda extranjera fueron adquiridas a una tasa SOFR y un spread que fluctúa entre el 1,09% y 1,70% puntos adicionales.

Condiciones de cumplimiento de los contratos de préstamos

El desempeño financiero de la organización durante el 2022 fue satisfactorio, lo que permitió cumplir con los compromisos financieros previamente establecidos por la Compañía de manera oportuna; adicionalmente, los flujos de efectivo operacionales producidos en el giro normal del negocio durante el 2022 le permitieron realizar en el mes de septiembre de 2022 un abono voluntario de \$14.516 millones al crédito sindicado.

En el 2022 la Compañía alcanzó un cumplimiento de 143% en la una razón de cobertura del servicio de deuda y un cumplimiento de 171% en la razón deuda financiera bruta/EBITDA.

Al cierre del estado financiero, las acreencias pertenecientes al contrato de crédito sindicado no fueron exigibles por fuera de los plazos establecidos en el contrato; para el 2023 la Compañía pagará el crédito de acuerdo con el plan de pagos y amortización establecido al inicio del mismo.

Nota 23

OBLIGACIONES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS

23.1. Acuerdos de arrendamiento

La Compañía arrendó maquinaria agrícola e industrial bajo la modalidad de arrendamientos financieros, cuyo término de arrendamiento es de cinco años. La Compañía tiene opciones para comprar los equipos por un importe nominal al finalizar los acuerdos de arrendamiento. Las obligaciones de la Compañía por

arrendamientos financieros son garantizadas por el título de propiedad del arrendador sobre los activos arrendados.

Las tasas de interés de todas las obligaciones bajo arrendamientos financieros son fijas a la fecha respectiva de sus contratos, variando entre 12,54% y 14,96% anual (2021: 3,90% y 5,34%).

23.2. Pasivos por arrendamiento financiero

Entidad	Pagos mínimos de arrendamiento		Valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento	
	2022	2021	2022	2021
Un año o menos	\$ 3,184,737	3,453,325	2,697,924	2,392,973
Entre uno y cinco años	9,341,762	12,536,255	8,546,647	11,721,035
Menos cargos de financiamiento futuros	(1,281,928)	(1,875,572)	(1,838,111)	(2,418,694)
Total pasivos por arrendamiento financiero	\$ 11,244,571	14,114,008	9,406,460	11,695,314

	31 de Diciembre	
	2022	2021
Incluidos en los estados financieros como:		
Corriente	\$ 2.772.672	\$ 2.893.058
No corriente	8.471.899	11.220.950
Total pasivos por arrendamiento financiero	\$ 11,244,571	\$ 14,114,008

Nota 24

PASIVOS POR ARRENDAMIENTO

La Compañía arrienda principalmente maquinaria agrícola y fabril, inmuebles y flota y equipo de transporte mediante cánones fijos; el plazo promedio de arrendamiento es de 10 a 20 años para bienes inmuebles, 4 años para vehículos y de 4 a 5 años para maquinaria y equipo.

La tasa incremental mensual promedio por préstamos de arrendamiento utilizada para

el reconocimiento inicial varió entre 0,3602% para los bienes inmuebles y 0,0222% para la flota y equipo de transporte, y maquinaria y equipo.

En el resultado integral se amortizaron los derechos de uso de arrendamientos por \$14.876.432; los intereses pagados por arrendamiento \$3.333.294 y los pagos por pasivos por arrendamiento por \$16.845.896.

Pasivos por arrendamiento	Bienes inmuebles (Tierras)	Flota y equipo de transporte	Maquinaria y equipo	Total
Saldo a 31 de Diciembre de 2021	\$ 7.003.126	\$ 7.054.007	\$ 26.573.338	\$ 40.630.471
Nuevos contratos	75.736	9.904.600	29.954.897	39.935.233
Remediciones	1.054.014	3.396.827	7.271.066	11.721.907
Bajas de pasivos por arrendamientos	(1.368.745)	(6.023)	-	(1.374.768)
Pagos efectivos de arrendamiento	(2.009.320)	(3.790.355)	(11.046.221)	(16.845.896)
Costo financiero por arrendamiento	355.522	743.402	2.234.370	3.333.294
Saldo a 31 de Diciembre de 2022	\$ 5.110.333	\$ 17.302.458	\$ 54.987.450	\$ 77.400.241
Corriente	\$ 1.480.916	\$ 4.436.985	\$ 14.196.547	\$ 20.114.448
No corriente	\$ 3.629.417	\$ 12.865.473	\$ 40.790.903	\$ 57.285.793

Los compromisos de vencimientos de los pagos de arrendamiento son:

	31 de Diciembre	
	2022	2021
Pasivos menores a un año	\$ 20.114.448	\$ 9.539.245
Entre uno y cinco años	53.492.383	31.020.334
Más de 5 años	3.793.410	70.892
Total pasivos por arrendamiento	\$ 77.400.241	\$ 40.630.471

Montos reconocidos en resultados	31 de Diciembre	
	2022	2021
Gasto por amortización de derechos de uso	\$ 14.876.432	\$ 6.682.297
Costo financiero por intereses de arrendamientos	3.333.294	2.081.016
Efecto neto reconocido en resultados	\$ 18.209.726	\$ 8.763.313

Los pasivos por arrendamiento registrados a 31 de diciembre de 2021 son los siguientes:

Pasivos por arrendamiento	Bienes inmuebles (Tierras)	Flota y equipo de transporte	Maquinaria y equipo	Total
Saldo a 31 de Diciembre de 2020	\$ 6.482.025	\$ 6.721.495	\$ 16.184.380	\$ 29.387.900
Nuevos contratos	1.037.624	3.119.733	14.432.395	18.589.752
Remediciones	987.832	148.435	33.599	1.169.866
Bajas de pasivos por arrendamientos	-	(1.133.574)	(239.830)	(1.373.404)
Pagos efectivos de arrendamiento	(1.979.969)	(2.221.183)	(5.023.507)	(9.224.659)
Costo financiero por arrendamiento	475.614	419.101	1.186.301	2.081.016
Saldo a 31 de Diciembre de 2021	\$ 7.003.126	\$ 7.054.007	\$ 26.573.338	\$ 40.630.471
Corriente	\$ 1.471.366	\$ 1.867.631	\$ 6.200.248	\$ 9.539.245
No corriente	\$ 5.531.760	\$ 5.186.376	\$ 20.373.090	\$ 31.091.226

Nota 25

CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los saldos de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar comprenden:

	31 de Diciembre	
	2022	2021
Proveedores		
Proveedores de caña (a)	\$ 45.066.314	\$ 27.837.083
Proveedores de mercancías y servicios (b)	38.481.017	43.720.044
Diferencia en cambio no realizada proveedores	57.796	(132)
Total cuentas comerciales	83.605.127	71.556.995
Contratos usufructo Tierras (c)	10.364.568	-
Retenciones y aportes de nómina	2.238.229	1.729.912
Acreedores varios	1.942.362	1.133.143
Costos y gastos por pagar	1.558.502	913.578
Dividendos o participaciones (d)	86.479	4.990.543
Total otras cuentas por pagar	16.190.140	8.767.176
Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	\$ 99.795.267	\$ 80.324.171
Corriente	\$ 90.167.956	\$ 80.324.171
No corriente	\$ 9.627.311	\$ -

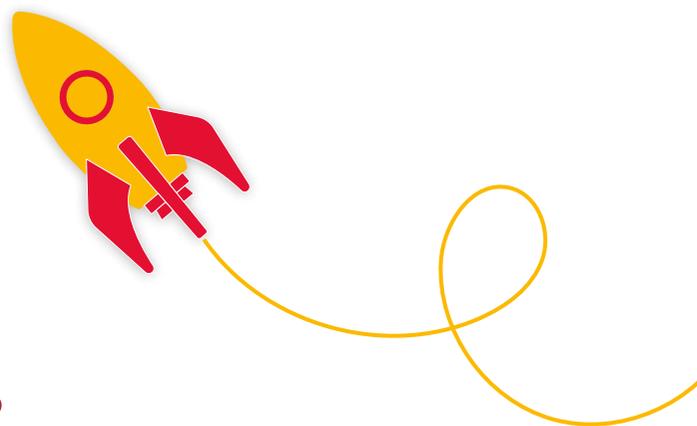




- (a)** La cuenta proveedores de caña presentó un aumento de \$17.229.231 equivalente al 61,89%, presentado principalmente por el efecto neto entre el pago en el mes de febrero de 2022 del ajuste a los mercados excedentarios por valor de \$11.759.330 pendiente de pago a diciembre de 2021 y registro del ajuste a mercados excedentarios por \$24.458.248 correspondientes a las cañas liquidadas en lo corrido del 2022. El incremento adicional se presenta por mayor precio pagado en el 2022 por la caña liquidada en diciembre de 2022 comparado con diciembre de 2021.
- (b)** Al cierre del 2022 la cuenta presentó una disminución de \$5.239.027 equivalente al 11,98%. A pesar de que los precios de los bienes y servicios continuaron incrementando durante el 2022, la Administración mantuvo el saldo de las cuentas comerciales con vencimientos no superiores a 30 días en promedio, para garantizar de esta manera el suministro continuo para la operación. Al cierre del estado financiero se presentó una disminución en el saldo de la cuenta debido a que la Compañía en diciembre decidió destinar un monto representativo de recursos para efectuar pagos a proveedores con vencimientos entre 15 y 30 días, para cerrar de esta manera el mayor monto de saldos corrientes.
- (c)** El saldo al 31 de diciembre de 2022 incluye el reconocimiento de la cuenta por pagar derivada de la adquisición de derechos de explotación de tierras por medio de contrato usufructo sobre tierras para producción de caña de azúcar por valor \$11.323.777, con una duración de 15 años. El saldo en diciembre de 2022 (\$10.364.568) se encuentra afectado por los pagos realizados en el año.
- (d)** Al 31 de diciembre de 2022 el saldo corresponde a los dividendos decretados de marzo a diciembre de 2022; mientras que el saldo al cierre del año 2021 fue generado por los dividendos decretados de abril del 2021 a marzo de 2022.

Nota 26

CUENTAS POR PAGAR PARTES RELACIONADAS



Las cuentas por pagar partes relacionadas comprenden:

Compañía	31 de Diciembre	
	2022	2021
Ingenio Sancarlos S.A. (a)	\$ 29.110.779	\$ 37.370.710
Mayagüez Corte S.A. (b)	458.093	556.672
Compañías Azucarera del Sur S.A.- CASUR (c)	384.816	318.493
Fundación Mayagüez (d)	318.000	4.324
Total cuentas por pagar partes relacionadas	\$ 30.271.688	\$ 38.250.199
Corriente	\$ 5.331.473	\$ 13.309.984
No corriente	\$ 24.940.215	\$ 24.940.215

(a) El saldo de la cuenta incluye el monto por pagar a la subsidiaria por concepto de préstamos y operaciones comerciales efectuadas en el giro del negocio (caña, azúcar, labores, repuestos e insumos). A 31 de diciembre de 2022 la cuenta presenta una disminución de \$8.259.931 asociado principalmente a las transacciones compra de caña; durante el primer trimestre de 2022 la matriz pagó a la subsidiaria \$12.351.032 para cancelar el monto adeudado a diciembre de 2021. En diciembre de 2022 el saldo de la cuenta por pagar por concepto de caña fue de \$3.861.729 los cuales fueron pagados por la matriz en enero y febrero de 2023.

El saldo de la cuenta incluye principalmente préstamos recibidos de Ingenio Sancarlos en el 2016, por \$30.000 millones prorro-

gado con un plazo de cinco años a partir de septiembre de 2021 negociados a tasas de interés del mercado de 14,127% EA a diciembre de 2022. El saldo del préstamo a 31 de diciembre fue de \$24.940.215 (2021- \$24.940.215). Durante el 2022 Mayagüez pagó a la subsidiaria por concepto de intereses asociados al préstamo \$1.970.844 (2021 - \$1.122.688).

(b) Las cuentas por pagar corresponden al servicio de corte manual de caña a 31 de diciembre de 2022 y 2021. Las anteriores operaciones fueron realizadas en las mismas condiciones generales vigentes en el mercado para operaciones similares con terceros.

(c) A 31 de diciembre de 2022 el saldo correspondiente a reintegro por gastos legales contrato de mandato por valor de \$384.816 equivalente a US\$80.000 (2021 - \$318.493 equivalente a US\$80.000). Las variaciones generadas en el saldo de la cuenta corresponden al registro de la diferencia en cambio.

(d) El saldo de la cuenta corresponde a recaudos que ha realizado la Compañía a nombre de terceros por descuentos de nómina por concepto de pensiones escolares.

Nota 27

PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los pasivos por impuestos corrientes comprenden:

	31 de Diciembre	
	2022	2021
Impuesto de renta y complementarios (a)	\$ 66.544.408	9.566.339
Impuesto de industria y comercio (b)	4.884.430	\$ 2.975.133
Retención en la fuente (c)	3.210.403	2.300.573
Retención de industria y comercio (c)	755.741	200.469
Impuesto a las Ventas IVA (d)	559.763	-
Retención de IVA	501.577	515.676
	\$ 76.456.322	\$ 15.558.190

(a) El pasivo por impuesto a las ganancias en el periodo terminado en diciembre de 2022 presenta un aumento en comparación con el periodo terminado en diciembre de 2021 debido a un mayor impuesto generado por el incremento de los ingresos de actividades ordinarias y el aumento en la tarifa del impuesto de renta que para el 2021 era del 31% y a partir del 2022 es del 35%.

Durante el año 2022, la compañía siguió realizando el registro de operaciones de venta de azúcar nacional en la bolsa de productos

agropecuarios las cuales no están sometidas a retención en la fuente.

El pasivo por pagar está conformado por \$99.695.954 del impuesto de renta menos los siguientes valores descontados: autorretenciones y retenciones \$14.818.431 anticipo del impuesto \$12.538.848, descuento del 50% del impuesto de industria y comercio \$2.646.414, descuento del 25% por donaciones realizadas a en-

tidades del régimen tributario especial y no contribuyentes del impuesto a la renta \$2.521.728 y el descuento correspondiente al Impuesto sobre las ventas (IVA) en la adquisición, construcción o formación e importación de activos fijos reales productivos \$626.125.

(b) El pasivo por impuesto de industria y comercio presenta un aumento por mayores ingresos gravados por la actividad industrial desarrollada en el municipio de Candelaria; al cierre del 2022 se reconoció un descuento del 15% de \$860.800 que otorgan los municipios de Candelaria y Tuluá.

(c) El saldo a pagar por retenciones de impuestos de renta e industria y comercio presenta un incremento en el 2022 debido a mayores compras para la operación del 2023 de la Compañía, realizadas en diciembre a proveedores que no son autorretenedores de renta ni de industria y comercio.

(d) El saldo a pagar por impuesto a las ventas (IVA) se originó por mayor valor de ingresos gravados a la tarifa del 5%; en el 2021 se presentó un saldo a favor originado por diferencia en tarifa entre el IVA generado por operaciones gravadas al 5% y el IVA descontable por compras de bienes y servicios a la tarifa del 19%.

Componentes del gasto por impuesto de renta

El gasto por impuesto sobre la renta por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 comprende:

	31 de Diciembre	
	2022	2021
Gasto por impuesto corriente		
Período corriente (a)	(97.174.226)	(30.076.208)
Períodos anteriores	(317.947)	1.324.979
	\$ (97.492.173)	\$ (28.751.229)
Gasto por impuesto diferido		
Origen y reversión de diferencias temporarias (b)	12.159.280	10.974.391
Períodos anteriores	-	(1.498.344)
	12.159.280	9.476.047
Total gasto por impuesto a las ganancias	\$ (85.332.893)	\$ (19.275.182)

(a) La provisión de impuestos a las ganancias que se detalla en esta nota fue determinada por el sistema de renta líquida.

En el 2022 se reconoció un menor gasto por impuesto corriente por descuentos tributarios por valor de \$2.521.728 del 25% sobre las donaciones realizadas a entidades del régimen tributario especial y no contribuyentes del impuesto a la renta; para

el año 2021 este descuento correspondía a \$1.533.099.

El impuesto de renta a diciembre de 2022 presenta un incremento con respecto al mismo periodo del 2021 debido a un aumento en los ingresos de actividades ordinarias, el cual es generado por mayor precio del azúcar y del alcohol, y mayor venta de galones de alcohol y de

kilovatios de energía; además que en el 2021 durante abril y mayo se presentó la situación de orden público generada por el paro nacional.

Adicional a lo anterior se debe tener en cuenta que a partir del 2022 la tarifa de impuesto de renta es del 35% y para el 2021 la tarifa era del 31%.

- (b) El ingreso por impuesto diferido está compuesto por \$ 11.766.460 del ajuste al avalúo catastral de terrenos, \$3.106.518 por diferencia entre la depreciación contable - fiscal de propiedad, planta y equipo, \$1.388.798 por la diferencia en el reconocimiento entre los arrendamientos NIIF 16 y el artículo 127-1 del estatuto tributario, \$250.515 asociado a beneficios empleados condicionados y cálculo actuarial futuras pensiones, \$138.655 originado por ingresos no realizados fiscalmente, \$43.900 de la diferencia en cambio de las cuentas por pagar, \$40.250 asociado a pasivos estimados (provisiones) de costos y gastos y \$37.056 por la diferencia en vidas útiles en la amortización de intangibles.

El gasto por impuesto diferido está compuesto por (\$3.103.347) correspondiente a la diferencia entre la valoración contable y el reajuste fiscal de inversiones, (\$1.475.467) de la diferencia en cambio de las obligaciones financieras, cuentas por cobrar y equivalente de efectivo y (\$34.363) por la valoración de los activos no corrientes mantenidos para la venta.

En el impuesto diferido reconocido en el resultado del año 2022 y detallado anteriormente se encuentra incluido un ajuste en tasa por valor \$10.334.246 generado por los ajustes fiscales en el costo de los terrenos, \$178.083 de los ajustes fiscales de las inversiones y (\$3.281.270) por la valoración contable al valor razonable de las inversio-



nes que da como resultado neto un ingreso por impuesto diferido de \$7.231.059. Esto debido a la modificación realizada por la Ley 2277 del 2022 al artículo 323 del Estatuto Tributario, incrementando la tarifa de impuesto sobre las ganancias ocasionales al 15% a partir del año 2023 y que para el 2022 era del 10%.

Con respecto al mismo periodo del año 2021, el ingreso por impuesto diferido está compuesto principalmente por \$6.940.079 originado por la diferencia en cambio de las obligaciones financieras, cuentas por pagar y deudores, \$2.769.930 por diferencia entre la depreciación contable - fiscal de propiedad, planta y equipo, \$1.228.582 del ajuste al avalúo catastral terrenos, \$466.708 por la diferencia en el reconocimiento entre los arrendamientos NIIF 16 y el artículo 127-1 del Estatuto tributario, \$99.351 asociado a pasivos estimados (provisiones) de costos,

gastos y \$1.732 generado por la diferencia en vidas útiles en la amortización de intangibles.

El gasto por impuesto diferido está compuesto por (\$ 1.598.366) que corresponde a crédito tributario (descuento) del 50% del ICA, (\$261.712) correspondiente a la diferencia entre la valoración contable y el reajuste fiscal de inversiones, (\$69.811) originado por ingresos no realizados fiscalmente, (\$43.872) asociado a cálculo actuarial futuras pensio-

nes beneficios a empleados, (\$39.501) por la valoración de activos no corrientes mantenidos para la venta y (\$17.073) producto del deterioro de cartera clientes y el costo amortizado por préstamos a empleados

El ajuste de periodos anteriores corresponde principalmente al impuesto diferido activo asociado al del descuento tributario del 50% de industria y comercio el cual fue utilizado en la declaración de renta del 2020.

Conciliación de utilidades

Las principales disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía en la determinación del impuesto de renta son los siguientes:

- (a) La ley 1819 de 2016 estableció que para la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, aplicarán los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia.

La misma ley contempló excepciones para el reconocimiento de algunas partidas que, aunque reconocidas contablemente generarán una diferencia y su reconocimiento fiscal se hará en el momento en que lo determine el Estatuto Tributario. Las principales partidas son:

Ingresos y gastos devengados por concepto del método de participación patrimonial, dividendos abonados en cuenta en calidad de exigibles, ajuste por diferencia en cambio no realizada, medición a valor

razonable de activos, intereses implícitos, pérdidas por ajustes a valor neto de realización del inventario, pasivos estimados, beneficios a empleados condicionados y cálculo actuarial, deterioro de los activos, reconocimiento de arrendamientos financieros y la depreciación o amortización contable que excedan las tasas máximas determinadas para efectos fiscales.

- (b) El artículo 772-1 del Estatuto Tributario determina que los contribuyentes obligados a llevar contabilidad deberán llevar un sistema de control o de conciliaciones de las diferencias que surjan entre la aplicación de los nuevos marcos técnicos normativos contables y las disposiciones de dicho estatuto.
- (c) El libro séptimo del Estatuto Tributario establece un régimen según el cual los contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios, que sean residentes fiscales colombianos, deben declarar su participación en las rentas pasivas de las entidades controladas del exterior (ECE), cuando participen en su control y posean una participación igual o superior al 10%

en el capital de la ECE, o en los resultados de la misma.

La Compañía declara las rentas pasivas, de acuerdo a su participación y teniendo en cuenta para el efecto las normas contenida en el Estatuto Tributario Colombiano.

- (d) Los ingresos no constitutivos de renta son un tipo de ingreso que por disposición legal son catalogados como ingresos no gravados sobre los cuales la compañía no paga impuesto a la renta ni impuestos a las ganancias ocasionales. Los principales son: dividendos provenientes de utilidades no gravadas, indemnizaciones recibidas por seguro de daño emergente y el incentivo a la capitalización rural (ICR).
- (e) De acuerdo con los artículos 137 y 143 del Estatuto Tributario, la tasa por depreciación y amortización fiscal de activos a deducir anualmente será la establecida de conformidad a la técnica contable, la cual no puede ser superior a la tasa que determine el Gobierno nacional.
- (f) De acuerdo con el artículo 145 del Estatuto Tributario se podrá deducir de la renta el

deterioro de cartera de dudoso o difícil cobro.

La Compañía determina el deterioro de cartera fiscal mediante el método individual, aplicando un 33% a cada deuda con más de un año de vencida.

- (g) Para determinar el valor deducible por concepto de pensiones futuras de jubilación se debe elaborar al cierre de cada periodo un estudio actuarial para determinar el valor presente de las obligaciones futuras originadas por las pensiones de jubilación.
- (h) El artículo 258-1 del Estatuto Tributario permite descontar del impuesto sobre la renta en el año en que se pague, el 100% del IVA pagado por la adquisición, construcción o formación e importación de activos fijos reales productivos.
- (i) El artículo 257 del Estatuto Tributario establece que las donaciones realizadas a entidades del régimen tributario especial (fundaciones y corporaciones) o a entidades no contribuyentes no podrán deducirse del impuesto de renta y en su lugar podrán descontarse del impuesto a cargo hasta en un 25% del valor donado.



El artículo 158-1 del Estatuto Tributario establece que las inversiones realizadas en investigación y desarrollo tecnológico y las donaciones realizadas al programa de becas son deducibles del impuesto de renta y adicionalmente otorgan un descuento tributario del 25% del valor invertido o donado de acuerdo con el artículo 256 del Estatuto Tributario.

La Ley 2277 de 2022 a través del artículo 96 derogó el artículo 158-1 del Estatuto Tributario por lo cual las donaciones en investigación y desarrollo tecnológico al igual que las donaciones realizadas al programa de becas no serán deducibles a partir del 2023; esta misma Ley a través del artículo 21 modificó el artículo 256 del Estatuto Tributario, estableciendo que el descuento a partir del 2023 será del 30% sobre el valor invertido o donado.

Los anteriores descuentos tomados en conjunto no podrán exceder del 25% del impuesto sobre la renta a cargo del respectivo año gravable; los excesos podrán descontarse en los periodos siguientes.

- (j) El artículo 115 del Estatuto Tributario establece que son deducibles el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones, que efectivamente se hayan pagado durante el año y que tenga relación con la actividad económica de la compañía exceptuando el impuesto de renta y el 50% del GMF.

De manera opcional se podrá tomar como descuento del impuesto sobre la renta el 50% del impuesto de industria y comercio, efectivamente pagado durante el 2022.

La Ley 2277 de 2022 a través del artículo 19 modificó el artículo 115 del Estatuto Tributario, estableciendo que a partir del año 2023 el impuesto de industria y comercio será 100% deducible del impuesto de renta y ya no como un descuento tributario.

- (k) De acuerdo con el artículo 118-1 del Estatuto Tributario los intereses por deudas son deducibles. Cuando las deudas sean contraídas directamente o indirectamente a favor de vinculados económicos, los intereses solo se podrán deducir cuando

el monto total promedio de las mismas no exceda el doble del patrimonio líquido del año anterior.

- (l) De acuerdo con el artículo 188 del Estatuto Tributario el porcentaje de renta presuntiva será del cero por ciento (0%) a partir del año gravable 2021.

- (m) La ley 2155 de 2021 modificó la tarifa general del impuesto a la renta para personas jurídicas, la cual será del 35% a partir del año gravable 2022. Para el 2021 la tarifa fue del 31%. Las ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 10% en el 2022.

La Ley 2277 de 2022 no realizó cambios en la tarifa general del impuesto sobre la renta, pero a través del artículo 10 agregó el parágrafo 6 al artículo 240 del Estatuto Tributario, estableciendo una tasa mínima de tributación que no podrá ser inferior al 15%.

La Ley 2277 de 2022 a través del artículo 32 modificó el artículo 313 del Estatuto Tributario, estableciendo que a partir del año 2023 la tarifa sobre las ganancias ocasionales será del 15%.

- (n) El artículo 147 del Estatuto Tributario establece que se podrán compensar las pérdidas fiscales, con las rentas líquidas ordinarias que se obtengan en los 12 periodos gravables siguientes.

El artículo 189 del Estatuto Tributario establece que los excesos de renta presuntiva se podrán compensar con las rentas líquidas ordinarias determinadas dentro de los cinco (5) años siguientes.

Al 31 de diciembre de 2022, la compañía no cuenta con pérdidas fiscales ni con

excesos de renta presuntiva pendientes por compensar.

- (o) La Ley 2010 de 2019 determinó que el término de firmeza establecido en los artículos 147 y 714 del Estatuto Tributario de la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales, o que estén sujetos al Régimen de Precios de Transferencia será de cinco (5) años.

Las declaraciones de renta de los años 2014, 2016, 2017, 2018, 2021 y 2022 están sujetas a revisión por las autoridades fiscales. No se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.

La declaración de CREE del año 2016, está sujeta a revisión por las autoridades fiscales. No se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.

- (p) La Ley 2155 de 2021 adicionó al Estatuto Tributario el artículo 689-3, el cual establece un beneficio de auditoría a las declaraciones del impuesto sobre la renta para los periodos gravables 2022 y 2023; cuando se incremente el impuesto neto de renta en un 35% la declaración quedará en firme dentro de los seis meses siguientes a la fecha de su presentación; si el incremento es del 25% la declaración quedará en firme dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de su presentación.

La ley 2277 de 2022 no realizó modificaciones al beneficio de auditoría y este solo se encontrará vigente hasta el año 2023.

La tasa efectiva de tributación al 31 de diciembre de 2022 es del 28% y para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2021 es del 20%.

Tasa efectiva tributación

	31 de Diciembre	
	2022	2021
Utilidad antes de Impuesto	304.170.024	95.087.456
Total gasto por impuesto a las ganancias	(85.332.893)	(19.275.182)
Tasa efectiva de impuesto de renta	28%	20%
Tasa Impositiva	35%	31%



Conciliación de la tasa de tributación

En miles de pesos	2022		2021	
	Valores	Tasas	Valores	Tasas
Ganancia del período	218.837.131		75.812.274	
Total gasto por impuesto a las ganancias	85.332.893	28%	19.275.182	20%
Ganancia antes de impuesto a las ganancias	304.170.024		95.087.456	
Gasto de impuesto teórico 35% año 2022, 31% año 2021	106.459.508	35%	29.477.111	31%
Más o (menos) partidas que aumentan (disminuyen) el impuesto				
Ingresos no gravados	(19.179.595)	35%	(3.455.635)	31%
Dividendos compañías subordinadas	15.699.872	35%	1.738.431	31%
Metodo de participación	(12.022.963)	35%	(8.096.737)	31%
Depreciación y amortización	3.117.440	35%	2.685.730	31%
Donaciones no deducibles	3.140.355	35%	1.789.153	31%
Impuestos no deducibles	2.202.071	35%	1.089.199	31%
Diferencia en cambio	(1.431.567)	35%	6.940.078	31%
Arrendamientos NIIF 16	1.388.798	35%	482.265	31%
Otros gastos no deducibles	777.506	35%	669.025	31%
Valoración y deterioro de inversiones	(427.516)	35%	(1.262.182)	31%
Calculo actuarial beneficio a empleados	(186.023)	35%	(45.335)	31%
Ingresos no realizados fiscalmente	119.718	35%	(132.140)	31%
Utilidad en venta de PPYE (Revaluación - costo)	(91.457)	35%	(65.899)	31%
Costo amortizado deudores	65.823	35%	(3.676)	31%
Estimaciones de costos y gastos	56.447	35%	(88.854)	31%
Valor razonable activo no corriente mantenido para la venta	(51.366)	35%	(59.079)	31%
Deterioro de cartera	44.134	35%	23.153	31%
Rentas pasivas	14.767	35%	66.210	31%
Deducción inversion con beneficio ley 1715			(141.510)	31%
Descuentos tributario (Donaciones)	(2.521.728)		(1.533.099)	
Ajuste provision impuesto de renta año anterior	317.947		(1.324.979)	
Impuesto diferido	(12.159.280)	35%	(9.476.047)	31%
Total gasto del impuesto del período	85.332.893	28%	19.275.182	20%

Conciliación de utilidades

	2022	2021
Utilidad o pérdida contable antes de impuestos sobre la renta	304.170.024	95.087.456
Mas o menos diferencias en reconocimiento		
Dividendos compañías subordinadas	44.856.778	5.607.841
Metodo de participación	(34.351.322)	(26.258.984)
Depreciación y amortización	8.906.971	8.626.322
Diferencia en cambio	(4.090.190)	22.387.347
Arrendamiento NIIF 16	3.967.994	1.555.693
Valoración y deterioro de inversiones	(1.221.474)	(4.071.556)
Calculo actuarial	(531.495)	(146.243)
Ingresos no realizados fiscalmente	342.052	(426.259)
Costo amortizado deudores	188.067	(11.857)
Valor razonable activo corriente mantenido para la venta	(146.759)	(190.576)
Utilidad en venta de PPYE (Revaluación - costo)	109.969	1.985.712
	18.030.591	9.057.440
Utilidad o pérdida para efectos fiscales	322.200.615	104.144.896
Mas o menos		
Dividendos no gravados	(54.867.361)	(7.464.941)
Donaciones no deducibles	8.972.444	5.771.461
Indemnizaciones no gravadas e ICR	(121.268)	(4.822.012)
Impuestos no deducibles	6.291.631	3.513.545
Utilidad en venta de PPYE (sujeta a ganancia ocasional)	(371.276)	(2.198.289)
Ingresos por recuperación de deducciones)	189.787	1.139.742
Sanciones, indemnizaciones e interes moratorios	447.498	846.625
Gastos asociados a ingresos no gravados	351.520	581.626
Otros gastos no deducibles	816.138	637.724
Estimaciones de costos y gastos	161.276	(286.625)
Rentas pasivas	42.192	213.582
Ajuste de faltante inventario no deducible	577.279	202.841
Deterioro de cartera	126.097	74.687
Otros ingresos gravados (Intereses presuntos y otros)	29.011	29.805
Deducción inversion Beneficio ley 1715	-	(456.483)
Depreciación no deducible	-	37.322
	(37.355.032)	(2.179.390)
Renta líquida	284.845.583	101.965.506
Renta Presuntiva	-	-
Renta líquida gravable	284.845.583	101.965.506
Tasa impositiva Renta	35%	31%
Provisión Impuesto de renta corriente	(99.695.954)	(31.609.307)
Impuesto a las ganancias ocasionales	-	-
Descuentos tributario (Donaciones)	2.521.728	1.533.099
Ajuste provision impuesto de renta año anterior	(317.947)	1.324.979
Total gasto impuesto corriente renta al cierre del periodo	(97.492.173)	(28.751.229)
Menos: Saldo a favor - año anterior	-	-
Menos retención en la fuente Autorretencion	14.818.431	9.450.138
Menos: Anticipo de Renta - año anterior	12.538.848	8.617.047
Menos descuentos tributarios (ICA e IVA en bien de capital)	3.272.539	2.442.683
Total impuesto a pagar	(66.544.408)	(9.566.339)

CINIIF 23 Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas

La interpretación de obligatoria aplicación en Colombia, trata la contabilización del impuesto a las ganancias en los casos en los que los tratamientos fiscales incluyen incertidumbres que afectan la aplicación de la NIC 12 y no aplica a impuestos que están fuera del alcance de esta NIC, ni incluye requerimientos específicos relacionados con intereses y sanciones asociadas con tratamientos fiscales inciertos. La interpretación trata lo siguiente:

(a) Cuando la entidad considera tratamientos fiscales inciertos de manera separada.

(b) Los supuestos efectuados por la entidad acerca del examen de los tratamientos fiscales por parte de las autoridades correspondientes.

(c) La manera en que la entidad determina la utilidad fiscal (o pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas o créditos fiscales no utilizados, y tarifas fiscales.

(d) La manera en que la entidad considera los cambios en hechos y circunstancias.

Provisiones, pasivos contingentes del impuesto a las ganancias

Las obligaciones fiscales se reconocen cuando, a pesar de la creencia de la Compañía de que sus posiciones de declaración de impuestos son soportables, la empresa cree que es más probable que una autoridad tributaria no acepte su posición de presentación. La Compañía registra sus saldos fiscales en función de la cantidad más probable o del valor esperado, que pondera varios escenarios potenciales. La Compañía estima en todos los aspectos materiales que sus devengos por pasivos tributarios son adecuados para todos los años de auditoría abiertos sobre la base de la evaluación de muchos factores, incluyendo la experiencia pasada y las interpretaciones del derecho tributario.

No existen posiciones fiscales importantes inciertas a 31 de diciembre de 2022 y 2021. Esta evaluación se basa en estimaciones y suposiciones y puede implicar una serie de juicios complejos sobre eventos futuros. En la medida en que el resultado fiscal final de estos asuntos sea diferente de los importes registrados, tales diferencias afectarán los gastos del impuesto sobre la renta en el periodo en el que se realice dicha determinación.



Nota 28

BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los beneficios a empleados comprenden:

	31 de Diciembre	
	2022	2021
Beneficios de corto plazo:		
Cesantías consolidadas (a)	\$ 4.409.583	\$ 3.843.050
Vacaciones	3.180.822	2.310.738
Nómina por pagar	1.822.949	1.635.152
Prima de antigüedad	1.311.049	1.148.484
Intereses sobre cesantías	518.886	443.105
Acuerdos por terminación (b)	320.567	382.350
Prima de servicios y extralegales	36.741	-
Total beneficios corrientes	\$ 11.600.597	\$ 9.762.879
Beneficios por terminación:		
Acuerdos por terminación (b)	\$ 776.873	\$ 1.047.790
Total beneficios por terminación	776.873	1.047.790
Beneficios post empleo:		
Pensiones de jubilación (c)	6.160.940	7.107.446
Total no corriente	\$ 6.937.813	\$ 8.155.236
Total beneficio a empleados	18.538.410	17.918.115
Corriente	11.600.597	9.762.879
No corriente	\$ 6.937.813	\$ 8.155.236

- (a) Incluye contratos laborales que se celebraron antes de la entrada en vigencia de la Ley 50 de 1990.
- (b) Corresponde a acuerdos entre la empresa y algunos funcionarios que de manera voluntaria decidieron acogerse al beneficio de terminación anticipada del contrato de trabajo antes del periodo post empleo. El saldo por pagar fue ajustado según cálculo actuarial realizado por la firma Mercer

Colombia Ltda. El valor presente de la obligación por beneficios a largo plazo fue medido utilizando el método denominado “unidad de crédito proyectado”.

- (c) Este pasivo se registra con base en cálculos actuariales. De acuerdo con la NIC 19, el cálculo al 31 de diciembre de 2022 ha sido determinado usando una tasa de descuento del 13,00% (2021 – 7,00%).

Planes de beneficios por retiro

La composición y movimiento en el valor presente de las obligaciones por pensiones de jubilación se resumen así:

	31 de Diciembre	
	2022	2021
Obligaciones por beneficios definidos al 1 de enero	\$ 7.107.446	\$ 7.783.586
Costo por intereses	472.700	464.354
Ajustes relacionados con la experiencia	616.539	(7.715)
Ganancias actuariales por cambios en los supuestos financieros	(1.267.483)	(409.317)
Beneficios pagados por el plan	(768.262)	(723.462)
Obligaciones por beneficios definidos a 31 de diciembre	\$ 6.160.940	\$ 7.107.446

Suposiciones actuariales

Las siguientes son las principales hipótesis utilizadas para determinar las obligaciones por beneficios definidos:

	31 de Diciembre	
	2022	2021
Número de beneficiarios	33	32
Tasa de descuento a 31 de diciembre	13,00%	7,00%
Tasa de incrementos de pensiones 2022	12,00%	3,00%
Tasa de incrementos de pensiones 2023	3,00%	
Tasa de inflación	3,00%	3,00%

Análisis de sensibilidad de la fluctuación de las tasas de descuento:

	31 de Diciembre	
	2022	2021
Tasa de descuento		
Tasa de descuento -50 pb	6.334.126	7.376.996
Tasa de descuento +50 pb	5.996.462	6.857.064
Tasa de incrementos de pensiones -50 pb	5.969.220	6.828.321
Tasa de incrementos de pensiones +50 pb	6.361.904	7.405.821
Supuestos		
Tasa de descuento -50 pb	12,50%	6,50%
Tasa de descuento +50 pb	13,50%	7,50%
Tasa de incrementos de pensiones -50 pb	2,50%	2,50%
Tasa de incrementos de pensiones +50 pb	3,50%	3,50%

Conciliación cálculos actuariales de pensiones de jubilación

A continuación, se presenta un detalle de la diferencia existente entre el cálculo de los planes de beneficios definidos y conmutaciones pensionales bajo la metodología descrita en el decreto 2131 de 2016 y la metodología aplicable para dar cumplimiento al marco técnico normativo aplicable en Colombia:

	Supuestos Beneficios a empleados (NIC 19)	Supuestos Decreto 1625 Decreto 2131	Diferencia
Valor actual del beneficio definido a 31 de diciembre de 2021	7.107.446	6.632.678	474.768
Costos por servicios			
Gasto por interés	472.700	1.132.999	(660.299)
Incrementos (decrementos) debido a la hipótesis financiera	(1.267.483)	-	(1.267.483)
Efecto de la experiencia del plan	616.539	-	616.539
Pagos realizados durante el periodo	(768.262)	(768.262)	-
Valor actual del beneficio definido a 31 de diciembre de 2022	6.160.940	6.997.415	(836.475)

Acuerdos por terminación

La composición y movimiento en el valor presente de los acuerdos por terminación, se resumen así:

Suposiciones actuariales

Las siguientes son las hipótesis utilizadas para determinar las obligaciones por beneficios definidos:

	31 de Diciembre	
	2022	2021
Obligaciones por beneficios definidos a 1 de enero	\$ 1.430.140	\$ 2.203.473
Costo por intereses	96.458	67.735
Ajustes relacionados con la experiencia	147.856	(191.669)
(Ganancias) pérdidas actuariales por cambios en los supuestos financieros	(97.638)	(158.821)
Beneficios pagados por el plan	(479.376)	(490.578)
Obligaciones por beneficios definidos a 31 de diciembre	\$ 1.097.440	1.430.140
Corriente	\$ 320.567	\$ 382.350
No corriente	\$ 776.873	\$ 1.047.790



	31 de Diciembre	
	2022	2021
Número de beneficiarios	23	24
Tasa de descuento a 31 de diciembre	12,50%	8,00%
Tasa de incrementos de pensiones	3,00%	3,00%
Tasa de inflación	3,00%	3,00%

Análisis de sensibilidad de la fluctuación de las tasas de descuento:

	31 de Diciembre	
	2022	2021
Tasa de descuento		
Tasa de descuento -50 pb	1.121.363	1.442.823
Tasa de descuento +50 pb	1.101.748	1.411.499
Tasa de incrementos de pensiones -50 pb	1.103.166	1.413.685
Tasa de incrementos de pensiones +50 pb	1.119.852	1.440.466
Supuestos		
Tasa de descuento -50 pb	12,00%	7,50%
Tasa de descuento +50 pb	13,00%	8,50%
Tasa de incrementos de pensiones -50 pb	2,50%	2,50%
Tasa de incrementos de pensiones +50 pb	3,50%	3,50%

Nota 29

OTRAS PROVISIONES

Otras provisiones comprenden:

	31 de Diciembre	
	2022	2021
Demandas:		
Saldo inicial	\$ 2.527.647	\$ 1.890.616
Nuevas provisiones (a)	258.274	660.275
Cancelación por uso y/o recuperación (b)	(197.744)	(23.244)
Total otras provisiones	\$ 2.588.177	\$ 2.527.647
Corriente	\$ 963.805	\$ 903.275
No corriente	\$ 1.624.372	\$ 1.624.372

(a) Las nuevas provisiones a 31 de diciembre de 2022 corresponden a demandas por procesos de carácter laboral por valor de \$258.274. La Compañía involucra el juicio profesional de los abogados especialistas internos y externos para determinar la posibilidad de ocurrencia de una obligación presente. Su estimación se ha realizado con base en que la probabilidad de ocurrencia sea superior a 50%.

De acuerdo con el análisis de la Administración, en el 2022 y el 2021 las siguientes provisiones por procesos laborales continúan vigentes y en espera de su resolución:

★ Provisión por demanda laboral impuesta por empleada por medio de contrato sindical que pretende declaratoria de estabilidad laboral reforzada. La pretensión asciende a \$60.000 de los cuales se tenían provisionados \$40.000 al cierre del año 2021 y se adicionaron \$10.000 en

el 2022. La fecha probable de audiencia es el 19 de junio de 2023.

- ★ Provisión por demanda laboral interpuesta por particular el cual pretende reconocimiento y pago de pensión de sobrevivientes a cargo de la compañía, la pretensión asciende a \$140.000 de los cuales al cierre de 2021 se tenían provisionados \$70.000 y en el 2022 se adicionaron a la provisión \$70.000. La fecha probable de audiencia es el 16 de junio de 2023.
- ★ Provisión por reclamación de contrato laboral por pago de prestaciones sociales en solidaridad. La pretensión asciende a \$25.000 de los cuales al cierre de 2021 se tenían provisionados \$12.500 y en el 2022 se adicionaron a la provisión \$12.500. La fecha probable de audiencia es el 19 de junio de 2023.

- ★ Provisión por demanda laboral interpuesta por particular, el cual pretende se pague cálculo actuarial a la pensión de sobrevivientes. La pretensión asciende a \$98.946, de los cuales al cierre de 2021 se tenían provisionados \$49.473 y en el 2022 se adicionaron a la provisión \$49.473. La fecha probable de audiencia es el 19 de junio de 2023.
 - ★ Provisión por demanda laboral interpuesta por particular, el cual pretende pensión de sobrevivientes por aplicación de condición más beneficiosa. La pretensión asciende a \$43.369, de los cuales al cierre de 2021 se tenían provisionados \$21.685 y en el 2022 se adicionaron a la provisión \$21.685. La fecha probable de audiencia es el 19 de junio de 2023.
 - ★ Provisión por demanda interpuesta en contra de la compañía por parte de trabajador actual de la compañía, el cual fue calificado con pérdida de capacidad laboral y reubicado. Por lo anterior reclama que se le aplique el promedio salarial del último año y se le paguen las diferencias salariales. Las pretensiones ascienden a \$49.234 de los cuales al cierre de 2021 se tenían provisionados \$24.617 y en el 2022 se adicionaron a la provisión \$24.617. La fecha probable de audiencia es el 19 de junio de 2023.
 - ★ Provisión por demanda laboral impuesta por empleada que pretende declaratoria de estabilidad laboral reforzada. La pretensión asciende a \$110.000 de los cuales se provisionaron \$40.000 y la fecha probable de audiencia es el 19 de junio de 2023.
 - ★ Provisión por acción judicial interpuesta por extrabajador que pretende intereses sobre el pago de acta de conciliación. La pretensión asciende a \$40.000 de los cuales se provisionaron \$30.000 y la fecha probable de audiencia es el 19 de junio de 2023.
- (b) A 31 de diciembre de 2022 se presenta una reversión de provisión por valor de \$118.856, y recuperaciones por demandas por procesos de carácter laboral \$78.888. En cuanto a las cancelaciones por uso y recuperaciones del 2021 corresponden a demandas por procesos de carácter laboral. Las cancelaciones por uso en el 2021 son \$20.000 y las recuperaciones \$3.244.

Nota 30

OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Otros pasivos financieros corrientes comprenden:

	31 de Diciembre	
	2022	2021
Fideicomiso liquidación DICSA	99.675	96.487
Total otros pasivos financieros	\$ 99.675	\$ 96.487

Corresponde a la participación en el patrimonio líquido del fideicomiso de liquidación de la sociedad Desarrollos Industriales y Comerciales S.A. (DICSA), proporcional a la participación del 8,80% de la inversión que poseía la Compañía en esa sociedad.

Nota 31

OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Otros pasivos no financieros corrientes comprenden:

	31 de Diciembre	
	2022	2021
Otros diversos (a)	\$ 357.999	\$ 45.320
Ingreso diferido subvenciones del gobierno (b)	321.134	365.174
Anticipos y avances recibidos (c)	194.381	1.084.987
Total otros pasivos no financieros	\$ 873.514	\$ 1.495.481
Corriente	\$ 596.362	\$ 1.174.378
No corriente	\$ 277.152	\$ 321.103

- (a) El saldo de la cuenta al 31 de diciembre de 2022 está compuesto principalmente por los anticipos recibidos por la venta de dos tractores agrícolas por \$272.644 y por la venta de dos camiones por \$78.795.
- (b) Corresponde a incentivo a la capitalización rural (ICR) en razón a las inversiones que se realizaron para la modernización agrícola; dicha subvención es relacionada con compra de activos fijos y préstamos del gobierno; para su reconocimiento se utilizó el método de renta que consiste en financiar el 20% del total del proyecto a través de un crédito por línea Finagro.
- (c) A 31 de diciembre de 2022 la cuenta presenta una disminución de \$890.606 generado principalmente, por la legalización de anticipos recibidos para la venta de azúcar de exportación.

Nota 32

PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital - El capital autorizado de la Compañía a 31 de diciembre de 2022 y 2021 estaba conformado por 50.000.000 acciones de valor nominal de \$200 cada una. El capital suscrito y pagado a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es de 49.289.323 acciones suscritas y pagadas, de las cuales 19 fueron readquiridas, quedando un total de 49.289.304 acciones en circulación.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Asamblea General de Accionistas aprobó los siguientes movimientos de capital:

Utilidades del año	Fecha de acta Asamblea de accionista	Nro. Acciones en circulación	Cuotas	Dividendo / acción	Valor total dividendos (pesos)	Dividendo / acción / mes
2022	04 de noviembre de 2022	49.289.304	1	1.217,00	59.985.082.968	1.217,00
2021	29 de marzo de 2022	49.289.304	9	405,75	19.999.135.098	45,08
2020	25 de marzo de 2021	49.289.304	12	405,00	19.962.168.120	33,75

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, el patrimonio presenta el siguiente detalle:

	31 de Diciembre	
	2022	2021
Capital autorizado	\$ 9.857.865	\$ 9.857.865
Prima en colocación de acciones	9.880.339	9.880.339
Resultados acumulados	14.856.611	14.884.130
Otros componentes de patrimonio:		
Efecto de adopción por primera vez	275.480.962	276.266.225
Reservas	240.798.673	244.970.616
Utilidad del periodo	218.837.131	75.812.274
Otros resultados integrales - ORI	57.918.566	22.816.873
Subtotal	793.035.332	619.865.988
Total Patrimonio atribuible a los propietarios	\$ 827.630.147	\$ 654.488.322

Reservas obligatorias

Reserva legal - Las Leyes colombianas requieren que la Compañía reserve cada año el 10% de sus utilidades, después de impuestos hasta completar por lo menos el 50% del capital suscrito.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, la reserva legal de la Compañía ya alcanzaba el 50% del capital suscrito y pagado.

La ley prohíbe la distribución de esta reserva durante la existencia de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas. Las apropiaciones hechas en exceso del 50%

antes mencionada son de libre disponibilidad por parte de la Asamblea de Accionistas.

Reservas estatutarias - Incluyen las reservas para desarrollo de la Compañía y readquisición de acciones, las cuales han sido constituidas por disposiciones de la Asamblea General de Accionistas, con fines específicos. Estas reservas no tienen ninguna restricción y se encuentran a disposición de la Asamblea General de Accionistas.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, las reservas presentan los siguientes saldos:

	31 de Diciembre	
	2022	2021
Reserva para futuros ensanches	\$ 234.912.025	\$ 239.083.968
Reserva legal	4.928.932	4.928.932
Reserva para readquisición de acciones	957.716	957.716
Total reservas	\$ 240.798.673	\$ 244.970.616

Nota 33

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos ordinarios corresponden a:

	31 de Diciembre	
	2022	2021
Venta de azúcar (a)	\$ 830.560.757	\$ 463.512.099
Venta de alcohol (b)	209.000.899	131.789.489
Otros ingresos	41.016.657	29.219.796
Venta de energía (c)	40.976.837	32.344.377
Servicios y productos agrícolas	11.497.913	5.986.753
Productos comercializados	10.483.226	2.609.717
Venta de caña	9.710.678	4.137.852
Total ingresos de actividades ordinarias	\$ 1.153.246.967	\$ 669.600.083

(a) A 31 de diciembre de 2022 los ingresos por venta de azúcar presentaron un incremento de \$367.048.658 equivalentes al 79,19% respecto al mismo corte del 2021, relacionado principalmente con un incremento del 39,72% del precio de venta promedio en los ingresos por ventas de azúcar nacional y de exportación. Las cantidades de azúcar vendido registraron un incremento de 12% comparadas con diciembre de 2021, 601.343 QQ más vendidos al cierre de diciembre de 2022.

(b) Las ventas de alcohol registraron un incremento de \$77.211.410 equivalentes al

58,59% respecto al año anterior, generados principalmente por el aumento del 36,74% del precio de venta, al igual que un incremento del volumen de ventas de alcohol representado en 8,8 millones de litros equivalentes al 15,99% respecto al mismo corte del 2021.

(c) A 31 de diciembre de 2022 los ingresos incrementaron en \$8.632.460 respecto al 2021, relacionado principalmente con un aumento del 32,27% del precio de venta promedio. En cuanto al volumen se presentó un incremento de 7.235 MWH en las ventas equivalentes al 5,11%.

Nota 34

COSTO DE VENTAS

Los costos de ventas corresponden a:

	31 de Diciembre	
	2022	2021
Elaboracion de azúcar	\$ 502.987.211	\$ 347.195.067
Elaboracion de alcohol	156.673.822	105.334.958
Costo de ventas de energía	15.252.783	7.967.046
Costo otros productos	18.364.561	11.104.607
Servicios agrícolas y materiales	12.151.585	5.764.716
Costo de venta caña	3.419.655	1.218.854
Total costo de ventas	\$ 708.849.617	\$ 478.585.248

El valor de las amortizaciones y depreciaciones de propiedad, planta, equipo, plantas productoras e intangibles incluidas en el costo de venta para el 2022 es de \$29.886.245 (2021 - \$28.170.941).

Nota 35

OTROS INGRESOS

Otros ingresos comprenden:

	31 de Diciembre	
	2022	2021
Dividendos y/o participaciones (a)	\$ 14.610.956	\$ 3.378.690
Servicios administrativos	3.392.689	2.529.587
Venta de materiales	679.895	404.707
Recuperaciones (b)	448.992	3.214.374
Indemnizaciones (c)	432.103	4.925.954
Arrendamientos maquinaria y equipo	226.251	82.072
Utilidad en venta propiedad planta y equipo	211.216	298.197
Valor razonable disponibles para la venta	146.759	190.576
Subvenciones del gobierno	121.267	44.105
Subsidio estatal	-	340.676
Diversos	386.394	428.352
Total otros ingresos	\$ 20.656.522	\$ 15.837.290

(a) A 31 de diciembre de 2022 los ingresos por dividendos corresponden a Ingenio Pichi-chí S.A. por \$9.432.334 (2021 - \$1.886.467), Ingenio Risaralda S.A. por \$5.151.043 (2021 - \$1.464.780) y la sociedad Portuaria de Buenaventura por \$27.580 (2021 - \$27.443).

(b) A 31 de diciembre de 2022 la cuenta presenta una disminución de \$2.765.382 relacionado principalmente por el reintegro de costos y gastos del Fideicomiso en garantía Reservas Sancarlos de \$2.769.218, generado en el 2021, el cual incluye cruce de cuentas por cobrar de los rendimientos causados durante los años 2014 al 2016 y los rendimientos liquidados a la fecha de la transacción. Adicionalmente durante el 2021 se presentó una recuperación de \$173.878 en la valoración del cálculo actuarial de los acuerdos por terminación.



(c) Los ingresos recibidos por indemnizaciones presentan una disminución de \$4.493.850 equivalentes al 91,23% respecto al mismo corte del 2021, derivado principalmente del reconocimiento durante el 2021 del ingreso por el daño material presentado en siniestro del precipitador electrostático por valor de \$4.361.111.

En el año 2022 el ingreso por indemnización más representativo correspondió

al daño emergente por volcamiento del tractor Game 85ATX por valor de \$298.680, el incendio en la alzadora Cameco SP2254 por \$43.240 y el pago por pérdida total del tractor HPW724 por \$40.463, El pago de estas indemnizaciones se encuentra en cabeza de las compañías aseguradoras Chubb Seguros Colombia S.A. y SBS Seguros Colombia S.A.

Nota 36

GASTOS DE DISTRIBUCIÓN

Los gastos de distribución comprenden:

	31 de Diciembre	
	2022	2021
Transporte nacional (a)	\$ 26.147.094	\$ 20.127.923
Transporte exportación	9.739.660	9.703.159
Gastos logística de distribución (b)	4.819.365	3.908.360
Total gastos de distribución	\$ 40.706.119	\$ 33.739.442

(a) A 31 de diciembre de 2022 se presenta un incremento de \$6.019.171 dado principalmente por un mayor volumen de toneladas de azúcar transportadas en el 2022 en el mercado interno tradicional, 15.041 toneladas más en 2022 que representan un 19% de incremento, y en el mercado interno especial (MIE) 8.017 toneladas más en 2022 que representan un incremento del 23%; sumados los incrementos por volumen generaron incremento en el gasto de \$3.966 millones al cierre de diciembre. En cuanto a la tarifas el incremento más

significativo del año se presentó en el MIE con un incremento del 13% comparado con 2021, lo que aumentó el gasto de distribución \$1.107 millones a diciembre de 2022.

(b) Los gastos logísticos de distribución presentan un incremento a 31 de diciembre de 2022 por \$911.005 generado principalmente por los servicios de almacenamiento, montacargas y rastreo satelital del transporte por \$826.787.

Nota 37

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Los gastos de administración y ventas se detallan a continuación:

	31 de Diciembre	
	2022	2021
Gastos de administración		
Honorarios (a)	\$ 10.717.741	\$ 4.989.595
Contribuciones y afiliaciones	3.359.202	2.194.585
Impuestos	2.756.052	1.784.365
Mantenimiento y reparaciones	1.485.491	1.124.914
Servicios	1.422.338	1.013.668
Servicios contratados	1.087.509	1.015.987
Salarios aprendices	854.370	783.129
Aseo y cafetería	667.823	514.368
Depreciación y amortización	629.395	606.379
Programas con la comunidad	539.111	350.617
Publicaciones y propaganda	338.069	290.237
Arrendamiento	242.648	122.100
Seguros	196.274	145.068
Gastos de viaje	175.088	95.383
Útiles, papelería y fotocopias	61.712	76.624
Gastos legales	42.120	34.727
Diversos	417.663	494.112
Total gastos de administración	24.992.606	15.635.858
Gastos de Ventas		
Publicaciones y propaganda (b)	\$ 3.933.971	\$ 1.965.399
Deterioro de cartera clientes (c)	2.056.265	-
Servicios	1.374.969	889.800
Mantenimiento y reparaciones	817.402	495.517
Gastos legales	776.130	715.617
Depreciación y amortización	510.859	486.246
Aseo y cafetería	349.587	295.433
Seguros	223.632	187.814
Honorarios	174.954	296.297
Gastos de viaje	157.939	47.857
Útiles, papelería y fotocopias	18.367	17.923
Contribuciones y afiliaciones	9.090	7.724
Arrendamientos	5.314	12.498
Impuestos	2.247	12.264
Diversos	478.300	34.283
Total gastos de ventas	10.889.026	5.464.672
Total gastos de administración y ventas	\$ 35.881.632	\$ 21.100.530



- (a) Corresponde principalmente a honorarios cancelados por asesorías jurídicas en el exterior por valor de \$7.258.605 equivalentes a US\$1.567.069; en el 2021 fueron \$2.143.051 (US\$553.802).
- (b) La cuenta presenta un aumento de \$1.968.572 asociado principalmente al incremento de los servicios de propaganda y publicidad por \$1.575.493 y al incremento de las negociaciones PAC con almacenes de grandes superficies \$409.542. respecto del año 2021.
- (c) El incremento en la cuenta se encuentra asociado al reconocimiento del deterioro del saldo por cobrar al tercero Mercadería S.A.S, teniendo en cuenta la orden de liquidación por parte de la Superintendencia de Sociedades para esta Compañía; la Administración acatando la decisión del juez ordenó el reconocimiento del deterioro de la cuenta por cobrar en el presente ejercicio.

Nota 38

GASTOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los gastos de beneficios a empleados se detallan a continuación:

	31 de Diciembre	
	2022	2021
Salarios	\$ 12.755.497	\$ 11.083.466
Otros beneficios	8.955.238	5.591.661
Aporte seguridad social	1.817.396	1.489.474
Total gastos por beneficios a empleados	\$ 23.528.131	\$ 18.164.601

Nota 39

OTROS GASTOS

La cuenta otros gastos comprende:

	31 de Diciembre	
	2022	2021
Donaciones (a)	\$ 10.120.235	\$ 6.171.854
Impuestos asumidos (b)	1.755.408	565.207
Pérdida en venta y retiro de bienes	383.193	238.114
Indemnizaciones (c)	321.280	1.193.752
Multas y sanciones	50.882	62.807
Diversos	653.281	345.271
Total otros gastos	\$ 13.284.279	\$ 8.577.005

- (a) Corresponde principalmente a donación realizada al Centro de Investigación de la Caña Cenicaña por \$2,431.474 (2021 - \$1.749.473) y a la Fundación Mayagüez por \$4.321.000 (2021 - \$3.501.593).
- (b) El saldo de la cuenta incluye principalmente retenciones en la fuente asumidas por concepto de honorarios cancelados en el exterior por valor de \$1.746.565 equivalentes a US\$385.424 (2021 - \$544.602 equivalentes a US\$141.707).
- (c) A 31 de diciembre de 2022 el saldo de la cuenta incluye principalmente provisiones por indemnizaciones de procesos de responsabilidad civil y de carácter laboral por valor de \$278.954. Respecto a los gastos

pagados a las aseguradoras, en el 2022 la cuenta incluye los gastos deducibles descontados en la indemnización por concepto de daño emergente por volcamiento del tractor Game 85ATX por valor de \$29.868 y gasto deducible en la indemnización por el incendio en la alzadora Cameco SP2254 por \$5.000. En el 2021 el gasto deducible descontado en la indemnización por concepto de daño material sobre el siniestro precipitador electrostático por valor de \$436.111.

El pago de las indemnizaciones mencionadas anteriormente se encuentra en cabeza de las compañías aseguradoras Chubb Seguros Colombia S.A. y SBS Seguros de Colombia.

Nota 40

(PÉRDIDAS) DERIVADAS DE LA POSICIÓN MONETARIA NETA

Las pérdidas derivadas de la posición monetaria comprenden:

	31 de Diciembre	
	2022	2021
Ingreso diferencia en cambio	\$ 17.294.984	\$ 16.964.676
Gasto diferencia en cambio	(33.661.535)	(37.580.582)
Total (pérdidas) derivadas de la posición monetaria neta (a)	\$ (16.366.551)	\$ (20.615.906)

(a) La diferencia en cambio está distribuida entre las operaciones no realizadas por \$11.814.254 y las operaciones realizadas por (\$28.180.805). Las principales partidas monetarias generadoras de los ajustes por conversión son los préstamos bancarios, los cuales aportaron \$1.434.064 en las operaciones no realizadas y (\$26.524.783) en las operaciones realizadas.

Nota 41

INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros comprenden:

	31 de Diciembre	
	2022	2021
Intereses (a)	\$ 2.082.212	\$ 831.704
Valoración de inversiones (b)	1.235.624	190.697
Rendimiento de títulos (c)	690.093	27.059
Ganancia parcial disposición asociada (d)	-	3.912.060
Diversos (e)	320.076	229.767
Total ingresos financieros	\$ 4.328.005	\$ 5.191.287

- (a) Corresponde principalmente a intereses recibidos de la subsidiaria Inversiones del Lago BV por \$516.081 equivalente a US\$118.349 (2021 - \$125.926 equivalente a US\$32.210).
- (b) Los montos de las transacciones a 31 de diciembre de 2022 y 2021 incorporan los cambios en los resultados registrados por la actualización del valor razonable de las inversiones de instrumentos de patrimonio sostenidas para negociar, ver detalle en la nota 14.
- (c) La cuenta presenta un incremento de \$663.033 los cuales corresponden principalmente al aumento de los rendimientos

de títulos de la Compañía en el Fondo Abierto Sin Pactos, la cual a 31 de diciembre de 2022 presenta un saldo de \$532.581 (2021 - \$25.128).

- (d) Corresponde a la disolución que se presentó por la capitalización de Ingenio Pichichí en la asociada CLIP Holding S.A. a 31 de diciembre de 2021, ver detalle en la nota 17.2.
- (e) La cuenta presenta un incremento de \$90.309 asociado principalmente al registro del reintegro por descuento en las negociaciones de Factoring por valor de \$231.920 a 31 de diciembre de 2022.

Nota 42

COSTOS FINANCIEROS

Los costos financieros comprenden:

	31 de Diciembre	
	2022	2021
Intereses financieros (a)	\$ 55.804.192	\$ 31.262.752
Gravamen al movimiento financiero	3.624.777	2.390.976
Derecho de uso arrendamiento	3.333.294	2.081.014
Otros gastos financieros	2.918.958	3.464.945
Gastos y comisiones bancarias	2.238.412	1.777.830
Seguros préstamos bancarios (b)	1.630.640	28.607
Costo amortizado cuenta por cobrar trabajadores	193.289	11.332
Descuentos comerciales condicionados	52.902	-
Total costos financieros	\$ 69.796.464	\$ 41.017.456

- (a) La cuenta presenta un incremento de \$24.541.440 generada principalmente por el aumento de los intereses causados en las líneas de crédito de obligaciones Finagro por \$16.398.357, cartera ordinaria \$7.036.800 y en dólares \$538.430, pasando de una tasa promedio en 2021 de 5,3% EA a una tasa promedio de 10,8% EA.
- (b) El saldo corresponde principalmente al ajuste de la tasa para la póliza todo riesgo por \$1.599.783 para el año 2022.

Nota 43

GANANCIA BÁSICA POR ACCIÓN

El cálculo de las ganancias básicas por acción, a 31 de diciembre de 2022 y 2021, se basó en la ganancia imputable a los accionistas, sobre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación (valores en pesos):

	31 de Diciembre	
	2022	2021
Resultado del ejercicio	\$ 218.837.131.036	\$ 75.812.274.339
Numeros de acciones en circulación	49.289.304	49.289.304
Total ganancia básica por acción	\$ 4.439,85	\$ 1.538,11

Nota 44

ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

44.1 Activos contingentes

- (a) Proceso especial de imposición de servidumbre de Empresa de Energía de Bogotá S.A. (Grupo Energía Bogotá) en contra de Mayagüez S.A., la cual busca imponer como cuerpo cierto a favor de la empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P. la servidumbre legal de conducción de energía eléctrica con ocupación permanente sobre predios de la Compañía, por lo cual Mayagüez pretende indemnización por los perjuicios a título de daño emergente y lucro cesante que origina esta imposición. Pretensión de Mayagüez por \$2.649.793 (2021- \$2.989.970). A la fecha se espera que el juez designe peritos que estimen el monto de la indemnización de perjuicios para su posterior decisión.
- (b) Demanda de nulidad y restablecimiento del derecho, contra resolución 0720 de agosto de 2015 expedido por la CVC mediante el cual se impone sanción a Mayagüez S.A. por valor de \$450.578 buscando la revocatoria del acto administrativo. Al cierre de diciembre de 2022 está al despacho para que se profiera fallo de segunda estancia y no se tiene una fecha estimada de fallo.



44.2 Pasivos contingentes

- ★ Demanda interpuesta por un particular, quien pretende que se declare contrato realidad con Mayagüez S.A. La pretensión asciende a \$35.000. A 31 de diciembre de 2022 se encuentra pendiente de admisión y la fecha probable de audiencia es incierta.
- ★ Demanda interpuesta en contra de la Compañía por parte de trabajador de la compañía, el cual fue calificado con pérdida de capacidad laboral y reclama indemnización por perjuicios. Las pretensiones ascienden a \$347.798. Se prevé posible audiencia el 19 de junio de 2023.
- ★ Demanda interpuesta por un excontratista quien tuvo un despido injustificado y se le vincula solidaridad a Mayagüez S.A. La pretensión asciende a \$30.000. A 31 de diciembre de 2022 se encuentra pendiente de admisión y aún no se conoce la fecha probable de audiencia.
- ★ Demanda interpuesta por esposa de un extrabajador quien pretende pago por aportes de pensión. La pretensión asciende a \$40.000. A 31 de diciembre de 2022 se encuentra pendiente de admisión y la fecha probable de audiencia es incierta.
- ★ Demanda interpuesta por un excontratista quien pretende el reconocimiento y pago por culpa patronal por accidente de trabajo y se le vincula solidaridad a Mayagüez S.A. La pretensión asciende a \$177.223. A 31 de diciembre de 2022 se encuentra pendiente de admisión y la fecha de probable audiencia el día 19 de junio de 2023.
- ★ Demanda interpuesta por un excontratista quien pretende indemnización por accidente de trabajo; se le vincula solidaridad a Mayagüez S.A. y se llama en garantía a S.B.S. Seguros Colombia. La pretensión asciende a \$200.000. A 31 de diciembre de 2022 se encuentra pendiente de admisión y la fecha de probable audiencia el día 19 de junio de 2023.
- ★ Demanda interpuesta por un particular quien pretende pago de prestaciones sociales retroactivas, aporte de pensión bajo cálculo actuarial. La pretensión asciende a \$580.000. A 31 de diciembre de 2022 se encuentra pendiente de admisión y la fecha de probable audiencia el día 19 de junio de 2023.

Nota 45

TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

A continuación, se presentan las operaciones realizadas con las partes relacionadas:

Entidad	Relación	31 de Diciembre	
		2022	2021
Ingresos por venta de caña			
Ingenio Sancarlos S.A.	Subsidiarias	5.805.877	2.938.655
Total		\$ 5.805.877	\$ 2.938.655
Ingresos por servicios administrativos			
Ingenio Sancarlos S.A.	Subsidiarias	\$ 2.556.044	\$ 2.319.946
Accionistas	Accionistas	9.080	6.343
Total		\$ 2.565.124	\$ 2.326.289
Ingresos financieros			
Inversiones del Lago B.V.	Subsidiarias	\$ 516.081	\$ 125.926
Gerentes	Gerentes	2.474	409
Representantes legales	Representantes legales	659	16
Accionistas	Accionistas	1	-
Compañía Azucarera del Sur S.A.	Subsidiarias	-	117.180
Total		\$ 519.215	\$ 243.531
Otros ingresos operacionales			
C.I. de Azúcares y Mieles S.A.	Negocios estratégicos	\$ 42.734.937	\$ 19.707.029
Ingenio Sancarlos S.A.	Subsidiarias	14.006.696	3.415.040
Accionistas	Accionistas	348.155	196.003
Representantes legales	Representantes legales	190	160
Junta directiva	Junta directiva	93	201
Gerentes	Gerentes	-	119
Total		\$ 57.090.071	\$ 23.318.552
Ingresos diversos			
Ingenio Sancarlos S.A.	Subsidiarias	\$ 507.933	\$ 75.194
Total		\$ 507.933	\$ 75.194
Costos por compra de caña			
Accionistas	Accionistas	\$ 16.334.342	\$ 12.497.840
Ingenio Sancarlos S.A.	Subsidiarias	16.132.193	16.183.049
Total		\$ 32.466.535	\$ 28.680.889
Gastos financieros			
Ingenio Sancarlos S.A.	Subsidiarias	\$ 1.970.844	\$ 1.122.688
Total		\$ 1.970.844	\$ 1.122.688
Otros costos y gastos			
Ingenio Sancarlos S.A.	Subsidiarias	\$ 22.921.673	\$ 2.975.878
C.I. de Azúcares y Mieles S.A.	Negocios estratégicos	6.245.266	7.245.696
Gerentes	Gerentes	578.737	297.335
Junta directiva	Junta directiva	550.500	490.500
Representantes legales	Representantes legales	427.813	180.061
Sercodex	Negocios estratégicos	368.759	269.692
Accionistas	Accionistas	54.000	54.000
Total		\$ 31.146.748	\$ 11.513.162
Costos por servicios de corte de caña			
Mayagüez Corte S.A.	Subsidiarias	\$ 10.538.859	\$ 10.012.627
Ingenio Sancarlos S.A.	Subsidiarias	1.632.541	1.483.595
C.I. de Azúcares y Mieles S.A.	Negocios estratégicos	93.693	-
Total		\$ 12.265.093	\$ 11.496.222

Nota 46

REGISTRO DE RECLASIFICACIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Algunas partidas de los estados financieros separados presentados a 31 de diciembre del 2021 fueron reclasificadas por la Compañía, con la finalidad de mostrar los comparativos con los estados separados presentados a 31 de diciembre del 2022. El resumen de los efectos de las reclasificaciones son los siguientes:

Reclasificaciones en estado de situación financiera

Reclasificación por valor de \$2.056.265 de cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar No corrientes a cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar Corrientes.

Reclasificaciones en estado de resultado

Reclasificación por valor de \$749 de gastos de distribución a gastos de administración y ventas

Nota 47

HECHOS POSTERIORES

No se tiene conocimiento de otros hechos posteriores ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros y la fecha de informe, que no hayan sido revelados y que puedan afectar los estados financieros significativamente.



Nota 48

APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por la junta directiva el 24 de febrero de 2023 según acta No. 645.

Nota 49

NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 446 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Informe de la Junta Directiva para la Asamblea General de Accionistas según numeral 3 del artículo 446 del Código de Comercio.

Numeral 3 artículo 446 Código de Comercio

- (a) Durante el 2022 y el 2021 se realizaron operaciones con accionistas, miembros de la junta directiva y administradores por conceptos y valores que se detallan a continuación:

	31 de Diciembre	
	2022	2021
EGRESOS		
Compra de materia prima a accionistas	\$ 16.334.342	\$ 12.497.840
Sueldos y prestaciones sociales	6.143.962	5.345.139
Honorarios - Junta Directiva	836.000	724.500
Otros servicios	3.275	-
Gastos de viaje	-	38
	\$ 23.317.579	\$ 18.567.517
INGRESOS		
Materiales varios	\$ 268.170	\$ 153.728
Servicios varios	88.047	47.095
Asistencia técnica	4.510	2.083
Venta producto terminado	283	360
	\$ 361.010	\$ 203.266

- (b) Egresos a favor de asesores por trámites o asuntos adelantados ante entidades públicas o privadas:

	31 de Diciembre	
	2022	2021
HONORARIOS		
Asesoría jurídica	\$ 7.867.019	\$ 2.565.732
Asesoría administrativa	1.768.355	1.323.734
Honorarios agencia	49.233	214.577
Asesoría laboral	81.913	141.188
Asesoría tributaria	100.462	130.646
Asesoría revisoría fiscal	88.000	92.668
Asesoría comercial	61.033	50.241
Asesoría financiera	40.680	42.605
	\$ 10.056.695	\$ 4.561.391

(c) Donaciones realizadas a instituciones de beneficencias sin ánimo de lucro \$10.120.235 (2021 - \$6.171.854).

(d) Propaganda, publicidad y relaciones públicas realizadas:

	31 de Diciembre	
	2022	2021
Propaganda y publicidad	\$ 3,933,971	1,965,400
Relaciones públicas	683,197	437,189
	\$ 4,617,168	2,402,589

(e) La compañía tiene una cuenta de compensación tradicional que al 31 de diciembre de 2021 presentaba un saldo de US\$158.943,59 (2021 - US\$349.324,51) al tipo de cambio oficial al cierre del ejercicio, que fue de \$4.810,20 (2021- \$3.981,16).

Existen inversiones en sociedades nacionales y del exterior (ver nota 17).

INFORME

Anual

2022



mayagüez